

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan los Programas de Doctorado Oficiales y su modificación por el Real Decreto 576/2023, de 4 de julio.

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO
Universidad de Santiago de Compostela		Escuela de Doctorado Internacional de la Universidad de Santiago de Compostela 15028750a	
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Doctor			
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Programa de Doctorado en Comunicación e Información Contemporánea por la Universidad de Santiago de Compostela			
NIVEL MECES			
4			
CONJUNTO		CONVENIO	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
JOSÉ SOENGAS PÉREZ		Coordinador/a del Programa de Doctorado	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		33858230E	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Antonio López Díaz		Rector	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		76565571C	
RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE DOCTORADO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
JOSÉ SOENGAS PÉREZ		Coordinador/a del Programa de Doctorado	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		33858230E	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Reitoría – Praza do Obradoiro, s/n		15782	Santiago de Compostela
E-MAIL		PROVINCIA	TELÉFONO
reitor@usc.es		A Coruña	600940001
			FAX
			881811201

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Santiago de Compostela,
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADIUNTO
Doctor	Programa de Doctorado en COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN CONTEMPORÁNEA por la Universidad de Santiago de Compostela	No		
ISCED 1		ISCED 2		
AGENCIA EVALUADORA		UNIVERSIDAD SOLICITANTE		
Agencia para la Calidade del Sistema Universitario de Galicia		Universidad de Santiago de Compostela		

1.2 CONTEXTO

CIRCUNSTANCIAS QUE RODEAN AL PROGRAMA DE DOCTORADO

El Programa se adscribe a la Escuela de Doctorado Internacional (EDIUS) de la USC.

Características del programa de doctorado en Comunicación e Información Contemporánea

Explicación general del plan de estudios

El programa de doctorado en Comunicación e Información Contemporánea de la USC abarca un conjunto de actividades científico-académicas que permiten a los doctorandos/as desarrollar una tesis doctoral en una de las siguientes líneas de investigación:

Línea de investigación del grupo de investigación Novos Medios

Estudios periodísticos y procesos de comunicación. El impacto de Internet y de las tecnologías digitales en la estructura, en los contenidos y en los aspectos formales de los medios.

Esta línea de investigación incluye tres campos de trabajo, que abarcan el estudio y el análisis de los siguientes temas:

Producción, gestión y difusión de la información.

Los procesos comunicativos y los procesos periodísticos: elaboración de mensajes, perspectiva periodística y perfiles profesionales.

Estructuras, cambios, tendencias e innovaciones en los medios. Los modelos organizativos y funcionales de los actores del ecosistema comunicativo.

La comunicación en las instituciones públicas, en las empresas y en las entidades del tercer sector.

Medios de comunicación públicos y privados.

Sociedad de la información de la comunicación y del conocimiento. La comunicación política.

Divulgación del conocimiento en la sociedad Red. Comunicación y periodismo digital.

Línea de investigación del grupo de investigación Estudios Audiovisuales

Los espacios de la comunicación: discursos, objetos y sujetos de la Comunicación Audiovisual.

Esta línea de investigación incluye tres campos de trabajo, que abarcan el estudio y el análisis de los siguientes temas:

Políticas de comunicación y cultura.
Diversidad y patrimonio material e inmaterial.
Espacios geolingüísticos de la comunicación.
Estudios fílmicos, sonoros y visuales.
Cine, documental y fotoperiodismo.
Ideación, producción y circulación de contenidos audiovisuales.
Programación y análisis de audiencias.
Tendencias de consumo, planificación y estrategias.
Entornos virtuales. Representación y políticas de género.
Teoría crítica y comunicación. Análisis histórico y formal.
Las prácticas profesionales y los discursos institucionales a nivel local e internacional.

El doctorado en Comunicación e Información Contemporánea atiende a la formación universitaria de un ámbito de conocimiento científico y académico consolidado, tanto en el Estado español como en otros países de referencia, europeos y americanos.

La comunicación y la información en el ámbito académico y científico.

El doctorado en Comunicación e Información Contemporánea tiene la finalidad de satisfacer las necesidades de los alumnos que realizaron el grado en Periodismo o en Comunicación Audiovisual, y también el doble grado en Periodismo y en Comunicación Audiovisual, y que desean continuar su formación académica y científica a través de la investigación, como complemento formativo de los conocimientos adquiridos. Se trata de una oferta que cubre y garantiza las necesidades de investigación y de especialización que existen en Galicia en el ámbito de la comunicación y del periodismo.

Los estudios de doctorado del sistema universitario español son el complemento necesario para los estudios de grado, en este caso de Periodismo y de Comunicación Audiovisual, tal y como se indica en las respectivas memorias de ambas titulaciones. En el contexto gallego, que es donde se sitúa esta propuesta, el doctorado en Comunicación e Información Contemporánea conforma una oferta única en el Sistema Universitario de Galicia (SUG), donde sólo existe una universidad que imparte el título oficial de Periodismo, la Universidad de Santiago de Compostela, con un numerus clausus de 75 plazas y con una nota de acceso que oscila entre el 9 y el 10, en una escala de 1 a 14 puntos. En la misma Facultad, la de Ciencias de la Comunicación de la USC, también se imparte el grado de Comunicación Audiovisual, con un numerus clausus de 50 plazas y con una nota de acceso que oscila también entre el 9 el 10, en una escala de 1 a 14 puntos, y el doble grado en Periodismo y Comunicación Audiovisual, con un numerus clausus de 10 plazas.

Los grados en Periodismo y en Comunicación Audiovisual que se imparten en la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la USC tienen altas ratios de éxito, lo mismo que el doble grado en Periodismo y en Comunicación Audiovisual, como demuestran los datos de matrícula.

En la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la USC también se imparte un máster oficial, Periodismo y Comunicación Multimedia, también con altas ratio de éxito, y con alumnos procedentes de la USC, de otras universidades españolas y del extranjero. Además, este máster, que da opción a los alumnos que lo cursan a realizar el doctorado, oferta contenidos que convergen con las principales líneas de investigación que se desarrollan en el programa Comunicación e Información Contemporánea. Estas circunstancias garantizan una demanda alta en la matrícula del doctorado en Comunicación e Información Contemporánea.

En el ámbito estatal, la amplia oferta de programas de doctorado denota el interés que existe por parte de los estudiantes de contar con una formación complementaria al título académico oficial de grado que otorga las competencias básicas para el ejercicio de la profesión. El nivel formativo en el que se basa el doctorado en Comunicación e Información Contemporánea de la USC se concibe como una oferta diferenciada y claramente complementaria de otras que existen actualmente en el territorio español.

La comunicación es un importante eje transversal entre diversas realidades sociales y precisamente en este valor se fundamentan los intercambios que mantienen activa la internacionalización del programa de doctorado en Comunicación e Información Contemporánea. Se trata de compartir experiencias académicas y científicas que pongan en valor los resultados de las investigaciones realizadas durante el periodo de redacción de la tesis doctoral, teniendo en cuenta que la comunicación y la información son un bien común que debe ser compartido por toda la sociedad.

El programa de doctorado en Comunicación e Información Contemporánea tiene establecidas estrategias de internacionalización que han dado excelentes resultados, tanto desde el punto de vista científico como en lo relativo a la presencia numerosa y estable de alumnos extranjeros en las diferentes ediciones. Estas estrategias de internacionalización se materializan a través de los siguientes canales:

1. Relaciones internacionales de los grupos de investigación Novos Medios y Estudios Audiovisuales.
2. Estancias en el extranjero de los alumnos de doctorado.
3. Alumnos extranjeros que se matriculan en el programa de doctorado en Comunicación e Información Contemporánea y luego lo promocionan en sus universidades de origen.
4. Pertenencia de los miembros de los grupos de investigación Novos Medios y Estudios Audiovisuales, que son los responsables académicos y científicos de las líneas de investigación que se ofertan, a asociaciones científicas internacionales como IAMCR (International Association for Media and Communication Research), y ECREA, dos de las asociaciones científicas más prestigiosas del mundo en el ámbito de la comunicación. Estas asociaciones organizan congresos de forma periódica en los que participan investigadores de ambos grupos.
5. Intercambios académicos de los profesores del programa de doctorado en Comunicación e Información Contemporánea con docentes e investigadores de otras universidades.
6. Congresos internacionales en los que participan profesores de Novos Medios y de Estudios Audiovisuales.

El máster Periodismo y Comunicación Multimedia tiene un cupo de 5 plazas reservado para alumnos extranjeros, que se cubre todos los años y en algunas ediciones se duplica la demanda de plazas disponibles. En las sesiones informativas que se imparten todos los años cuando comienzan las clases, la mayoría de los alumnos procedentes de universidades extranjeras expresan la intención de realizar también el doctorado de la USC en Comunicación e Información Contemporánea, un indicador de que la reserva de plazas para alumnos extranjeros en el máster favorece la internacionalización del doctorado y un ejemplo de que las líneas de investigación que se ofertan resultan atractivas e interesantes para los estudiantes de otros países.

La Facultad de Ciencias de la Comunicación y el Departamento de Ciencias de la Comunicación de la USC, al que pertenecen los grupos Novos Medios y Estudios Audiovisuales, que son los que coordinan las líneas de investigación que vertebran el programa de doctorado en Comunicación e Información Contemporánea, mantienen relaciones académicas y científicas estables con varios grupos de investigación españoles y extranjeros, que han fructificado en los últimos años en numerosas colaboraciones entre los profesores investigadores que integran esos grupos, especialmente con la realización de congresos y seminarios conjuntos a los que han asistido alumnos de las diferentes ediciones del programa de doctorado para presentar los resultados de sus investigaciones.

En esta línea de colaboración se enmarcan los siguientes congresos internacionales, que se han realizado conjuntamente con grupos de investigación de Europa, de América y de Australia, y que se ha celebrado en los últimos cinco años (2020-2024) en los lugares que se indican a continuación:

- IAMCR 2020 (online), 2021 (online), 2022 (online), 2023 (Lyon, Francia) y 2024 (Christchurch, Nueva Zelanda)
- ECREA 2021 (online), 2022 (Aarhus, Dinamarca) y 2024 (Ljubljana, Eslovenia)
- ICA 2023 (Toronto, Canadá) y 2024 (Gold Coast, Australia)

- ECREA Journalism Studies 2022 (Utrecht, Países Bajos)
- ICOMTA 2021 (Bogotá), 2022 (Cuenca, Ecuador), 2023 (Puebla, México) y 2024 (Lima, Perú)
- SBPJor 2021 (online)
- IMMAA 2022 (Porto, Portugal)
- IBERCOM 2022 (Porto, Portugal)
- RIPE 2022 (Viena, Austria) y 2024 (Lisboa, Portugal)
- C+J DataJ Conference 2023 (Zurich, Suiza)
- CIRCOM 2024 (Poznan, Polonia)

En el marco de esta colaboración internacional, varios alumnos que han cursado el grado de Periodismo o de Comunicación Audiovisual en diferentes universidades europeas o americanas con las que los grupos de investigación de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la USC mantienen relaciones académicas o científicas, luego se han matriculado en el programa de doctorado en Comunicación e Información Contemporánea de la Universidad de Santiago de Compostela. En el periodo 2020-2024 estaban matriculados en el programa de doctorado alumnos/as de nueve países diferentes.

En los tribunales de las tesis con mención internacional participan siempre miembros de otros países, un factor que refuerza las colaboraciones permanentes con universidades extranjeras y la internacionalización del programa de doctorado.

Los grupos de investigación Novos Medios y Estudios Audiovisuales, que son los que desarrollan las líneas de trabajo que conforman el programa de doctorado, mantienen relaciones científicas con grupos de las siguientes universidades extranjeras:

Argentina

Dirección de Comunicación Multimedial - Universidad Nacional de Rosario

NeoMediaLab - Universidad Nacional de Tres de Febrero

Bélgica

imec-SMIT - Vrije Universiteit Brussel

Brasil

Grupo de Pesquisa em Jornalismo On-line - Universidade Federal da Bahia

Laboratório de Pesquisa Aplicada em Jornalismo Digital - Universidade Federal de Santa Catarina

Chile

Facultad de Comunicaciones - Pontificia Universidad Católica de Chile

Instituto de Comunicación Social - Universidad Austral de Chile

Ecuador

Comunicación, Educación y Tecnología. Comunicación y Cultura Audiovisual. Universidad Técnica Particular de Loja

Finlandia

COMET Research Centre - Tampere University

Hungría

Center for Media, Data and Society - Central European University

Italia

Università di Roma La Sapienza

Dipartimento di Scienze Politiche e Sociali - Università degli Studi di Firenze

Noruega

Research group for media development - Volda University College

Portugal

LabCom - Universidade da Beira Interior

Centro de Estudos de Comunicação e Sociedade - Universidade do Minho

iNOVA Media Lab - Universidade Nova de Lisboa

Reino Unido

School of Media and Communication - University of Leeds

Media Innovation Studio - University of Central Lancashire

Suecia

Journalism, Media and Communication - University of Gothenburg

Y relaciones académicas con University of South Wales, Université Paris 8, University of Stirling, Universiteit Antwerpen y Universidade de São Paulo.

También se han realizado tesis en cotutela con alumnos/as de universidades de Francia y de Brasil. La colaboración no se limita al programa de doctorado, sino que se extiende también a proyectos de investigación.

Las estrategias de internacionalización del programa de doctorado se refuerzan con las acciones de la Escuela de Doctorado Internacional de la Universidad de Santiago de Compostela. La Escuela de Doctorado Internacional de la USC juega un papel importante en el proceso de internacionalización de los programas y en la formación de los alumnos, con una amplia oferta de actividades formativas de carácter transversal, sobre todo centradas en aspectos metodológicos.

Es importante mencionar que, tanto la Facultad de Ciencias de la Comunicación, que es donde se imparten los grados de Periodismo y de Comunicación Audiovisual, y el doble grado, como el Departamento de Ciencias de la Comunicación, al que pertenecen los grupos de investigación que coordinan la líneas de trabajo que integran la oferta del programa de Doctorado, Novos Medios (<http://novosmedios.gal/>) y Estudios Audiovisuales (<https://estudiosaudiovisuais.org/es/inicio-3/>), ambos consolidados como grupos competitivos de referencia, mantienen relaciones académicas y científicas estables con otras universidades y grupos de investigación, tanto españoles como extranjeros, con los que desarrollan proyectos de investigación de forma conjunta y colaboraciones como seminarios y congresos, un factor que sirve para que los temas de trabajo que se proponen desde el programa de Doctorado sean conocidos en otros escenarios.

Además de las colaboraciones con universidades extranjeras mencionadas antes, actualmente existen colaboraciones científicas con grupos de investigación de las siguientes universidades españolas:

Universidad de A Coruña (iMARKA), Universitat Autònoma de Barcelona (Gabinete de Comunicación y Educación), Universidad Complutense de Madrid (Fonta), Universitat Jaume I (Periodismo, Comunicación y Poder), Universidad de Málaga (Media & Data Innovation Observatory, Labcom), Universidad Miguel Hernández (GICOV), Universidad de Navarra (@digitalunav Center for Internet Studies and Digital Life), Universitat Pompeu Fabra (Digidoc), Universidad del País Vasco (Gureiker), Universidad de Sevilla (Compólicas) y Universidad de Vigo (CP2).

Los grupos de investigación Novos Medios y Estudios Audiovisuales también forman parte de la Asociación Española de Investigación de la Comunicación (AE-IC).

Estas relaciones académicas y científicas de la Facultad de Ciencias e la Comunicación de la USC y de los grupos Novos Medios y Estudios Audiovisuales con otros centros y grupos de investigación, tanto españoles como extranjeros, son estables, como se mencionaba en la primera memoria del programa de Doctorado.

Las relaciones académicas y científicas que existen entre los dos grupos de investigación que participan en el programa de doctorado en Comunicación e Información Contemporánea y otros grupos de universidades extranjeras genera numerosos actos donde los alumnos tienen la posibilidad de conocer diferentes escenarios. Este contexto permite fomentar el debate, la movilidad y el intercambio académico y científico de forma permanente, con excelentes resultados para los doctorandos/as. Así, varios alumnos/as del programa de doctorado han realizado estancias en diferentes universidades extranjeras, al mismo tiempo que alumnos de programas de doctorado de otros países también realizaron estancias en la USC para colaborar en las líneas de investigación establecidas en el programa de doctorado en Comunicación e Información Contemporánea.

A continuación, se relacionan las **estancias realizadas por los alumnos del programa de doctorado en Comunicación e Información Contemporánea en los últimos cinco años**, detallando las fechas, la duración y la Universidad de destino.

Estancia de Aldo Romero Ortega en la Universidad Mariana de Colombia, del 10 de enero de 2022 al 30 de abril de 2022.

Estancia de Mushira Nasr Allah Salem Alzyod en la Universidad de Beira Interior, de Portugal, del 15 de febrero de 2022 al 15 de mayo de 2022.

Estancia de Marius Dragomir en Center for Media, Data and Society, de Budapest, del 1 de marzo de 2022 al 30 de abril de 2022.

Estancia de Vanessa Karina Duque Rengel, en la universidad de Roma Sapienza, del 25 de abril al 18 de julio de 2022.

Estancia de Cesar Fieiras Ceide en la Universidade Fernando Pessoa de Porto (Portugal), del 1 de septiembre al 30 de diciembre de 2022.

Estancia de Marius Dragomir, en el Center for Media, Data and Society de la Universidad de Bucarest, del 25 de noviembre de 2022 al 4 de enero de 2023.

Estancia de Marius Dragomir en la Universidad Klagenfurt de Austria, del 1 de febrero al 15 de marzo de 2023.

Estancia de Isaac Maroto González en la Universidade Fernando Pessoa de Porto (Portugal), del 1 de junio de 2023 al 1 de agosto 2023.

Estancia de Juan Arturo Mila Maldonado en la Aichi Prefectural University de Japón, del 29 de septiembre de 2022 al 28 de abril de 2023.

Estancia de Juan Arturo Mila Maldonado, en la Aichi Prefectural University de Japón, del 29 de abril al 31 de agosto de 2023.

Estancia de César Fieiras Ceide en el Stockholm School of Economics de Riga, del 26 de junio al 26 de julio de 2023.

Estancia de Juan Camilo Hernández, de la Universidad de La Sabana, de Colombia, del 18 de septiembre al 8 de diciembre de 2023.

Estancia de Marius Dragomir en Inglaterra, en Goldsmiths University of London, del 1 de noviembre de 2023 al 30 de noviembre de 2023.

Estancia de Rocío del Pilar Sosa Fernández, del 21 de septiembre de 2023 al 21 de diciembre, en la Universidad de Aalto, de Finlandia.

El alumno Ricardo Zocca, de la Universidade do Minho (Portugal), realizó una estancia en el programa de doctorado de la USC Comunicación e Información Contemporánea desde septiembre de 2022 hasta marzo de 2023. Esta estancia es un ejemplo de las **relaciones interuniversitarias** que mantiene el programa de doctorado. Y en 2023 también realizó una estancia en el Grupo Novos Medios el alumno Cristian Augusto González Arias, de la universidad católica de Valparaíso, para colaborar en algunas de las investigaciones que se desarrollan en las líneas que vertebran el programa de doctorado.

Estancia de Manuel Barreiro Rozados en la Universidade do Minho (Portugal), del 1 de marzo de 2024 al 30 mayo de 2024,

Estancia de Juan Manuel Prieto Arosa en la Katholieke Universiteit Leuven (Bélgica), del 1 de marzo de 2024 al 31 de mayo 2024.

Estancia de Mercedes del Pilar Quito Ulloa en la Universidad Nacional de Jaén (Perú), del 13 de marzo al 30 de mayo de 2024.

Estancia de Beatriz Gutiérrez Caneda en la University of Bergen, de Noruega, del 11 de marzo al 10 de junio de 2024.

El programa de doctorado en Comunicación e Información Contemporánea tiene como objetivo principal la generación de conocimiento y, para ello, sus líneas de investigación ofrecen a los alumnos los instrumentos de

análisis necesarios para investigar con garantías sobre cualquier tema relacionado con las líneas de trabajo establecidas.

La diversidad del espacio social en el que se relacionan los alumnos es otro de los factores que hay que tener en cuenta, pues la movilidad facilita la estancia en realidades diferentes que interesa conocer. Los vínculos académicos son especialmente fructíferos con universidades de Latinoamérica, de Italia, de Portugal y también de los países árabes, con una presencia importante de alumnos procedentes de estos lugares cada año.

El grupo Novos Medios y el grupo Estudios Audiovisuales se acogen a los convenios que tiene la Universidad de Santiago de Compostela, en especial los tramitados por la Facultad de Ciencias de la Comunicación y el Departamento de Ciencias de la Comunicación. Así, los doctorandos/as que colaboran con ambos grupos pueden aprovechar estos convenios o, si tienen interés en un lugar específico de destino, se hacen las peticiones de aceptación para formalizar la estancia.

ESTRATEGIA DE I+D DE LA USC

La oferta de programas de doctorado aprobada por la Universidad de Santiago de Compostela para su implantación en el curso 2026-27 pretende ajustarse a las siguientes líneas establecidas en el Plan estratégico de la USC:

1. Oferta de titulaciones adaptada a las necesidades de la sociedad.
2. Búsqueda de la excelencia en la docencia.
3. Hacia la excelencia investigadora.
4. Una universidad de reconocido prestigio internacional.

El doctorado en Comunicación e Información Contemporánea está plenamente integrado en la estrategia I+D+i de la Universidad de Santiago de Compostela, de hecho una parte importante de los estudiantes participan en proyectos de investigación competitivos que se desarrollan en los dos grupos de investigación Novos Medios y Estudios Audiovisuales, cuyas líneas de trabajo forman parte del programa, bien a través de becas FPU o participando directamente en el desarrollo de aquellas investigaciones que coinciden con sus intereses científicos.

Los dos grupos que vertebran las líneas de investigación del doctorado en Comunicación e Información Contemporánea tienen activos varios proyectos I+D+i en los que participan los profesores del programa y también los doctorandos cuyas investigaciones coinciden con esas líneas temáticas. De esta forma, los alumnos del programa pueden familiarizarse con metodologías que les sirven de gran ayuda para el desarrollo de sus tesis. En el contexto de la estrategia I+D+i, también destacamos la colaboración de profesores del programa de doctorado con otras instituciones para realizar proyectos conjuntos, concretamente una cátedra en colaboración con RTVE, dirigida por el profesor Miguel Tüñez López, y una colaboración permanente desde hace diez años con Televisión de Galicia para realizar un análisis de audiencias, dirigido por los profesores Xosé López García y Ana Isabel Rodríguez.

Los profesores del grupo Estudios Audiovisuales Enrique Castelló Mayo y Roi Méndez Fernández son, respectivamente, director científico y técnico de “Virtus, Plataforma Tecnológica para la Investigación Virtual de la Universidad de Santiago de Compostela”, aprobada en Consejo de Gobierno de 10/06/2024 y que contó con una financiación de partida de 640.218,50€ provenientes de fondos europeos Next Generation (ref. EQC2021-007535-P).

Virtus (<https://www.youtube.com/@VIRTUS-Plataforma>) desarrolla proyectos de excelencia en I+D+i, transferencia tecnológica y capacitación profesional en todas las fases del ciclo evolutivo de un contenido digital, constituyendo una experiencia pionera de colaboración transdisciplinar entre 136 investigadores de referencia adscritos a 6 grupos radicados en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería, el Centro Singular de Investigación en Tecnologías Inteligentes y las Facultades de Psicología, de Ciencias de la Comunicación y de la Educación. Virtus trabaja activamente en colaboración con el tejido institucional y empresarial, desarrollando proyectos de

transferencia tecnológica y de conocimiento aplicados a múltiples sectores socioeconómicos y generando iniciativas empresariales emprendedoras desde la Universidad. Asimismo, la Plataforma desarrolla acciones formativas orientadas a la satisfacción de las demandas curriculares del ámbito académico y las de formación continua de las empresas del sector digital.

La Plataforma Virtus ofrece diferentes servicios científico-técnicos, entre ellos los siguientes:

1. Diseño e implementación de escenografías virtuales avanzadas CGI para la investigación e generación de formatos de información, formación o entretenimiento con registros de propiedad intelectual propios VTVSLA (Virtual TV Set Light Analyzer RPI-03/2019/202) y VTVSSM (Virtual TV Set Sensor Middleware RPI-03/2018/1113).
2. Creación de entornos virtuales 3D CGI, interactivas e inmersivos, para la experimentación virtual, visualización vectorial y recreación realista de situaciones y contextos de innovación didáctica e científica, tales como el abordaje de psicopatologías, comunicación interpersonal e mediática, pruebas de concepto en tecnologías “cutting edge”, etc.
3. Captura de movimiento, incorporable en una amplia panoplia de avatares virtuales (de librería o de diseño ad hoc) con destino a diversos proyectos científicos e áreas disciplinares, o bien a espacios de divulgación de conocimiento de carácter informativo, persuasivo o de entretenimiento.
4. Interactuación en un mismo espacio virtual e en tiempo real de hasta seis personas, radicadas en cualquier lugar del planeta, en “telepresencia síncrona”, con plena libertad proxémica e cinética entre los sujetos.
5. La escenografía virtual avanzada disponible garantiza una inmersión de los sujetos (ya presentes en el set o a distancia) en backgrounds dinámicos, con posibilidad de solapamiento de escenografía e atrezzo e/ou manejo de objetos 3D CGI, así como a activación de cualquier acción mediante órdenes gestuales e intuitivas adaptadas a la kinésica de cada individuo.
6. Recreación de escenarios, entornos o objetos reales, imaginarios o en restauración, ya mediante creación de objetos vectoriales (a partir de modelos 2D, o incluso de indicaciones verbales) o de escaneado 3D e mapeado de superficies, accesibles desde cualquier perspectiva y con posibilidad de acceso, manipulación y/o modificación en tiempo real.
7. Cualquier tipo de ideación y creación de contenidos virtuales e mixtos no contemplada en supuestos anteriores, conducente a la generación de imágenes impactantes e innovadoras para la experimentación y divulgación científicas, o para la transferencia tecnológica y de conocimiento.

El doctorado en Comunicación e Información Contemporánea está plenamente implicado en la estrategia I+D+i de la Universidad de Santiago de Compostela, de hecho una parte importante de los estudiantes están integrados en proyectos de investigación competitivos que se desarrollan en los grupos de investigación Novos Medios y Estudios Audiovisuales, cuyas líneas de trabajo forman parte del programa, bien a través de becas FPU o participando directamente en el desarrollo de aquellas investigaciones que coinciden con sus intereses científicos.

A continuación, incluimos una relación de los proyectos de investigación en los que participan los profesores del programa de doctorado y también las actividades más destacadas que han desarrollado los alumnos/as de Comunicación e Información Contemporánea en el ámbito I+D+i de la USC.

El grupo Novos Medios GI-1641 (<http://novosmedios.gal/es>) incorpora a estudiantes del programa de doctorado en los equipos de trabajo cuando el tema de su tesis coincide con los objetivos de los proyectos de investigación vigentes. Este grupo, en el periodo 2020-2025, tiene vigentes los siguientes proyectos:

Consolidación 2020 GPC GI-1641 Novos Medios (tendencias, cibermedios, impresos) / ED431B 2020/20 - 01/01/2020 - 31/12/2022

Equipo (profesores del PD): Xosé López García, Berta García Orosa, María Cruz Negreira Rey, Xosé Antonio Neira Cruz, Alba Silva Rodríguez, José Sixto García, José Soengas Pérez, Carlos Toural Bran, José Miguel Túnñez López y Jorge Vázquez Herrero.

Doctorandos que participan en este proyecto: Cruz Negreira Rey, Sara Pérez Seijo y Ángel Vizoso García (ahora ya doctores los tres).

Efervescencia 22-23 / FCT-21-17197 - 01/07/2022 - 30/06/2023

Equipo (profesores del PD): Xosé López García

IBERIFIER / INEA/CEF/ICT/A2020/2381931 - 01/09/2021 - 29/02/2024

Equipo (profesores del PD): Xosé López García, Alba Silva Rodríguez, José Sixto García, Carlos Toural Bran y Jorge Vázquez Herrero.

Consolidación e estruturación 2023 GRC GI-1641 Novos Medios (tendencias, cibermedios, impresos) / ED431C 2023/11 - 01/01/2023 - 31/12/2026

Equipo (profesores del PD): Xosé López García, Berta García Orosa, María Cruz Negreira Rey, Xosé Antonio Neira Cruz, Alba Silva Rodríguez, José Sixto García, José Soengas Pérez, Carlos Toural Bran, José Miguel Túnñez López y Jorge Vázquez Herrero.

Doctorandos que participan en este proyecto: Beatriz Gutiérrez Caneda, Tania Forja Pena y Paula Martínez Graña.

Efervescencia 23-24 / FCT-22-17713 - 01/07/2023 - 30/06/2024

Equipo (profesores del PD): Xosé López García

Creación de una plataforma generadora de chatbots mediante IA para la comunicación del valor público del PSM - Prueba de concepto 2023 / PDC2023-145885-I00 - 01/01/2024 - 31/12/2025

Equipo (profesores del PD): José Miguel Túnñez López

Doctorandos que participan en este proyecto: César Fieiras Ceide y Juan Manuel Prieto Arousa.

Radón en España: percepción de la opinión pública, agenda mediática y comunicación del riesgo - Consejo de Seguridad Nuclear 2021

01/01/2023 - 31/12/2026

Equipo (profesores del PD): Xosé López García, Berta García Orosa, María Cruz Negreira Rey, Ana Isabel Rodríguez Vázquez, Alba Silva Rodríguez, José Sixto García, José Soengas Pérez y Jorge Vázquez Herrero.

Doctorandos que participan en este proyecto: Tania Forja Pena, Paula Martínez Graña y Noel Pascual Presa.

Medios audiovisuales públicos ante el ecosistema de las plataformas: modelos de gestión y evaluación del valor público de referencia para España - Generación de conocimiento 2021 - Proyectos investigación orientada / PID2021-122386OB-I00 - 01/01/2022 - 31/12/2024

Equipo (profesores del PD): José Miguel Túnñez López

Doctorandos que participan en este proyecto: César Fieiras Ceide y Juan Manuel Prieto Arousa.

Medios nativos digitales en España: estrategias, competencias, implicación social y (re)definición de prácticas en la producción y difusión periodísticas - Generación de conocimiento 2021 - Proyectos investigación orientada / PID2021-122534OB-C21 - 01/09/2022 - 31/08/2025

Equipo (profesores del PD): Xosé López García, Berta García Orosa, María Cruz Negreira Rey, Ana Isabel Rodríguez Vázquez, Alba Silva Rodríguez, José Sixto García, José Soengas Pérez, Carlos Toural Bran y Jorge Vázquez Herrero.

Doctorandos que participan en este proyecto: Beatriz Gutiérrez Caneda, Tania Forja Pena, Paula Martínez Graña e José Casás García. (José Casás García ahora ya es doctor).

El apoyo a investigadores predoctorales es permanente, tanto en las estancias de larga duración como en la asistencia y participación en congresos. El grupo **Novos Medios colaboró en las siguientes estancias de alumnos** del programa de doctorado en Comunicación e Información Contemporánea:

IAMCR 2022 (Tania Forja Pena, César Fieiras Ceide), International Hybrid Conference of the Research Association NRW Digital Society 2022 (Tania Forja Pena), IMMMAA Porto 2022 (César Fieiras Ceide, Isaac Maroto González), IBERCOM 2022 (Isaac Maroto González, José Casás García), INTRACOM 2022 (Juan Manuel Prieto Arousa), CINCOMA 2022 (Paula Martínez Graña), ECREA Radio and Sound Conference 2023 (Paula Martínez Graña), IV Doctorial AE-IC 2023 (Beatriz Gutiérrez Caneda), International Conference Media Ethics 2023 (Beatriz Gutiérrez Caneda), C+J European Computational and Data Journalism Conference 2023 (Beatriz Gutiérrez Caneda), IAMCR 2023 (Beatriz

Gutiérrez Caneda), XV Congreso Internacional de Ciberperiodismo - CIBERPEBI 2023 (Beatriz Gutiérrez Caneda, Noel Pascual Presa, Paula Martínez Graña).

El grupo el grupo Estudios Audiovisuales (<http://www.estudiosaudiovisuais.org>) también incorpora a estudiantes del programa de doctorado en los equipos de trabajo cuando el tema de su tesis coincide con los objetivos de los proyectos de investigación vigentes. Este grupo, en el periodo 2020-2025, tiene vigentes los siguientes proyectos:

LEXCAV. El impacto de la vigente Ley 13/2022 en el tejido audiovisual: hacia una propuesta de modificación para combatir la exclusión digital de las lenguas cooficiales. PID2022-142353OB-I00 B. Convocatoria 2022 - «Proyectos de Generación de Conocimiento», 01/09/2023 – 31/08/2026, IPs LÓPEZ GÓMEZ, ANTÍA MARÍA; CASTELLÓ MAYO, ENRIQUE.

Doctorandos que participan en este proyecto: Manuel Barreiro Rozados, Sara Calvete Lorenzo, Pablo Calviño Tato, Óscar López Iglesia y Rocío del Pilar Sosa Fernández.

Actualización de un plató virtual de televisión para la creación de un servicio común de investigación transdisciplinaria. EQC2021-007535-P. Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020. Subprograma Estatal de Infraestructuras de Investigación y Equipamiento Científico Técnico. 01/06/2021 - 31/12/2023. IP CASTELLÓ MAYO, ENRIQUE.

Consolidación 2021 GRC GI-1786 - Grupo de Estudios Audiovisuais – GEA, ED431C 2021/31. Plan Galego, Xunta de Galicia, Consellería de Cultura, Educación, Formación Profesional e Universidades. 01/01/2021 - 30/11/2024. IP LEDO ANDION, MARGARITA MARIA.

Doctorandos que participan en este proyecto: Manuel Barreiro Rozados, Sara Calvete Lorenzo, Pablo Calviño Tato, Fátima Fernández Ledo, Óscar López Iglesias, Carolina Morales Morales, Jose Quinta Ferreira, Rocío del Pilar Sosa Fernández

CloudClass Project Low Cost, Mobile, Cloud & Template Based Augmented Reality Studio for Education. E115354CloudClass. Contrato Eureka-Eurostars do Programa Horizon 2020. 09/2020-2024. IP Brainstorm Multimedia.

Doctorandos que participan en este proyecto: Rocío del Pilar Sosa Fernández

El grupo Estudios Audiovisuales también facilitó ayudas a alumnos/as en etapa de tesis. En 2023 la investigadora predoctoral e IFP del grupo, Rocío del Pilar Sosa Fernández, realizó una estancia de investigación de tres meses en la Universidad de Aalto (Finlandia) desde septiembre hasta diciembre, para el análisis, estudio y realización de contenidos en realidad virtual y mixta para la transferencia del conocimiento en el marco del proyecto de ApS (aprendizaje servicio) Plantando Cara ao Lume.

Esta implicación directa del doctorado en Comunicación e Información Contemporánea en las investigaciones que se desarrollan en los grupos que participan en el programa tiene como objetivo conseguir que los egresados/as se familiaricen con la complejidad que caracteriza los proyectos y adquieran unos conocimientos científicos que les permitan desarrollar investigaciones propias con todas las garantías una vez que hayan obtenido en título de doctor/a.

Las líneas de acción del programa en Comunicación e Información Contemporánea con respecto a la estrategia I+D+i están pensadas para que los doctorandos/as adquieran una formación integral en el campo de la comunicación y sepan cuáles son las tendencias que existen, tanto en el ámbito español como internacional. El objetivo es que los alumnos/as conozcan todos los actores que intervienen en la comunicación, que comprendan la complejidad de las múltiples relaciones que se establecen en todas sus variantes y también las características de todos los productos y de todos los soportes.

Así, el programa de doctorado contribuye a la consolidación de un espacio científico y crea las condiciones necesarias para proyectar socialmente resultados relevantes.

Actualización del contexto de la memoria inicial del programa de Doctorado en Comunicación e Información Contemporánea correspondiente al periodo desde la verificación del programa.

La propuesta de modificación de la memoria del programa de doctorado de la Universidad de Santiago de Compostela en Comunicación e Información Contemporánea está justificada por la necesidad de actualizar las líneas de investigación para incorporar las novedades del reglamento y las novedades académicas y científicas que surgieron en los últimos años en el campo de la comunicación, como consecuencia de la evolución tecnológica de los medios, que generó nuevos formatos, nuevos lenguajes y nuevas propuestas narrativas, y también nuevos temas y nuevos campos de trabajo. En este contexto, las Ciencias de la Información y de la Comunicación necesitan adaptar las metodologías de trabajo a las características de los nuevos objetos de estudio.

También consideramos que es oportuno introducir algunos cambios que mejoren el proceso de selección de los alumnos, el seguimiento y control de las actividades formativas y el proceso de desarrollo de la tesis.

Las condiciones expuestas en el momento de la puesta en marcha del doctorado en Comunicación e Información Contemporánea permanecen en la actualidad. Se mantiene el título original íntegro y el programa conserva su vigencia y su utilidad. De todas formas, consideramos que es necesaria una modificación parcial de la memoria para actualizar algunos aspectos normativos y, además, optimizar los recursos que favorecen el funcionamiento del programa y mejorar los objetivos.

El programa de doctorado Comunicación e Información Contemporánea está integrado por dos grupos de investigación, Novos Medios (<http://novosmedios.gal/>) y Estudios Audiovisuales (<https://estudiosaudiovisuais.org/es/inicio-3/>), que son los que coordinan las líneas de investigación establecidas.

El programa de Doctorado mantiene la esencia y los contenidos que se describen en la memoria original, pero las líneas de investigación establecidas, que son sólidas y competitivas, se actualizan de forma periódica para incorporar las novedades y los cambios temáticos y metodológicos que surgen en el ámbito de la comunicación y de la información, porque algunos contenidos contemplados en los objetos de estudio tienen una relación directa con aspectos que evolucionan de forma permanente y necesitan ser adaptados a la evolución de la sociedad, sobre todo aquellos que están relacionados con la tecnología.

La demanda y las tasas de éxito han demostrado con el programa de Doctorado en Comunicación e Información Contemporánea cumple sus objetivos y garantiza las necesidades de investigación y de especialización de los alumnos/as del sistema universitario gallego que desean continuar su formación en el ámbito de la comunicación y del periodismo, además de numerosos alumnos procedentes de otras partes de España y del extranjero que cada año se matriculan en el programa, interesados también por las líneas de trabajo que pueden desarrollar en la USC. En este sentido, es importante señalar la importancia y la necesidad de los contenidos que se incluyen en el programa de Doctorado Comunicación e Información Contemporánea porque la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Santiago de Compostela es la única en Galicia que imparte una titulación oficial de Periodismo, que continúa con las mismas condiciones de oferta que cuando se puso en marcha el programa de Doctorado (un numerus clausus de 75 plazas). En la misma Facultad también se imparte la titulación de Comunicación Audiovisual, con un numerus clausus de 50 plazas. Además, ahora se imparte un doble grado en Periodismo y Comunicación Audiovisual, con un numerus clausus de 10 alumnos y una nota de acceso de 12 sobre 14.

La correspondencia entre los contenidos de la titulación de Periodismo y la titulación de Comunicación Audiovisual con las líneas de investigación que conforman el Doctorado en Comunicación e Información Contemporánea es uno de los factores que garantiza éxito del programa, pues mantiene una demanda alta y estable, que lo sitúa entre los primeros de la USC. **Los datos de demanda** muestran cómo ésta se ha situado por encima del 100% entre el curso 2020-2021 y el curso 2023-24, como reflejan las siguientes cifras:

130% (curso 2020-21)

175% (curso 2021-22)

233% (curso 2022-23)

220% (curso 2023-24)

Además de los alumnos procedentes de universidades gallegas, los perfiles de demanda reflejan que el Doctorado en Comunicación e Información Contemporánea también despierta interés de forma permanente en alumnos de otras universidades españolas y extranjeras. La matrícula de alumnos extranjeros también se mantiene estable y representa más del 40% en todos los cursos comprendidos entre 2020 y 2024.

Curso 2020-2021: 40,66%

Curso 2021-2022: 41,33%

Curso 2022-2023: 42,86%

Curso 2023-2024: 42,62%

Tal como se indicaba en la memoria inicial, el programa de Doctorado en Comunicación e Información Contemporánea garantiza una oferta y una formación diferenciada y complementaria de los programas de doctorado que se imparten en las demás universidades españolas. Esas condiciones se mantienen actualmente.

El programa mantiene su importancia y está actualizado según los requisitos que exigen los avances científicos y tecnológicos que se han producido en los últimos años en las Ciencias de la Comunicación, que es el ámbito que se corresponde con las competencias académicas y científicas que figuran en las líneas de investigación del doctorado en Comunicación e Información Contemporánea.

Las líneas que marcan las directrices de los temas que se pueden investigar en el programa de doctorado fueron pensadas desde una perspectiva abierta y flexible para que pudieran incorporar los cambios y las evoluciones que se producen constantemente en el ámbito de la Comunicación, especialmente en lo que se refiere a los nuevos escenarios informativos, a las nuevas formas de acceso y consumo de la información, y a la evolución de la tecnología, que es uno de los elementos que caracteriza los avances en los escenarios multimedia y transmedia, dos ámbitos muy importantes en algunas de las líneas de investigación centrales del programa. Así se garantiza que las propuestas de los doctorandos/as encajen en las líneas de trabajo establecidas, tanto las investigaciones más clásicas como las más innovadoras.

La flexibilidad introducida en el diseño inicial de las líneas de investigación del programa permite introducir de forma natural como objeto de estudio todos los cambios que puedan producirse en el ámbito de la Comunicación, sin alterar los objetivos iniciales. Así el programa se actualiza y se adapta a la actualidad de forma continua sin alterar su esencia.

El perfil de acceso es coherente con los objetivos de la memoria. La mayoría de los doctorandos/as procede del ámbito de la Comunicación, de las áreas de Comunicación Audiovisual y Publicidad, y de Periodismo. Y también de titulaciones equivalentes que en otros países no tienen la misma denominación, pero que sí imparten los mismos contenidos, como es el caso de las titulaciones de Comunicación Social en América Latina. Estos doctorandos/as acceden fundamentalmente a través de la homologación o equivalencia de títulos extranjeros o tras cursar títulos oficiales de grado y/o máster o titulaciones equivalentes.

En la Facultad de Ciencias de la Comunicación ya se imparten programas de doctorado de forma continua desde el año 1993, todos con gran éxito de demanda y de egresados. Los diferentes programas se han modificado de forma periódica para actualizarlos y adaptarlos a las nuevas demandas académicas y científicas de la sociedad. A continuación, detallamos la relación de los que se han impartido antes del actual:

El Espacio de la Comunicación: Nuevos Paradigmas e Implicaciones Socioeconómicas (1993-1995)

Medios y Lenguajes (1995-1996)

El Periodismo en los Noventa: De Precisión y Especializado (1996-1997)

Programación y Audiencias en Radio y Televisión (1997-1998)

La Comunicación Audiovisual: Realidad y Ficción (1998-1999)

Comunicación Audiovisual y Periodismo (1999-2000)

Comunicación y Periodismo (2000-2009)
Comunicación e Industrias Creativas (2009-2013)

LISTADO DE UNIVERSIDADES	
CÓDIGO	UNIVERSIDAD
007	Universidad de Santiago de Compostela

1.3. Universidad de Santiago de Compostela

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
15028750	Escuela de Doctorado Internacional de la Universidad de Santiago de

1.3.2. Escuela de Doctorado de la Universidad de Santiago de Compostela

1.3.2.1. Datos asociados al centro

PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
15	15	
NORMAS DE PERMANENCIA		
Capítulo IV del Reglamento de Estudios de Doctorado de la USC https://www.usc.gal/gl/centro/escola-doutoramento-internacional-usc/recompilacion-normativa		
LENGUAS DEL PROGRAMA		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
SI	NO	NO
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
SI	NO	NO
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	NO	NO
ITALIANO	OTRAS	
NO		

1.4 COLABORACIONES

LISTADO DE COLABORACIONES CON CONVENIO			
CÓDIGO	INSTITUCIÓN	DESCRIPCIÓN	NATUR. INSTIT
CONVENIOS DE COLABORACIÓN			
Incluir convenios en anexo, si es el caso			

OTRAS COLABORACIONES

2. COMPETENCIAS

2.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

BÁSICAS

CB11 - Comprensión sistemática de un ámbito de estudio y dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho ámbito.

CB12 - Capacidad de concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación.

CB13 - Capacidad para contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento a través de una investigación original.

CB14 - Capacidad de realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.

CB15 - Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional.

CB16 - Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

CB17.- Capacidad de fomentar la Ciencia Abierta y la Ciencia Ciudadana, conforme al artículo 12 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, como modo de contribuir a la consideración del conocimiento científico como un bien común, mediante la evaluación de actividades transversales llevadas a cabo por la doctoranda o el doctorando relacionadas con diferentes dimensiones de la Ciencia Abierta y la Ciencia Ciudadana, así como la capacitación adquirida en sendas disciplinas en formato de microcredenciales o similar.

CAPACIDADES Y DESTREZAS PERSONALES

CA01 Desarrollarse en contextos en los que hay poca información específica.

CA02 Encontrar las preguntas claves que hay que responder para resolver un problema complejo.

CA03 Diseñar, crear, desarrollar y emprender proyectos novedosos e innovadores en su ámbito de conocimiento

CA04 Trabajar tanto en equipo como de manera autónoma en un contexto internacional o multidisciplinar.

CA05 Integrar conocimientos, enfrentarse a la complejidad y formular juicios con información limitada.

CA06 La crítica y defensa intelectual de soluciones.

OTRAS COMPETENCIAS

GE01 - Obtener la capacidad analítica y crítica en el seguimiento de las rutinas profesionales y académicas en los diversos campos disciplinares que integran la Comunicación y la Información Contemporánea.

GE02 - Obtener el dominio de las distintas metodologías, sistemáticas e instrumentales de la investigación (ya en el campo de la investigación básica o aplicada, ya con un sesgo cuantitativo o cualitativo) a través del estudio de diversos modelos de análisis e interpretación, autores de referencia, escuelas epistemológicas, etc.

GE03 - Adquirir el potencial creativo y de generación de ideas originales de cara a la superación de y/o resolución de problemas vinculados a la praxis académica y profesional en los ámbitos de la Comunicación e Información, primando el recurso a aquellas habilidades de tipo disruptivo.

GE04 - Capacidad emprendedora e innovadora aplicable a diversos medios y soportes informativos y comunicativos, tanto a partir de la reflexión teórica como del desarrollo de objetos de estudio aplicado de carácter innovador.

GE05 - Adaptación del perfil del candidato (bagaje sociocultural, habilidades innatas y adquiridas, etc.), como garante de su imbricación en el tornadizo ámbito de la comunicación multimediática en diversos entornos socioculturales o tecnoeconómicos.

GE06 - Competencia técnica y profesional para la investigación con una actitud decididamente coalescente entre el ámbito académico y las demandas de la sociedad en la que se inscribe, asumiendo dinámicas de innovación y transferencia tecnológica y de conocimiento.

GE07 - Conocimiento de las estructuras, tecnologías y procesos comunicativos en las diferentes fases de la cadena de valor de las industrias culturales, y en las interacciones entre los agentes comunicativos: autores, instituciones, empresas, medios, soportes y receptores.

GE08 - Gestión de la investigación en el campo de la comunicación, principalmente en lo concerniente al análisis y la gestión de recursos tecnológicos y humanos entre las instituciones y empresas del sector.

GE09 - Conocimiento epistemológico y metodológico de las diversas ramas de la investigación, desarrollo e innovación de la comunicación audiovisual, del periodismo y de los entornos tecnológicos emergentes.

3. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

3.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIOS

Información web.

La página web del Programa de Doctorado en Comunicación e Información Contemporánea de la USC permite acceder, de forma sencilla y rápida, a toda la información relativa al programa <https://www.usc.gal/gl/estudios/doutoramentos>. En esta página está disponible el perfil de ingreso, requisitos y criterios de admisión, las líneas de investigación, los grupos de investigación y los profesores/investigadores pertenecientes al programa. También se proporciona información detallada sobre las tesis en curso y las tesis ya defendidas. Además, se da una información exhaustiva sobre los cursos y actividades formativas ofertadas, así como acceso directo a todas las normativas y formularios relativos a los estudios de doctorado.

La página web de la EDIUS contiene información completa y actualizada a través de la cual un futuro estudiante puede seleccionar y planificar con antelación sus estudios de doctorado, así como la documentación y trámites necesarios para realizar su solicitud de admisión. <https://www.usc.gal/gl/centro/escola-doutoramento-internacional-usc>

La USC publica la convocatoria de matrícula, los calendarios de los distintos procesos de gestión académica, así como otra normativa de aplicación en este enlace: <https://www.usc.gal/gl/admision/doutoramento>

La oferta de programas de doctorado es difundida a través de:

- Página web de la Universidad: <https://www.usc.gal/gl/estudios/doutoramentos>
- Servicio de Gestión de la Oferta y Programación Académica: <https://www.usc.gal/gl/servizos/unidades/servizo-xestion-oferta-programacion-academica-sxopra>
- Oficina de Información Universitaria: <https://www.usc.gal/gl/ao-teu-servizo/oiu>
- Escuela de Doctorado Internacional de la USC: <https://www.usc.gal/gl/centro/escola-doutoramento-internacional-usc>

Así mismo, la página web de la USC, en sus distintos apartados, informa a los futuros alumnos de los distintos servicios disponibles en la USC:

- Servicio Universitario de Residencias (SUR): <https://www.usc.gal/gl/servizos/unidades/servizo-universitario-residencias-sur>
- Comedores y cafeterías universitarias: <https://www.usc.es/gl/servizos/cafeterias/index.html>
- Biblioteca Universitaria: <https://www.usc.gal/gl/servizos/area/biblioteca-universitaria>
- Centro de Lenguas Modernas: <https://www.usc.gal/es/centro/centro-lenguas-modernas>
- Servicio de Participación e Integración Universitaria: <https://www.usc.gal/es/servizos/unidades/servicio-participacion-inclusion-universitaria>
- Oficina de movilidad: <https://www.usc.gal/es/servizos/area/internacional/movilidad-estudiantes>

Toda esta información estará disponible con antelación al periodo de admisión en los programas de doctorado.

Acciones de captación de nuevas personas doctorandas

Además, la Comisión Académica del Programa de Doctorado (CAPD) divulgará información sobre el Programa mediante:

- Jornadas informativas dirigidas a estudiantes de grado y máster en la USC. Todos los años el programa de doctorado en Comunicación e Información Contemporánea organiza jornadas informativas con los alumnos de grado y de máster de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la USC, para dar a conocer las líneas de investigación que configuran la oferta del programa de doctorado.
- El profesorado del programa de doctorado en Comunicación e Información Contemporánea participa en diferentes redes temáticas y también pertenece a ECREA e IAMCR, dos de las asociaciones científicas más importantes del mundo en el ámbito de la comunicación, y AE-IC (Asociación Española de Investigación de

la Comunicación). Estas asociaciones organizan de forma periódica congresos internacionales en los que se dan a conocer las líneas de investigación que integran el programa de doctorado en Comunicación e Información Contemporánea.

- Colaboraciones con otros grupos de investigación, centros de investigación, universidades y empresas. Los grupos de investigación Novos Medios y Estudios Audiovisuales, que son los responsables de las líneas de investigación que configuran el programa de doctorado en Comunicación e Información Contemporánea de la USC tienen relaciones académicas y científicas con los siguientes grupos de investigación de otras universidades: Universidad de A Coruña (iMARKA), Universitat Autònoma de Barcelona (Gabinete de Comunicación y Educación), Universidad Complutense de Madrid (Fonta), Universitat Jaume I (Periodismo, Comunicación y Poder), Universidad de Málaga (Media & Data Innovation Observatory, Labcom), Universidad Miguel Hernández (GICOV), Universidad de Navarra (@digitalunav Center for Internet Studies and Digital Life), Universitat Pompeu Fabra (Digidoc), Universidad del País Vasco (Gureiker), Universidad de Sevilla (Compóliticas) y Universidad de Vigo (CP2). Y también tienen relaciones profesionales con RTVE (existe una cátedra de RTVE dirigida por el profesor Miguel Túñez López, catedrático de Periodismo del grupo Novos Medios) y con CRTVG (varios profesores de los grupos Novos Medios y Estudios Audiovisuales colaboran con la CRTVG desde hace varios en una investigación de análisis de audiencias).
- Existen pantallas informativas dispuestas por la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la USC en las que se anuncian todas las noticias de interés para los alumnos/as que estudian en el Centro, por ejemplo actividades extracurriculares que se ofertan de forma periódica, un sistema de información que resulta muy útil para los alumnos de grado, máster y doctorado, y que complementa la información que reciben a través del boletín informativo de la EDIUS, **que se envía cada mes de forma telemática a todos. En esta pantalla informativa también se publicita la forma de acceso y las líneas de investigación del programa de doctorado en Comunicación e Información Contemporánea, para que los alumnos de grado y de máster interesados en hacer el doctorado tengan información previa.**
- **Redes sociales, (especificar).**

Sistemas de orientación y acogida de nuevo alumnado

La EDIUS realiza anualmente dos jornadas de acogida en los meses de octubre y marzo para nuevas personas doctorandas y también para los doctorandos y doctorandas de continuación en donde se les da información orientativa que facilita el conocimiento de la Escuela y los estudios de doctorado. En ella se incluye: Información general sobre el doctorado, calendario académico, actividades formativas, programas de movilidad, procesos académicos, etc. (<https://www.usc.gal/gl/centro/escola-doutoramento-internacional-usc>)

La CAPD del programa de doctorado en Comunicación e Información Contemporánea, tras la asignación de las personas tutoras a los nuevos doctorandos y doctorandas, tanto en la primera como en la segunda convocatoria ordinaria de matrícula, realiza una jornada de acogida a la que invita al profesorado del programa y a las nuevas personas doctorandas, y también a los doctorandos y doctorandas de continuación. En dicha jornada, además de presentar las instalaciones, se informa a las nuevas personas doctorandas sobre el acceso a herramientas informáticas y bibliográficas disponibles en la Facultad de Ciencias de la Comunicación y en la USC. También se les da información general sobre los estudios de doctorado en la USC, así como los criterios de calidad y actividades formativas específicas del programa, etc. Se les indica cómo pueden acceder a información importante de su etapa de doctorado:

- Información que pueden encontrar en la página web del programa de doctorado y correos de contacto del programa.
- Información que pueden encontrar en la página web de la EDIUS.
- Direcciones de correo electrónico de contacto para solicitar información sobre el programa de doctorado.
- Acceso al campus Virtual del Programa de Doctorado
- Acceso a las actas de la CAPD.
- Apoyo en la gestión de documentación o realización de trámites. Los estudiantes de doctorado recibirán el apoyo necesario para toda la gestión de documentación y para la realización de trámites por parte del personal de apoyo asociado al programa de doctorado. Además, contarán con la colaboración de la CAPD y de todo el profesorado del programa, y de las respectivas personas tutoras y directoras de tesis.
- Información de actividades extracurriculares.
- Apoyo para la integración lingüística.
- **Otras**

Estudiantes de doctorado con discapacidad o con necesidades educativas especiales

Para los estudiantes que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33% y para aquellos con necesidades educativas especiales, se establecerá una reserva del 5% de las plazas ofertadas, y también sistemas y servicios de apoyo y asesoramiento adecuados, que podrán determinar la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.

El servicio de Inclusión y Participación Social de la Universidad de Santiago de Compostela se encarga de la coordinación, en colaboración con los distintos centros y entidades, y puesta en marcha de las actuaciones necesarias para favorecer la igualdad y equidad entre todos los miembros de la comunidad universitaria.

Desarrolla su actividad mediante las siguientes acciones:

- Apoyo a estudiantes con discapacidad
- Adaptaciones curriculares
- Programa de alojamiento de estudiantes con discapacidad
- Programa de eliminación de barreras arquitectónicas
- Becas

Se puede encontrar más información en la página de dicho Servicio:
<https://www.usc.gal/es/servicios/area/inclusion-participacion-social>

3.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Requisitos de acceso generales a los estudios de Doctorado

Los requisitos generales de acceso y admisión son los recogidos en el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado. Son los siguientes:

1. Con carácter general, para el acceso a un programa oficial de doctorado será necesario estar en posesión de los títulos oficiales españoles de Grado, o equivalente, y de Máster Universitario o equivalente, siempre que se hayan superado, al menos, 300 créditos ECTS en el conjunto de estas dos enseñanzas.

2. Asimismo, podrá acceder quien se encuentre en alguno de los siguientes supuestos:

a) Estar en posesión de títulos universitarios oficiales o títulos españoles equivalentes siempre que se hayan superado, al menos, 300 créditos ECTS en el conjunto de estas enseñanzas y acreditar un nivel 3 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior.

b) Estar en posesión de un título obtenido conforme a sistemas educativos extranjeros pertenecientes al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), sin necesidad de su homologación, que acredite un nivel 7 del Marco Europeo de Cualificaciones siempre que dicho título faculte para el acceso a estudios de doctorado en el país de expedición del mismo. Esta admisión no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo del que esté en posesión el interesado ni su reconocimiento a otros efectos que el del acceso a enseñanzas de doctorado.

c) Estar en posesión de un título obtenido conforme a sistemas educativos extranjeros ajenos al EEES, sin necesidad de su homologación, previa comprobación por la universidad de que éste acredita un nivel de formación equivalente a la del título oficial español de Máster universitario y que faculta en el país de expedición del título para el acceso a estudios de doctorado. Esta admisión no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo del que esté en posesión el interesado ni su reconocimiento a otros efectos que el del acceso a enseñanzas de doctorado.

d) Estar en posesión de otro título de Doctora o Doctor.

e) Igualmente podrán acceder los titulados universitarios que, previa obtención de plaza en formación en la correspondiente prueba de acceso a plazas de formación sanitaria especializada, hayan superado con evaluación positiva al menos dos años de formación de un programa para la obtención del título oficial de alguna de las especialidades en Ciencias de la Salud.»

Perfil de ingreso del Programa

El perfil de ingreso establece los conocimientos, habilidades y capacidades que debe poseer el estudiante que desea acceder a este programa y, como consecuencia, las titulaciones de acceso al programa más idóneas y que determinan la admisión y, en su caso, la necesidad a o no de realizar complementos formativos por parte de los doctorando/as

No indicar titulaciones concretas como perfil de ingreso ya que estas pueden extinguirse, y entonces sería necesario modificar los contenidos de la memoria del programa. A este respecto, como consecuencia de la entrada en vigor del [RD 822/2021](#) por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de [aseguramiento de su calidad](#) se recomienda que, además de indicar la/s ramas de conocimiento, se indique algún ámbito/s de conocimiento entre los establecidos en el Anexo I de dicho Real Decreto.

Perfil de ingreso del Programa

Perfil de ingreso sin complementos de formación

De forma general, podrán acceder al Programa de Doctorado en Comunicación e Información Contemporánea, sin necesidad de realizar complementos de formación, los alumnos que hayan cursado algún máster oficial adscrito a la/s Rama/s de conocimiento de Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad, y Relaciones Públicas, y al/los ámbito/s de conocimiento de Periodismo, Comunicación, Publicidad y Relaciones Públicas. También tendrán acceso al programa sin cursar complementos los estudiantes con el título de DEA obtenido a través de los programas específicos de Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad, y Relaciones Públicas.

En el caso de otros perfiles que no hayan realizado máster se necesitará una equivalencia de formación en créditos de investigación, iguales al menos a los del máster que da acceso directo.

Perfil de ingreso de alumnos procedentes de titulaciones afines

Se considerará titulación afín todos los másters oficiales de la gran área de Ciencias Sociales, exceptuando los específicos de Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad, y Relaciones Públicas. La comisión académica evaluará de forma individualizada cada caso para determinar la obligatoriedad de cursar un itinerario de formación complementaria a través de la superación de materias específicas de comunicación (como máximo hasta 15 ECTS) que podrán elegirse de la oferta obligatoria contemplada en el máster Periodismo y Comunicación Multimedia, que se imparte en la USC. Esta determinación se establecerá a partir de la memoria de la formación de origen (Máster o DEA), así como de las materias de estos programas cursadas por cada alumno, atendiendo especialmente a las competencias adquiridas por los aspirantes en temas específicos del campo de la comunicación.

Los alumnos que accedan al doctorado procedentes de titulaciones afines al ámbito de la comunicación deberán cursar un máximo de 15 créditos, que serán asignados por la CAPD entre las siguientes asignaturas del máster Periodismo y Comunicación Multimedia.

Periodismo y comunicación híbridos en la sociedad líquida
Desafíos en comunicación: cómo afrontarlos
Curación de contenidos, gestión y visualización de datos
Narrativas periodísticas: nuevos géneros y lenguajes
Innovación periodística: nuevos formatos, productos y soportes
Tendencias en los modelos de negocio del periodismo
Audiencias y consumos informativos
Periodismo en cambio: adaptación al escenario digital
Periodismo y comunicación multimedia: gestión y estrategias
Métodos de investigación en comunicación y periodismo digitales
Laboratorio de comunicación en democracia
Laboratorio de contenidos informativos
Nuevos escenarios informativos
Métodos y técnicas de investigación para la gestión de productos multimedia

Otros perfiles

En el caso de otro tipo de perfiles diferentes de los anteriores, la comisión académica establecerá la exigencia de la superación de complementos de formación específicos de comunicación, que podrán elegirse de la oferta obligatoria contemplada en el máster Periodismo y Comunicación Multimedia.

Para cualquier otro perfil la CAPD estudiará los casos individualmente, pudiendo admitir o no a los/as alumnos/as y estableciendo complementos formativos, en caso de ser necesario. En el caso de que el alumnado carezca de la formación previa exigida en el programa, la admisión podrá quedar condicionada a la superación de los complementos de formación que establezca la Comisión Académica. Estos complementos no podrán superar los 15 ECTS.

Requisitos de acceso específicos del Programa

Es requisito obligatorio para la admisión en el programa de doctorado en Comunicación e Información Contemporánea la presentación por parte del/la estudiante de una carta de referencia de un(a) profesor(a) del programa que avale la viabilidad de la futura tesis en el marco de la línea de investigación a la que se vincule. Además, dadas las características y el nivel científico del programa de doctorado, los/as alumnos/as que procedan de países cuyo idioma oficial no sea el español, excepto los alumnos que procedan de países cuyo idioma oficial sea el portugués, deberán acreditar un nivel de conocimiento B2 de español.

Criterios de admisión del Programa de doctorado

Estos criterios permitirán realizar la selección de admitidos en caso de existir más solicitudes que plazas.

Además de los requisitos generales, en el programa de Doctorado en Comunicación e Información Contemporánea se utilizarán los siguientes criterios de admisión específicos:

La selección de estudiantes para su admisión en el programa de doctorado se realizará en función de los siguientes criterios:

- Expediente académico **(50%)**. El criterio serán las calificaciones obtenidas en el grado y máster (o DEA o suficiencia investigadora).
- Experiencia investigadora previa y sus resultados **(10%)**: En este apartado se valorarán publicaciones, comunicaciones a congresos y otras contribuciones científicas y su adecuación a las líneas de investigación del programa de doctorado. Las personas candidatas deberán presentar documentación justificativa. Sólo se valorarán los méritos relacionados con el ámbito de la Comunicación, siempre que estén debidamente acreditados.
- Experiencia profesional **(10%)**: En este apartado se valorará experiencia profesional relacionada con las líneas de investigación del programa de doctorado. Las personas candidatas deberán presentar documentación justificativa (certificación de vida laboral, copia de contratos, becas, etc.) Sólo se valorarán los méritos relacionados con el ámbito de la Comunicación, siempre que estén debidamente acreditados.
- Otros aspectos acreditados en el currículum del candidato **(5%)**: En este apartado se valorarán las estancias de investigación, cursos realizados y cursos impartidos relacionados con las líneas de investigación del programa, así como el conocimiento de lengua extranjera de nivel B2 o superior y conocimiento de otros idiomas distintos de la lengua materna, etc. Las personas candidatas deberán presentar documentación justificativa.
- Entrevista personal **(25%)**: En este apartado se valorarán motivación, la aptitud, la implicación, el grado de conocimiento del tema que se quiere investigar y la capacidad de comunicación y de argumentación.

Se aplicarán los mismos criterios para admitir a todas las personas candidatas, independientemente de que su dedicación sea a tiempo completo o parcial.

Documentación a presentar para la valoración de admisión y méritos por la CAPD

Los doctorandos/as deben presentar a la CAPD la siguiente documentación:

- Título de grado y de máster (o DEA o suficiencia investigadora)
- Justificantes de la vida laboral, si procede
- Justificantes de los méritos académicos y científicos, si procede
- Carta de un profesor/a del programa que avale la idoneidad de su perfil y la viabilidad de la línea de investigación que desea desarrollar en el programa de doctorado
- Certificado B2 de español para los alumnos que procedan de países extranjeros donde el español no sea lengua oficial, excepto los alumnos que procedan de países donde el portugués sea lengua oficial.

Procedimiento de Admisión de la USC

1. Los estudiantes que reúnan los requisitos de acceso y admisión podrán solicitar la admisión en el Programa, para lo cual se establecerá un plazo de preinscripción. Dicha solicitud se presentará en el lugar que señale la convocatoria.

2. Finalizado este plazo, la USC publicará en su Tablón de Anuncios Electrónico la relación provisional de estudiantes admitidos, con su correspondiente lista de la espera, de acuerdo con los criterios de selección establecidos por el Programa.

3. Los aspirantes no admitidos podrán presentar una reclamación en el plazo y forma establecidos en la correspondiente convocatoria. Transcurrido el plazo de reclamaciones y resueltas estas, se remitirá la relación de estudiantes admitidos definitiva al órgano de gestión de alumnos correspondiente, a efectos de poder formalizar su matrícula en el plazo que se señale. De no formalizar su matrícula, el o la solicitante decaerá en sus derechos.

La información completa sobre el proceso de acceso y admisión a los estudios de doctorado se encuentra en la página: <https://www.usc.gal/es/admision/doutoramento/matricula>

Matrícula- Procedimiento

El estudiante que inicie estudios en un programa de doctorado deberá formalizar la matrícula de tutela académica y, en su caso, de los complementos de formación acordados por la CAPD correspondiente en el proceso de admisión, en los plazos y en las condiciones que se establezcan en la convocatoria general de matrícula.

Una vez matriculado, el estudiante deberá acreditar documentalmente la titulación de acceso indicada en la solicitud de admisión, mediante certificación oficial original o compulsada por el organismo expedidor; excepto aquellos y aquellas que habían indicado titulaciones de acceso al doctorado obtenidas en esta Universidad.

La matrícula se considerará definitiva una vez comprobado que se reúnen los requisitos de acceso y la veracidad de los documentos declarados. Cualquier omisión o falsedad en la declaración de los datos de la titulación de acceso o del expediente académico que induzca a hacer una valoración de expediente incorrecta podrá dar lugar a la anulación de la matrícula

Las personas doctorandas admitidas en un programa de doctorado deberán renovar la matrícula de tutela académica cada curso académico, en los plazos y en las condiciones que se establezcan en la convocatoria general de matrícula, hasta la presentación y defensa de la tesis. En caso de que una persona doctoranda no realice la matrícula anual en un curso académico causará baja definitiva en el programa.

Una persona doctoranda podrá solicitar dedicación a tiempo parcial acreditando documentalmente alguna de las circunstancias establecidas en el artículo 18 del Reglamento de Estudios de Doctorado de la USC.

3.3 ESTUDIANTES

Nº total de estudiantes estimados que se matricularán: 78,20%

Nº total de estudiantes previstos de otros países: 33,40/

3.4 COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

La CAPD del programa de doctorado evaluará de forma individualizada a las personas candidatas. A aquellas con perfiles que no se ajusten a los indicados para el acceso directo al programa de doctorado se les propondrá unos complementos de formación específicos adecuados a su perfil. Los complementos de formación que deberán cursar se establecerán en función de la formación previa del estudiante y serán tales que le permitan alcanzar las competencias necesarias para el buen desarrollo de su tesis doctoral dentro del programa de doctorado.

Dichos complementos de formación podrán ser materias o módulos de máster y grado, y deberán superarse en el periodo inicial de desarrollo de la tesis, en un plazo máximo de un curso académico a contar desde que la persona doctoranda pueda realizar la matrícula en dichos complementos. A efectos de precios públicos y de concesión de becas y ayudas al estudio tienen la consideración de formación de nivel de doctorado.

Como contempla el apartado 3.2 de esta memoria, existe un perfil de alumnado que puede necesitar cursar complementos de formación previos o simultáneos al Doctorado. En el caso específico del Programa de Doctorado en Comunicación e Información Contemporánea, se considerará la posibilidad de exigir complementos de formación (como máximo hasta 15 ECTS) a aquellos perfiles que no acrediten formación en másteres oficiales con contenidos exclusivos de Periodismo, de Comunicación, de Comunicación Audiovisual o de Publicidad y Relaciones Públicas. Estos créditos se deberán cursar dentro de la oferta de materias del máster de la USC **Periodismo y Comunicación Multimedia**. Los créditos de formación complementaria podrán elegirse entre la siguiente oferta de materias:

Periodismo y comunicación híbridos en la sociedad líquida

Desafíos en comunicación: cómo afrontarlos

Curación de contenidos, gestión y visualización de datos
 Narrativas periodísticas: nuevos géneros y lenguajes
 Innovación periodística: nuevos formatos, productos y soportes
 Tendencias en los modelos de negocio del periodismo
 Audiencias y consumos informativos
 Periodismo en cambio: adaptación al escenario digital
 Periodismo y comunicación multimedia: gestión y estrategias
 Métodos de investigación en comunicación y periodismo digitales
 Laboratorio de comunicación en democracia
 Laboratorio de contenidos informativos
 Nuevos escenarios informativos
 Métodos y técnicas de investigación para la gestión de productos multimedia

Estas competencias se adquirirán cursando materias, hasta un máximo de 15 créditos ECTS, del máster Periodismo y Comunicación Multimedia, que se imparte en la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la USC.

4.ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD 1: Seminario Métodos de investigación cuantitativos

Nº DE HORAS: 30 **CARÁCTER: OBL/OPT: Obligatoria**

DESCRIPCIÓN: DETALLES Y PLANIFICACIÓN

Breve descripción de contenidos: Métodos y técnicas para el registro, análisis y tratamiento de datos en el ámbito de la comunicación. Las estadísticas. Las encuestas. La experimentación. Estudios longitudinales y transversales.

Planificación temporal a lo largo de la formación investigadora del doctorando: Este seminario deberá cursarse durante el primer año de matrícula.

Resultados del aprendizaje: El objetivo del seminario es que el alumno adquiera los conocimientos necesarios para aplicar con rigor los métodos cuantitativos al desarrollo de su investigación.

Competencias a adquirir: Dominio de los métodos de investigación cuantitativos y de las técnicas, herramientas y procedimientos necesarios para su aplicación.

Lengua/s en la que se impartirá: Español y gallego

Tipo de actividad: Específica del Programa

PROCEDIMIENTO DE CONTROL

La asistencia y el aprovechamiento serán controlados por los directores de cada actividad. Se proporcionará un diploma acreditativo al doctorando una vez finalizada la actividad.

ACTUACIONES DE MOVILIDAD

No se contemplan acciones de movilidad específicas para esta actividad formativa.

ACTIVIDAD 2: Seminario Métodos de investigación cualitativos

Nº DE HORAS: 30 **CARÁCTER: OBL/OPT: Obligatoria**

DESCRIPCIÓN: DETALLES Y PLANIFICACIÓN

Breve descripción de contenidos: Métodos y técnicas cualitativas de investigación en comunicación. Análisis del discurso. Estudio de caso. Observación. Entrevistas. Grupos focales. Análisis de las diferentes propuestas metodológicas de acuerdo con los planteamientos de las distintas escuelas teóricas.

Planificación temporal a lo largo de la formación investigadora del doctorando: Este seminario deberá cursarse durante el primer año de matrícula

Resultados del aprendizaje: El objetivo del seminario es que el alumno adquiera los conocimientos necesarios para aplicar con rigor los métodos cualitativos al desarrollo de su investigación.

Competencias a adquirir: Dominio de los métodos de investigación cualitativos y de las técnicas, herramientas y procedimientos necesarios para su aplicación.

Lengua/s en la que se impartirá: Español y gallego

Tipo de actividad: Específica del Programa

PROCEDIMIENTO DE CONTROL
La asistencia y el aprovechamiento serán controlados por los directores de cada actividad. Se proporcionará un diploma acreditativo al doctorando una vez finalizada la actividad.
ACTUACIONES DE MOVILIDAD
No se contemplan acciones de movilidad específicas para esta actividad formativa.

ACTIVIDAD 3: Seminario Métodos de investigación aplicados a la comunicación	
Nº DE HORAS: 30	CARÁCTER: OBL/OPT: Obligatoria
DESCRIPCIÓN: DETALLES Y PLANIFICACIÓN	
<p>Breve descripción de contenidos: La investigación en comunicación. La comunicación dentro de las ciencias sociales. Perspectivas metodológicas y su aplicación a la comunicación. Aportaciones epistemológicas y metodológicas para la teoría de la comunicación.</p> <p>Planificación temporal a lo largo de la formación investigadora del doctorando: Este seminario deberá cursarse durante el primer año de matrícula.</p> <p>Resultados del aprendizaje: El objetivo del seminario es que el alumno adquiera los conocimientos necesarios para adecuar las diferentes herramientas y métodos de investigación a los trabajos que realiza en el ámbito de la comunicación.</p> <p>Competencias a adquirir: Aplicar correctamente los métodos de investigación en el ámbito de la comunicación.</p> <p>Lengua/s en la que se impartirá: Español y gallego.</p> <p>Tipo de actividad: Específica del Programa</p>	
PROCEDIMIENTO DE CONTROL	
La asistencia y el aprovechamiento serán controlados por los directores de cada actividad. Se proporcionará un diploma acreditativo al doctorando una vez finalizada la actividad.	
ACTUACIONES DE MOVILIDAD	
No se contemplan acciones de movilidad específicas para esta actividad formativa.	

ACTIVIDAD 4: Divulgación de resultados científicos	
Nº DE HORAS: 30	CARÁCTER: OBL/OPT: Obligatoria
DESCRIPCIÓN: DETALLES Y PLANIFICACIÓN	
<p>Breve descripción de contenidos: Los formatos, soportes y cauces más habituales para publicar y dar a conocer los resultados científicos. Procedimientos, criterios y estrategias para optimizar la publicación de los resultados de una investigación. Artículos, comunicaciones, revistas científicas, libros, congresos, seminarios, etc. Los intercambios científicos y la importancia de compartir conocimiento.</p> <p>Planificación temporal a lo largo de la formación investigadora del doctorando: Este seminario deberá cursarse durante el primer año de matrícula.</p> <p>Resultados del aprendizaje: El objetivo del seminario es que el alumno conozca los formatos y los procedimientos más adecuados para publicar los resultados de sus investigaciones.</p> <p>Competencias a adquirir: Conocer los formatos y los procedimientos para la publicación de resultados científicos.</p> <p>Lengua/s en la que se impartirá: Español y gallego.</p> <p>Tipo de actividad: Específica del Programa</p>	
PROCEDIMIENTO DE CONTROL	
La asistencia y el aprovechamiento serán controlados por los directores de cada actividad. Se proporcionará un diploma acreditativo al doctorando una vez finalizada la actividad.	
ACTUACIONES DE MOVILIDAD	
No se contemplan acciones de movilidad específicas para esta actividad formativa.	

ACTIVIDAD 5: Análisis y visualización de datos	
Nº DE HORAS: 30	CARÁCTER: OBL/OPT: Obligatoria
DESCRIPCIÓN: DETALLES Y PLANIFICACIÓN	
Breve descripción de contenidos: Estudio y análisis del papel de los datos en la investigación científica en el	

<p>campo de la Comunicación. Análisis de los procesos de búsqueda, recogida y sistematización en la sociedad digital. Estudio de los procesos de big data y automatización y búsqueda de patrones ocultos. Análisis de los procesos de presentación y visualización de los datos en la investigación científica en Comunicación. Estudio de tendencias y desafíos. Algunas herramientas para el análisis, difusión y visualización de datos.</p> <p>Planificación temporal a lo largo de la formación investigadora del doctorando: Este seminario deberá cursarse durante el primer año de matrícula.</p> <p>Resultados del aprendizaje: Los datos: búsqueda, recogida y sistematización en el escenario de la sociedad red. Impacto y efectos del big-data. La búsqueda de patrones ocultos. La generación y recolección de datos en la investigación en Comunicación. La presentación y visualización de los datos. Debates sobre tendencias y desafíos de la sistematización y análisis de los datos en la investigación en Comunicación. Herramientas para el análisis, visualización y difusión de datos</p> <p>Competencias a adquirir: Conocer cómo se analizan los datos y cómo se presentan en una investigación sobre la Comunicación para optimizar la visualización de los resultados.</p> <p>Lengua/s en la que se impartirá: Español y gallego.</p> <p>Tipo de actividad: Específica del Programa</p>
PROCEDIMIENTO DE CONTROL
La asistencia y el aprovechamiento serán controlados por los directores de cada actividad. Se proporcionará un diploma acreditativo al doctorando una vez finalizada la actividad.
ACTUACIONES DE MOVILIDAD
No se contemplan acciones de movilidad específicas para esta actividad formativa.

Añadir tantos cuadros como actividades. Es obligatorio incluir una actividad formativa que describa la información sobre las acciones de movilidad del programa

ACTIVIDAD Estancias de investigación: (Denominación relacionada con actividades de movilidad)	
Nº DE HORAS: *****	CARÁCTER: OBL/OPT: Obligatoria/Optativa
DESCRIPCIÓN: DETALLES Y PLANIFICACIÓN	
<p>Las estancias en centros de investigación/instituciones formativas, tanto nacionales como extranjeras, suponen una parte de la formación de especial importancia para las personas doctorandas, especialmente, a partir del segundo año de la elaboración de la tesis doctoral. Es una forma idónea para conocer el ámbito académico exterior y darse a conocer en el mismo. La persona doctoranda se beneficiará al experimentar cómo se trabaja en otros centros o instituciones de investigación, al verse a sí mismo en contextos desconocidos y de cierto prestigio a nivel nacional o internacional.</p> <p>Desde la CAPD y la dirección de tesis se colaborará con la persona doctoranda en la búsqueda de destinos en consonancia con el trabajo de tesis realizado, a través de las colaboraciones del programa o de sus grupos de investigación.</p> <p>El programa de doctorado en Comunicación e Información Contemporánea, gracias a las relaciones internacionales que tienen establecidas y consolidadas los grupos de investigación Novos Media y Estudios Audiovisuales, que son los responsables de las líneas de investigación, facilita información y logística a todos los alumnos del programa para que, si lo desean, realicen las estancias que consideren adecuadas en los centros de investigación extranjeros que desarrollan líneas de trabajo relacionadas con su tesis.</p> <p>La relación de tesis con mención internacional citadas en esta memoria demuestra la eficacia y el éxito de esta fórmula. El programa de doctorado recomienda a todos los alumnos realizar una estancia a partir del segundo año de matrícula.</p>	
PROCEDIMIENTO DE CONTROL	
<p>Las personas directoras de la tesis sugerirán al doctorando o doctoranda destinos apropiados para realizar las estancias de investigación. Una vez que tenga la aceptación del centro receptor, la persona doctoranda tiene que remitir a la CAPD un escrito solicitando la autorización de la estancia, firmado por el o la solicitante y sus directores. En este escrito hará constar un plan de trabajo en la institución receptora y el interés de la estancia. Tendrá que venir acompañado de la evidencia de aceptación. Las estancias de investigación tienen que estar autorizadas por la CAPD.</p> <p>Una vez realizada la estancia se entregará a la CAPD una memoria con el trabajo realizado, y se subirá en el</p>	

documento de actividades de la persona doctoranda el certificado de su realización por parte de la institución receptora, en el que debe figurar la duración de la estancia y las fechas. Será la CAPD quien reconozca esa estancia como actividad de formación. No se considerará como actividad de formación ninguna estancia que no haya sido autorizada previamente por la CAPD.

ACTUACIONES DE MOVILIDAD

No procede

5. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

5.1 SUPERVISIÓN DE TESIS

Los **mecanismos de supervisión** de las tesis se ajustan a lo establecido en:

- El Artículo 11. Supervisión y seguimiento del Doctorado del RD.99/2011 por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado.
- El Reglamento de Estudios de Doctorado de la USC.
- El Reglamento de régimen Interno de la Escuela de Doctorado Internacional de la USC (EDIUS).
- El código de Buenas Prácticas de la EDIUS.

La normativa al respecto está disponible en <https://www.usc.gal/gl/centro/escola-doutoramento-internacional-usc/recompilacion-normativa>.

La supervisión de la tesis se realizará por parte de:

Personas tutoras del doctorando o doctoranda

En el proceso de admisión definitiva de un doctorando o doctoranda, la CAPD designará a la persona tutora de tesis, a quien le corresponderá velar por la interacción entre la persona doctoranda con la CAPD y, conjuntamente, y en su caso, con la persona que ejerza la dirección de la tesis. Puede ser persona tutora de tesis el profesorado del programa de doctorado con experiencia investigadora acreditada y con vinculación con la USC de carácter permanente o encontrarse en situación de excedencia temporal de la USC por estar acogido a programas de excelencia investigadora. El PDI sin vinculación permanente con la USC podrá ser asignado como persona tutora durante el tiempo que se mantenga su vinculación contractual con la USC.

La persona tutora es la responsable tanto de la idoneidad como de la adecuación de la formación y de la actividad investigadora de la persona doctoranda a los principios de su programa de doctorado y, en su caso, de la EDIUS.

Personas directoras de la tesis de doctorado

En el momento de admisión en el Programa, la CAPD asignará a cada doctorando o doctoranda una persona directora de tesis, especialista en la línea de investigación a la que se adscribe la persona doctoranda. De no ser posible, esta asignación se realizará en un plazo máximo de tres meses desde su matriculación. La persona directora de la tesis será el máximo responsable de la coherencia e idoneidad de las actividades de formación, del impacto y novedad en su campo, de la temática de la tesis y de la guía en la planificación y su adecuación, en su caso, a otros proyectos y actividades donde se inscriba el doctorando o doctoranda.

Podrá ejercer las funciones de dirección de la tesis cualquier persona doctora española o extranjera con experiencia investigadora acreditada, con independencia de la universidad, centro o institución en que preste sus servicios. Por experiencia investigadora acreditada se entiende el estar en posesión de, al menos, un sexenio o período de actividad investigadora evaluado y reconocido por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (en adelante CNEAI) en aplicación del Real Decreto 1086/1989, de 28 de agosto, sobre retribuciones del profesorado universitario o, en el caso de que no se esté en situación de poder acreditarlo por esta vía, acreditar méritos suficientes de investigación equiparables, que garantizasen la evaluación positiva de un sexenio de actividad investigadora según lo establecido por la CNEAI para cada campo científico.

La tesis podrá tener más de una persona que ejerza la dirección cuando concurren razones de índole académica o de carácter interdisciplinar respecto a la temática de la investigación, o en el caso de los programas desarrollados en colaboración nacional o internacional que así lo justifiquen. El número máximo de personas que ejerzan la dirección será de tres (3) y una de ellas debe poder asumir la función de tutora o tutor de la tesis de doctorado. En todo caso, el número máximo de directores a asignar por la CAPD sin la autorización de la EDIUS será de dos (2).

Las personas doctoras españolas o extranjeras que no cuenten con experiencia investigadora acreditada podrán dirigir tesis doctorales siempre que en la dirección también participe una profesora o profesor investigadora o investigador con experiencia investigadora acreditada y cumpla con los criterios mínimos de investigación recogidos en el artículo 26 del Reglamento de Estudios de Doctorado de la USC.

La USC habilitará un registro de directores/as de tesis, que incluirá a aquellas personas investigadoras que podrán ejercer la dirección o codirección de tesis de la USC

Finalmente, el Código de Buenas Prácticas en la Investigación de la Universidad y el Código de Buenas Prácticas de la EDIUS incluye las directrices aplicables a la dirección de tesis de doctorado, en consonancia con lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de doctorado de la USC.

Perfil autorizado

Uno de los profesores/investigadores que sea persona tutora o directora de la tesis será el encargado de trasladar los informes de evaluación del doctorando o doctoranda a la plataforma informática de la USC diseñada a tal efecto. A esta persona se la designará como perfil autorizado por parte de la CAPD.

Comisión Académica del Programa de Doctorado (CAPD)

La CAPD es el órgano responsable del diseño, ejecución, actualización, organización, calidad y coordinación del programa de doctorado, así como del seguimiento del avance de la investigación, formación y autorización del depósito de la tesis de cada estudiante de doctorado.

La CAPD es el órgano competente para la asignación del tutor y directores de tesis.

Para ser tutor o director de una tesis en el programa de doctorado en Comunicación e Información Contemporánea es necesario tener, como mínimo, un sexenio de investigación o los méritos científicos equivalentes.

En el caso de que un profesor o profesora del programa cumpla los requisitos para ser persona directora y tutora asumirá las dos funciones.

La CAPD, oído el doctorando o doctoranda, podrá modificar el nombramiento de la persona tutora, directora de tesis o perfil autorizado en cualquier momento del período de realización del doctorado, siempre que concurran razones justificadas.

Las limitaciones respecto al número máximo de tesis de la USC que se podrán dirigir de forma simultánea por parte del personal docente o personal investigador será determinado por la CAPD, no excediendo en ningún caso los límites que establezca el Reglamento de Estudios de Doctorado de la USC.

La composición de la CAPD, los requisitos para ser miembro y sus competencias se establecerán en el Reglamento Interno de la EDIUS:

<https://www.usc.gal/gl/centro/escola-doutoramento-internacional-usc/recompilacion-normativa>

Compromiso de supervisión

Las funciones de supervisión, tutela y seguimiento de las personas doctorandas se reflejarán en un documento denominado Compromiso Documental de Supervisión. Dicho Compromiso será firmado por las personas coordinadora del programa de doctorado, tutora, directora(s) y doctoranda. En el compromiso documental de supervisión se especificarán las condiciones de realización de la tesis, los derechos y deberes de la persona doctoranda, incluyendo los posibles derechos de propiedad intelectual y/o industrial derivados de la investigación, así como la aceptación del procedimiento de resolución de conflictos. Se incluirán también los deberes de la persona tutora y directora(s) de tesis.

5.2 SEGUIMIENTO DEL DOCTORANDO

Los mecanismos de seguimiento de la evolución del doctorando o doctoranda se ajustarán a lo establecido en el Artículo 11. Supervisión y seguimiento del Doctorado del RD.99/2011 por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado. En la página web de la Escuela de Doctorado se detallan los mecanismos de la Universidad de Santiago de Compostela y, en concreto, los referentes al Plan de investigación, al Plan de formación, al documento de actividades y a su evaluación anual por la Comisión Académica del programa.

El plan de investigación, el plan de formación, el registro y validación de las actividades formativas y el informe anual se gestionan mediante las aplicaciones informáticas destinadas a tal efecto. La evaluación se realiza por parte de la CAPD tras un informe previo del perfil autorizado.

Plan de Investigación y plan de formación

En su primer curso académico, las personas doctorandas deberán presentar el plan de investigación y el plan de formación antes de seis (6) meses naturales desde la fecha de su matrícula y, en todo caso, antes de finalizar el primer curso académico.

El plan de investigación proporcionará la información relativa a la investigación que llevará a cabo la doctoranda o doctorando, incluyendo la metodología que empleará y los objetivos a alcanzar, además de los medios y la planificación temporal para hacerlo. El idioma en el que se redacte el plan de investigación deberá corresponderse con el idioma de redacción de la tesis.

El plan de formación de la persona doctoranda contendrá una previsión de las distintas actividades formativas que se desarrollarán durante la tesis doctoral para complementar la formación académica, en términos de conocimiento, competencias y habilidades, tanto transversales como específicas, así como la formación investigadora. Como mínimo, el plan de formación deberá contener aquellas actividades de formación de carácter obligatorio establecidas por parte del programa de doctorado en su memoria.

La no presentación por la persona doctoranda del plan de investigación y el plan de formación en el plazo marcado por la Universidad supondrá su baja en el programa de doctorado.

El plan de investigación y el plan de formación se podrán modificar y mejorar a lo largo de la permanencia de la persona doctoranda en el programa mediante la presentación de nuevos planes.

En el caso de rechazo del plan de investigación y/o del plan de formación por la CAPD, que será debidamente motivado, la persona doctoranda deberá presentar un nuevo plan de investigación y/o de formación en el plazo marcado por la CAPD, que no podrá exceder de los tres (3) meses desde la fecha de rechazo del plan inicial por la misma. La no presentación o una segunda valoración negativa por parte de la CAPD supondrá el rechazo definitivo del plan de investigación y/o del plan de formación y, por tanto, la baja definitiva del doctorando o doctoranda en el programa de doctorado.

Documento de Actividades de la persona doctoranda

El documento de actividades de la persona doctoranda es el registro individualizado y de control de todas las actividades relacionadas con su tesis y que realiza durante sus estudios de doctorado.

Una vez matriculado en el Programa, este documento se materializará en la plataforma informática para cada persona doctoranda para los efectos de registro de su actividad de doctorado.

Entre las actividades del doctorando o doctoranda y el control de estas hay que destacar:

- Cursos de formación
- Publicaciones en revistas nacionales o internacionales
- Movilidades/estancias de investigación/formación
- Otras actividades relacionadas con el trabajo de la tesis (patentes, organización de congresos/seminarios, etc.)
- Asistencia a congresos y jornadas científicas nacionales o internacionales.

Evaluación anual

Anualmente, la CAPD evaluará el progreso de cada persona doctoranda en cuanto al plan de investigación y el plan de formación, así como las actividades registradas en ese curso académico.

En el caso de una evaluación anual negativa, que estará debidamente motivada mediante informe de la CAPD, la persona doctoranda deberá ser reevaluado, según el plazo fijado por la Universidad y nunca excediendo los seis meses desde la anterior evaluación, para demostrar la corrección de las carencias señaladas previamente por la CAPD. Dos evaluaciones negativas consecutivas, mediante informes debidamente motivados, y previa audiencia a la interesada o interesado, supondrán la baja definitiva de la persona doctoranda en el programa. Frente a la evaluación negativa, el doctorando o doctoranda podrá solicitar una revisión razonada a la CAPD dentro de los plazos establecidos por la USC. En caso de rechazo de su reclamación, puede presentar un recurso ante el Rector o

Rectora.

Otros mecanismos de seguimiento.

El programa de doctorado establece los siguientes mecanismos adicionales de supervisión y seguimiento de sus doctorandos y doctorandas:

- Todas las personas doctorandas deberán realizar una presentación de sus avances de tesis en su segundo año de tutela académica antes de cumplir los 24 meses de este período ante una(s) comisión(es) designada(s) por la CAPD, que estará formada entre tres (3) y cinco (5) profesores del programa de doctorado especialistas con la temática de la tesis o, en su defecto, de la línea de investigación en la que se enmarca la tesis doctoral. Esta comisión emitirá un informe que recogerá las fortalezas y debilidades del trabajo de la tesis realizado hasta el momento, junto con los aspectos de obligado cumplimiento y recomendaciones para la mejora. En caso de informe negativo, la persona doctoranda deberá realizar una nueva presentación en los doce (12) meses posteriores en la que deberá indicar cómo ha implementado las obligaciones y recomendaciones indicadas y las mejoras que se han producido en su trabajo de tesis.
- Otros a incluir por el PD, de existir

Finalmente, la EDIUS podrá implementar otros mecanismos de supervisión, seguimiento y aseguramiento de la calidad del trabajo de investigación realizado por las personas doctorandas que, de existir, deberán ser implementados por todos los programas de doctorado.

Resolución de conflictos

El Sistema de Garantía de Calidad institucional y el Sistema de Garantía de calidad de la EDIUS disponen de un proceso para atender las sugerencias, quejas y reclamaciones que está a disposición de los distintos colectivos de la Comunidad Universitaria, que canaliza y da respuesta a las incidencias relativas al funcionamiento de los servicios docentes, administrativos y de apoyo de la USC.

Así, las controversias que surjan en relación con los agentes implicados en el desarrollo del programa o la tesis de doctorado serán presentadas por las interesadas e interesados ante la CAPD del programa de doctorado o ante la EDIUS, dependiendo de quien tenga en primera instancia la competencia sobre la que se refiere la queja o reclamación.

Los acuerdos de los órganos colegiados de la EDIUS serán ejecutados por la persona directora de la Escuela de Doctorado, y los acuerdos de las CAPD serán ejecutados por la persona coordinadora del programa de doctorado. Contra estas resoluciones se podrá presentar recurso conforme a las disposiciones establecidas en los Estatutos de la Universidad, en particular, a través de la Oficina de Análisis de Reclamaciones (OAR) <http://www.usc.es/oar>, responsable de la gestión del proceso de reclamaciones y quejas en toda la USC. Dicho proceso está integrado dentro del Sistema de Gestión Académica del Área Académica, certificado por la ISO 9001 desde el año 2005. Además, la Oficina del Valedor de la comunidad universitaria recoge también sugerencias y quejas de la comunidad universitaria.

Seguirá, en su caso, la información proporcionada por el programa respecto a otros posibles mecanismos de resolución de conflictos.

5.3 NORMATIVA PARA LA PRESENTACIÓN Y LECTURA DE TESIS DOCTORALES

La normativa para la presentación y lectura de tesis doctorales de la Universidad de Santiago de Compostela está recogida en el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, en su modificación por el Real Decreto 576/2023, de 4 de julio, en el Reglamento de Estudios de Doctorado de la USC y los procedimientos oficiales regulados para tal fin por la EDIUS están publicado en: <https://www.usc.gal/gl/centro/escola-doutoramento-internacional-usc/solicitud-defensa-tese>

Criterios de calidad de la tesis previos a su presentación.

Son una serie de requisitos que es necesario cumplir antes de la presentación de la tesis por el doctorando para solicitar la autorización de su defensa.

Los requisitos obligatorios establecidos de forma general por la USC para todos los programas son:

- Las actividades de carácter obligatorio que establezca el programa.
- Una contribución científica elaborada por la persona doctoranda y derivada de la tesis que cuente con la aceptación definitiva o esté ya recogida en publicaciones de ámbito y prestigio nacional o internacional relevante en el ámbito de conocimiento de la tesis doctoral. Para la aplicación de lo anterior se seguirán los criterios de la CNEAI para cada campo científico.

La aportación de la persona doctoranda en tal contribución científica debe ser sustancial, y se deberá reflejar claramente su adscripción a la USC. Además, el contenido deberá ajustarse al proyecto de tesis recogido en su plan de investigación. La fecha de aceptación de la contribución deberá estar comprendida dentro del período en el que el doctorando haya estado matriculado en los estudios de doctorado.

No obstante, la CAPD podrá autorizar una tesis para su depósito y defensa sin que se haya derivado de ella todavía tal contribución científica, siempre que a juicio de los evaluadores externos y de la propia CAPD el trabajo presentado por la persona doctoranda sea de calidad y sus contenidos evidencien claramente la posibilidad de publicar una o más contribuciones científicas.

Como requisitos de calidad específicos por parte del programa podrían incluirse:

Ejemplos

- Tener una patente/marca de garantía/invencción industrial/diseño industrial aprobada por la OEPM (Oficina Española de Patentes y Marcas).
- Haber realizado un mínimo de 25 h (1 ECTS) de cursos de la oferta de Cursos de formación específicos del área de *****.
- Haber realizado un mínimo de 50 h (2 ECTS) del conjunto de la oferta de cursos de formación transversal.
- Tener el informe favorable de la actividad formativa obligatoria de seguimiento, presentación y defensa de la investigación desarrollada, 25 h (1 ECTS).
- Haber desarrollado actividades formativas entre las reconocidas por el programa, distintas de las obligatorias para la modalidad de tesis presentada y a los criterios mínimos fijados por la CAPD en cuanto a la difusión de resultados (dos publicaciones y/o una patente), que sumen conjuntamente 100 h (4 ECTS).
- De contenidos mínimos de la tesis y de publicaciones derivadas de esta
- Realización de trámites previos que permitan al programa revisar y evaluar los estándares de calidad mínimos que exigen a las tesis. (Ejemplo: solicitud de informes a expertos nacionales y/o internacionales más allá de los obligatorios, realización de una prefedensa,...).
- Otros (especificar)

Presentación a trámite de la tesis por la persona doctoranda

Concluidos los estudios de doctorado, la persona doctoranda presentará el pdf de la tesis junto con la documentación establecida, según la tipología de aquella o mención a la que opta, tal y como está recogido en los artículos 37 al 40 del Reglamento de Estudios de Doctorado de la USC, disponible en el siguiente enlace: <https://www.usc.gal/es/centro/escola-doutoramento-internacional-usc/recompilacion-normativa>

La tesis deberá ser autorizada por la persona tutora y la directora o directoras de la tesis.

Además, la tesis deberá contar con un mínimo de dos informes emitidos por personas doctoras expertas en la materia, externas a la universidad, que podrán proponer aspectos de mejora. Dichos informes serán gestionados desde el programa de doctorado. En particular, la CAPD seleccionará el nombre de, al menos, dos especialistas en el campo de conocimiento de la tesis. Las personas expertas podrán formar parte del tribunal que evalúe la tesis. En función del contenido de dichos informes, la CAPD dará un plazo a la doctoranda o doctorando para responder en función del número e importancia de las observaciones y cambios a realizar y, en su caso, incluir las modificaciones pertinentes en la tesis doctoral tras un informe condicionado de la CAPD.

Admisión a trámite de la tesis por la CAPD

Una vez comprobado que se cumplió el plazo mínimo para la defensa, que la persona doctoranda ha superado las actividades formativas del programa y su tesis tiene los requisitos de calidad exigidos, la CAPD resolverá sobre la admisión a trámite de la tesis. Para ello, tomará en consideración las aportaciones de la tesis a su campo de conocimiento, así como la calidad de su redacción y presentación.

La CAPD comprobará si transcurrió el plazo mínimo para la defensa, si la persona doctoranda cuenta con la correspondiente evaluación anual positiva, si su tesis cumple los requisitos de calidad mínimos exigibles y si cuenta con los informes de los expertos externos, para lo cual dispondrá de un plazo máximo de dos (2) meses para la remisión a la EDIUS de su informe. Este informe podrá ser:

- Favorable. En este caso, se remitirá a la EDIUS el ejemplar de la tesis, la documentación asociada y una propuesta de ocho (8) miembros para conformar el tribunal de la tesis.
- Condicionado a la necesidad de correcciones menores de la tesis, con indicación del plazo fijado a la doctoranda o doctorando para la presentación de lo requerido, que no podrá exceder de tres (3) meses. En el caso de informe condicionado, la no presentación por la persona doctoranda de las modificaciones requeridas en el plazo marcado por la CAPD implicará de forma automática el informe desfavorable de esta. En el caso de que se presenten las modificaciones o correcciones de la tesis en plazo, la CAPD dispondrá, desde la fecha de presentación de lo requerido, de un plazo máximo de un mes para la remisión a la EDIUS del informe, en este caso favorable o desfavorable.
- Desfavorable, que deberá estar suficientemente motivado académicamente. Este informe desfavorable se notificará a la EDIUS, a la persona doctoranda y a las que ejercen la dirección de tesis. La persona doctoranda podrá presentar alegaciones ante la Comisión Ejecutiva de la EDIUS.

Seguirá, en su caso, la información proporcionada por el programa respecto de otros posibles mecanismos adicionales de informe/tramitación de la tesis por parte de la CAPD, con indicación expresa del mecanismo en el caso de programas de doctorado interuniversitarios.

Exposición pública

Una vez recibida toda la documentación de la tesis y, comprobado por la EDIUS que el expediente está completo y correcto, se abrirá un período de exposición pública de diez (10) días hábiles en período lectivo, garantizando la máxima difusión institucional para que cualquiera persona doctora pueda examinar la tesis y dirigirla por escrito las consideraciones que estime oportunas a la EDIUS

Autorización de la defensa de la tesis por la EDIUS

Finalizado el período de exposición pública, la EDIUS autorizará o no la defensa de la tesis tras su valoración, teniendo en cuenta el informe de la CAPD y las alegaciones recibidas, en su caso, y sin perjuicio de convocar o solicitar informe a la persona doctorando/a, a la(s) persona(s) que dirige(n) la tesis o a la CAPD, o contar con el asesoramiento de otras doctoras o doctores especialistas en la materia.

En el caso de que se detecte la necesidad de enmiendas menores de la tesis, se notificará a la persona doctoranda y a los directores y directoras de la tesis, indicando los defectos que se deberán corregir en aquella antes de proceder a una nueva evaluación por la Comisión Ejecutiva.

En el caso de que se deniegue la autorización, la resolución será motivada indicando los defectos que se deberán corregir en la tesis antes de proceder a una nueva solicitud de defensa y se le comunicará a la persona doctoranda, al director/a o directores de tesis y a la CAPD. Frente al acuerdo de la Comisión Ejecutiva de la EDIUS que deniegue la autorización, la persona doctoranda podrá presentar alegaciones ante el Rector o Rectora.

En el caso de autorización de la defensa de la tesis, se procederá al nombramiento de los miembros del tribunal en los términos establecidos en el Reglamento de Estudios de Doctorado de la USC y a la comunicación de dicha designación. Una vez nombrado el tribunal con sus miembros titulares y suplentes, se comunicará a la CAPD y, al mismo tiempo, se le notificará a cada uno de los miembros del tribunal su designación y se les remitirá un ejemplar de la tesis en formato PDF y toda la documentación necesaria para el acto de defensa de tesis por medios electrónicos.

Tribunal de la tesis

El tribunal estará compuesto por tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes, uno por cada titular.

Todos los miembros que integren el tribunal deberán estar en posesión del título de doctor o doctora, contar con experiencia investigadora acreditada y ser expertos en la temática de la tesis doctoral.

La composición del tribunal está regulada en el artículo 42 del Reglamento de Estudios de Doctorado de la USC.

Acto de defensa pública de la tesis

La persona secretaria del tribunal, y por orden de la presidencia de éste, convocará el acto de defensa de la tesis con una antelación mínima de siete (7) días naturales, indicando el día, el lugar y la hora, haciendo la USC la publicidad pertinente. La defensa de la tesis se deberá realizar en una sesión pública durante el período lectivo del calendario académico en un centro de la USC. El acto de defensa de la tesis podrá ser presencial o telemático.

Una vez autorizada la defensa pública de la tesis por la EDIUS, la persona doctoranda deberá efectuar el pago de los precios de los derechos de examen del grado de doctor o doctora correspondiente en el servicio administrativo competente.

La defensa de la tesis tendrá lugar en un plazo máximo de tres (3) meses a contar desde el día siguiente al de su autorización por la EDIUS, excepto causas debidamente justificadas no imputables a la persona doctoranda, y previa autorización de la EDIUS. De superarse este plazo, deberán reiniciarse los trámites para la autorización de la defensa de la tesis por la EDIUS.

El acto de defensa pública de la tesis de doctorado consistirá en la exposición oral por la persona doctoranda del trabajo realizado, la metodología, el contenido y las conclusiones de su tesis, haciendo especial mención de sus aportaciones originales. En el acto de defensa de la tesis, los miembros del tribunal deberán expresar su opinión sobre aquella y podrán formular cuantas cuestiones y objeciones consideren oportunas, a las cuales la doctoranda o doctorando deberá responder. Las personas doctoras presentes en el acto podrán formular cuestiones y objeciones y el doctorando o doctoranda responder, todo ello en el momento y forma que señale la persona que ejerza la presidencia del tribunal.

Calificación de la tesis doctoral

Concluido el acto de defensa de la tesis, el tribunal emitirá un informe sobre esta y expresará la calificación global concedida de acuerdo con la siguiente escala: no apto, aprobado, notable y sobresaliente. La presidencia del tribunal comunicará, en sesión pública, la calificación.

La persona secretaria del tribunal levantará acta de colación del título de doctor o doctora, que incluirá información relativa al desarrollo del acto de defensa de la tesis y la expresión de la calificación alcanzada. Si se optara a la mención de <<doctorado internacional>>, y/o a la mención de <<doctorado industrial>>, la persona secretaria del tribunal incluirá en el acta de colación del título la certificación de que cumple los requisitos exigidos.

El tribunal podrá proponer que la tesis obtenga la mención de *cum laude* si la calificación global es de sobresaliente y si se emite en tal sentido el voto secreto positivo por unanimidad. La concesión final de la dicha mención se realizará en sesión diferente de la correspondiente a la de defensa de la tesis de doctorado.

La persona secretaria del tribunal, o miembro del tribunal en quien delegue, será responsable de la custodia de la documentación correspondiente a la defensa de la tesis de doctorado y deberá remitirla debidamente cubierta al Servicio de Gestión Académica (SGA) en el plazo máximo de cinco (5) días hábiles posteriores a la defensa de la tesis para su archivo y documentación. Cualquier otra situación será regulada por instrucción de la Secretaría General.

Archivo de la tesis doctoral

Concluido el procedimiento para la obtención del título de doctor o doctora la USC, a través del servicio competente, se ocupará del archivo de la tesis de doctorado en formato electrónico y en acceso abierto en un repositorio institucional Minerva y remitirá, en formato electrónico, un ejemplar de ella así como toda la información complementaria que fuera necesaria, al ministerio competente en la materia a los efectos oportunos.

Cuando se trate de tesis con protección de datos (derechos a los que se refiere el artículo 36 del Reglamento de estudios de doctorado) se habilitarán los procedimientos que garanticen su cumplimiento de aquellos se habilitarán mediante acuerdo del Comité de Dirección de la EDIUS.

Procedimiento específico para Tesis con protección de derechos

Se entiende por tesis con protección de derechos aquella que se deriva de la participación de empresas en el proyecto de investigación, en la que existan convenios de confidencialidad con empresas, y aquella que pueda posibilitar la generación de derechos de propiedad industrial, por ejemplo, en forma de patentes, que recaigan sobre el contenido y los resultados de la tesis.

En estos casos, previa solicitud formal por parte de la persona doctoranda y con el aval de las personas que tutorizan y dirigen la tesis, procede firmar un compromiso de confidencialidad y custodia que garantice la no difusión de dichos contenidos. Este compromiso será informado por la CAPD del programa y aprobado por la EDIUS. Además, todas las personas que participen en el proceso de evaluación de la tesis deberán también firmar el compromiso de confidencialidad: personas que ejerzan la tutorización y la dirección de la tesis, miembros de la Comisión Ejecutiva de la EDIUS especialistas en el campo de conocimiento de la tesis y miembros del tribunal.

Este tipo de tesis estará sometida a una garantía formal: Contará con una versión reducida, de la cual se eliminarán los contenidos afectados por el deber de no difundir o por el deber de secreto o confidencialidad, y con una versión completa, que quedará archivada en la EDIUS bajo compromiso de estricta confidencialidad.

La versión reducida de la tesis doctoral, que coincidirá con el contenido de la exposición del doctorando en el acto de defensa pública de la tesis, será la que se deposite para su consulta por parte de la comunidad científica doctoral. En el caso de que algún miembro de la CAPD solicite el acceso a la versión completa de la tesis, deberá firmar el consiguiente acuerdo de confidencialidad.

Si el tribunal desea formular cuestiones a la persona doctoranda sobre los contenidos protegidos, lo hará en una sesión privada, con carácter previo o posterior a la defensa pública.

Una vez aprobada la tesis, la versión reducida será la que se publique en el repositorio institucional. Realizadas las oportunas protecciones o vencido el plazo de confidencialidad, se procederá a la sustitución de dicha versión por la completa.

..... **corregido**

6. RECURSOS HUMANOS

6.1 LÍNEAS Y EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN

Líneas de investigación:

NÚMERO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
01	Novos Medios. Estudios periodísticos y procesos de comunicación. El impacto de Internet y de las tecnologías digitales en la estructura, en los contenidos y en los aspectos formales de los medios.
02	Estudios Audiovisuales. Los espacios de la comunicación: discursos, objetos y sujetos de la Comunicación Audiovisual.

Equipos de investigación:

El equipo de investigación del programa de doctorado en Comunicación e Información Contemporánea está integrado por los siguientes profesores/as:

ÁREA DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD

BARREIRO GONZÁLEZ, MARÍA SOLIÑA. Titular de Comunicación Audiovisual y Publicidad
 CASTELLÓ MAYO, ENRIQUE. Titular de Comunicación Audiovisual y Publicidad
 CASTRO DE PAZ, JOSÉ LUIS. Catedrático de Comunicación Audiovisual y Publicidad
 LÓPEZ GÓMEZ, ANTÍA. Titular de Comunicación Audiovisual y Publicidad
 MÉNDEZ FERNÁNDEZ, ROI. Contratado Doctor de Comunicación Audiovisual
 NEGREIRA REY, MARÍA CRUZ. Ayudante Doctora de Comunicación Audiovisual
 PÉREZ PEREIRO, MARTA. Titular de Comunicación Audiovisual y Publicidad
 REDONDO NEIRA, FERNANDO. Titular de Comunicación Audiovisual y Publicidad
 RODRÍGUEZ CASTRO, MARTA. Ayudante Doctora de Comunicación Audiovisual
 RODRÍGUEZ VÁZQUEZ, ANA ISABEL. Titular de Comunicación Audiovisual y Publicidad
 SOENGAS PÉREZ, JOSÉ. Catedrático de Comunicación Audiovisual y Publicidad
 TENREIRO UZAL, CIBRÁN. Ayudante Doctor de Comunicación Audiovisual y Publicidad
 VAZ ÁLVAREZ, MARTÍN. Ayudante Doctor de Comunicación Audiovisual y Publicidad

ÁREA DE PERIODISMO

FERNÁNDEZ LOMBAO, TANIA. Ayudante Doctora de Periodismo
GARCÍA OROSA, BERTA. Catedrática de Periodismo
LÓPEZ GARCÍA, XOSÉ. Catedrático de Periodismo
PÉREZ SEIJO, SARA. Ayudante Doctora de Periodismo
QUIAN PAMPÍN, ALBERTO. Ayudante Doctor de Periodismo
RIVAS DE ROCA GARCÍA, RUBÉN RAFAEL. Ayudante Doctor de Periodismo
SILVA RODRÍGUEZ, ALBA. Titular de Periodismo
SIXTO GARCÍA, JOSÉ. Titular de Periodismo
TOURAL BRAN, CARLOS. Titular de Periodismo
TÚÑEZ LÓPEZ, JOSÉ MIGUEL. Catedrático de Periodismo
VÁZQUEZ HERRERO, JORGE. Titular de Periodismo
VIZOSO GARCÍA, ÁNGEL ANTONIO. Ayudante Doctor de Periodismo

Este apartado debe cubrirse a través del siguiente documento

https://www.usc.gal/export9/sites/webinstitucional/gl/servizos/sxopra/descargas/Taboas_Recurso_Humanos.doc que se presenta como un anexo a la memoria.

Esta información se encuentra en el Anexo I de esta memoria. En él se enumeran y describen las líneas de investigación del programa. Se relaciona el profesorado adscrito a estas líneas con indicación de sus méritos y su vinculación con los distintos grupos de investigación.

6.2 MECANISMOS DE CÓMPUTO DE LA LABOR DE AUTORIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE TESIS

Mecanismos de cómputo de la labor de autorización y dirección de tesis:

Reconocimientos del PDI en el área de los estudios de doctorado

El mecanismo de cómputo de la labor de tutorización y dirección de tesis está recogido en el Reglamento de Planificación Académica de la USC, texto consolidado aprobado por Consejo de Gobierno del 23/11/2023 y, en su caso, en las modificaciones que se realicen:
<https://www.usc.gal/gl/institucional/gobierno/area/normativa/organizacion-docente>

La actividad investigadora por las tutorizaciones y direcciones de tesis se reconoce en horas docentes equivalentes (HDE),

Este mismo Reglamento contempla el reconocimiento de la actividad docente para actividades formativas de doctorado. Así, la Escuela de Doctorado Internacional dispondrá de un número de HDE que podrá asignar a el PDI que participa en actividades formativas de doctorado validadas por la Escuela.

Plan de Formación y apoyo para las personas responsables de la supervisión de doctorandos.

Desde la EDIUS se proporciona formación específica al PDI orientada a la mejora en la labor de supervisión del doctorando, tanto desde un punto de vista humanístico y de interrelación, como desde un punto de vista académico y de gestión. Estas actividades están englobadas en el Plan de formación de la Escuela.
<https://www.usc.gal/gl/centro/escola-doutoramento-internacional-usc/formacion/profesorado>

A nivel institucional, la USC cuenta con un Programa de Formación e Innovación Docente (PFID) que tiene como finalidad principal establecer un marco de formación que permita adquirir y mejorar las competencias docentes, investigadoras y de gestión necesarias para el ejercicio profesional en la universidad.
<https://www.usc.gal/es/institucional/gobierno/area/gestionpersoal/formacion/PFID>

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Los recursos materiales que existen en el Centro permiten desarrollar de forma óptima todas las actividades académicas y científicas que se derivan de las líneas de investigación que existen en el programa de doctorado. Los recursos materiales disponibles en la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la USC, que es el Centro donde se realizan las actividades académicas y científicas que corresponden al programa de doctorado en Comunicación

e Información Contemporánea, son adecuados y suficientes para garantizar la cobertura de todas las necesidades que conllevan las líneas de investigación establecidas en el programa.

Los alumnos de doctorado tienen a su disposición todos los recursos materiales y tecnológicos que existen en la Facultad de Ciencias de la Comunicación y en el Departamento de Ciencias de la Comunicación, y pueden utilizar los mismos espacios y recursos que utilizan los alumnos de grado y los alumnos de máster.

La Facultad de Ciencias de la Comunicación cuenta con los siguientes recursos:

Tres aulas de visionado, con 108, 77 y 40 puestos cada una, equipadas con reproductores de DVD y pantalla o cañón de proyección. El aula de Visionado 1 tiene, además, un sistema integrado de videoconferencia.

Laboratorios y aulas con dotación específica:

Seis aulas de informática preparadas para realizar actividades académicas teóricas y prácticas de laboratorio de prensa escrita y multimedia. Las aulas disponen de 35, 34, 29, 21, 18 y 12 puestos equipados con software específico para prácticas de diseño, maquetación y creación de productos para prensa escrita y multimedia.

Cuatro estudios de radio, dos de ellos equipados para realización de prácticas de informativos y de ficción radiofónica. Estos dos estudios disponen, además, del material técnico necesario para la grabación, edición y reproducción de las prácticas y cuentan con 30 puestos para audiciones cada uno. Además, hay otros dos estudios equipados para realizar doblaje y actividades musicales.

Dos platós de televisión con equipamiento específico para la realización de programas de televisión, concretamente para programas informativos (plató 1) y ficción (plató 2). Los platós tienen una superficie de 139 m² y 124 m², respectivamente.

Un plató de cine con tramoya, que complementa el material existente en los platós de televisión.

Un plató virtual de televisión formado por un escenario de chroma de 5 metros de profundidad por 7 metros de ancho y 3 metros de alto, y un control de realización anexo. El plató está equipado con dos cámaras 4K robotizadas y una cámara 4K de estudio con prompter y sensorizada a través de sensores ópticos infrarrojos Stype. El control de realización dispone de tres ordenadores de render, tituladora, ordenador de control, puesto de edición, control de cámaras con monitorización, control de sonido, sistema de grabación y reproducción de vídeo, y consola de realización con monitorización. Esta configuración permite la realización de programas multicámara en entornos virtuales (3D CGI) en tiempo real.

Un aula de redacción televisiva informatizada con 15 puestos, orientada a la edición en línea de programas y equipada con el software necesario para la edición televisiva.

Siete cabinas de edición de vídeo para la realización de prácticas de laboratorio de televisión y multimedia, que suponen en total 11 puestos de edición, conversión de formatos y visionado.

Espacios para trabajo de los/as estudiantes:

Un aula de informática de libre acceso, con 19 puestos, con impresoras y conexión a Internet.

Wifi en todo el edificio para el uso de equipos o dispositivos propios.

Otros espacios:

Un auditorio con 300 puestos, dotado de servicio de megafonía y proyección audiovisual.

Tres salas de reunión, con 25 puestos cada una, orientadas a las actividades de los órganos colegiados del Centro y a seminarios de los programas de doctorado.

Biblioteca:

El personal docente e investigador y los estudiantes del máster y del doctorado disponen de la biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la USC, que forma parte de la Biblioteca Universitaria de Santiago de Compostela (BUSC) y cuenta con los recursos bibliográficos necesarios para cualquier consulta relacionada con Periodismo y Comunicación Audiovisual y Publicidad, que son las dos áreas de conocimiento que se corresponden con las líneas de investigación del programa de doctorado. Además, la biblioteca también cuenta con importantes fondos de Ciencias Sociales.

Breve descripción de la colección:

Las principales áreas de conocimiento de los fondos de la biblioteca son: Derecho de la Comunicación, Artes Visuales, Diseño Gráfico, Teorías de la Comunicación y de la Cultura, Prensa, Publicidad, Comunicación Corporativa, Periodismo Electrónico y Multimedia, Radio, Televisión, Cine, Fotografía y Fotoperiodismo, Documentación, Metodología de la Investigación, Sociología, Antropología Social, Filosofía y Psicología Social.

Los fondos bibliográficos forman una colección destinada al estudio y a la docencia, que se nutre principalmente de las bibliografías recomendadas, conforme a las directrices de la Xunta, la técnica de la BUSC y la comisión de la Biblioteca de la BUSC, y para ello se siguen los estándares nacionales e internacionales sobre la gestión de la colección de una biblioteca universitaria. Y también existe una colección de investigación, que se adquiere de forma conjunta con los presupuestos de la biblioteca del Centro y con los fondos que destinan a adquisición bibliográfica los proyectos de investigación vigentes en la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Toda la colección se encuentra en acceso directo a los usuarios, salvo excepciones patrimoniales. La biblioteca dispone en la actualidad de una colección de 35.000 monografías, 713 publicaciones periódicas y 6.000 registros de material fílmico. Este acervo documental analógico está respaldado por los fondos digitales licenciados a través del Consorcio de Bibliotecas de Galicia, BUGalicia y de forma específica con cargo al presupuesto de la colección propia del Centro a cuatro importantes bases de datos que optimizan estos recursos: *World Press Trends*; *Year book of the European Audiovisual Observatory*; *Communication & Mass Media Complete (CMMC)*, EBSCO; *Alternative Press Index (API)*, EBSCO.

Servicios que ofrece la biblioteca:

Como en el resto de los puntos de servicio de la Biblioteca Universitaria, se les ofrece a sus usuarios servicios de consulta en sala, préstamo a domicilio, intercampus e interbibliotecario, fotodocumentación, acceso a la colección electrónica, información bibliográfica y formación de usuarios en el uso y aprovechamiento de los recursos documentales y del propio servicio bibliotecario. A través de la página web de la biblioteca (<https://www.usc.gal/gl/servizos/area/biblioteca-universitaria>) se ofrece amplia información sobre la BUSC y se puede acceder al catálogo automatizado, colecciones digitales y otros servicios vía web.

La biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la USC es un punto de servicio integrado dentro de la estructura de la Biblioteca Universitaria, que intenta garantizar el acceso a la cultura y al conocimiento de su comunidad mediante la puesta en marcha de unos fondos y servicios orientados a la creación y difusión del conocimiento y a la formación de los que serán los futuros profesionales en nuestra sociedad. La biblioteca de la Facultad trata de lograr los objetivos del Centro mediante la colaboración y comunicación con todo su personal docente, investigador y técnico. Además, está abierta a toda la comunidad de usuarios y como espacio físico y digital está formada por una colección en curso que se actualiza conforme a sus capacidades presupuestarias, tratando de facilitar una información estratégica.

También se ofrecen servicios de lectura en sala, reserva de espacios para trabajos individuales y en grupo, información y referencia, alfabetización en competencias informacionales y digitales -tanto a nivel básico como especializado-, préstamo a domicilio, servicio de fotodocumentación, préstamo interbibliotecario, orientación bibliográfica y servicios de extensión universitaria.

A través de la página web (<https://www.usc.gal/gl/servizos/biblioteca/busc/index.html>) se accede al catálogo y a sus recursos y herramientas digitales, algo que permite ampliar sus capacidades informativas.

Uso en relación a materias y competencias:

El uso de la biblioteca y sus recursos facilitan el acceso a información muy diversa, desde obras generales hasta manuales especializados, permitiendo al estudiante familiarizarse con una importante producción científica, para la sociedad en general y para la comunidad académica en particular. La biblioteca es una herramienta de apoyo fundamental en las materias y metodologías de enseñanza y aprendizaje de los grados, del máster y del doctorado, y para la adquisición de competencias relacionadas con la búsqueda y selección de información, y discriminación de datos, siempre complementada con el uso de las TIC.

Acceso y distribución de espacios:

La biblioteca se encuentra en el ala sur del edificio de la Facultad de Ciencias de la Comunicación y dispone de una superficie de 880 m², destinados de forma delimitada, tanto a trabajos internos del servicio, como al uso público de la comunidad universitaria. Dentro del uso público cuenta con 196 puestos de lectura: 172 en salas colectivas, 12 puestos individuales y 12 en salas de trabajo en grupo. Los espacios se encuentran divididos en tres niveles, que se distribuyen entre dos salas centrales de estudio con iluminación natural/artificial y ventilación natural, con acceso directo a los fondos hemerográficos, monográficos y fílmicos de su colección viva, dos salas de trabajo destinadas a trabajos en grupo y una sala inferior de uso restringido para los investigadores y el personal docente, donde se encuentran los principales fondos hemerográficos cerrados y la colección patrimonial. Esta última sala, de forma programada, se destina a las actividades de extensión cultural que realice la propia biblioteca (talleres, seminarios de formación, club de lectura, etc.). También cuenta con cuatro cabinas equipadas con reproductores multimedia y otras cuatro con terminales de acceso a Internet.

Los espacios para uso del servicio están destinados principalmente a área de mostrador, trabajo de procesamiento de fondos e información y zonas de depósito cerrado, todos en la sala principal de la biblioteca.

Equipamiento:

Nº de escáner : 1

Nº de PCs para consulta del catálogo de la BUSC: 3

Nº de PCs para consulta de bases de datos e Internet: 4

Nº de fotocopiadoras: 1 de uso público y 1 de uso interno

La biblioteca cuenta con red wifi en todas las instalaciones y todos los puestos de lectura disponen de conexiones a la red eléctrica.

Horarios:

El horario de apertura habitual es de lunes a viernes, de 8.30h. a 20.30h, aunque en épocas de exámenes la BUSC oferta un horario extraordinario, incluidos sábados, domingos y festivos.

Otros servicios:

- La Facultad dispone de red inalámbrica de acceso a Internet en todo el edificio.
- Servicio de cafetería de libre acceso con 80 puestos.
- Espacio para exposiciones en la cafetería del Centro.

8. REVISIÓN, MEJORA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA**8.1 SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Y ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS****SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD**

El marco de referencia lo establece el **Manual de Sistema de Garantía de Calidad de la USC y el Manual de procesos Institucionales**, que alcanza a todas las titulaciones oficiales impartidas en ella y de las que es responsable de grado, máster y doctorado. <https://www.usc.gal/es/institucional/gobierno/area/calidad/calidad-docencia/sgcd>

A nivel institucional contempla, entre otros los siguientes procesos:

- “PI-03 Establecimiento y actualización de la oferta académica” que tiene como objetivo establecer y actualizar la oferta académica de estudios oficiales de la USC mediante el diseño, elaboración, verificación, acreditación, modificación, supresión y extinción de los programas formativos, adaptándose a las necesidades y expectativas de la sociedad y del mercado laboral
- PI-07 Medición y mejora de los programas de estudio y de los centros”, con el objetivo de establecer la sistemática para medir y analizar los resultados alcanzados en cada uno de los procesos para la gestión y desarrollo de las enseñanzas que se contemplan en Sistema de Garantía de Calidad de los centros.

A un nivel más concreto circunscrito a los estudios de doctorado, la USC cuenta con el **Sistema de garantía interno de la calidad (SGIC) de la EDIUS y su Manual de procesos**. <https://www.usc.gal/gl/centro/escola-doutoramento-internacional-usc/calidade/documentacion-sgc>, que alcanzan a todos los programas de doctorado impartidos en la USC.

EL SGIC de la EDIUS desarrolla la sistemática relativa a la supervisión y el seguimiento de las actividades doctorales y de su oferta general de programas de doctorado, en términos de los objetivos marcados por la USC, así como la supervisión y seguimiento de lo establecido en la memoria verificación de cada programa. Esto se realiza a través de los procesos recogidos el SIGC:

- PE-01 Planificación estratégica
- PE-02 Revisión y mejora
- PC-01 Análisis del perfil de ingreso y captación
- PC-02 Planificación de las enseñanzas
- PC-03 Apoyo a estudiantes
- PC-04 Desarrollo de las enseñanzas
- PC-05 Análisis de resultados y mejora de los programas
- PS-01 Gestión de los recursos humanos
- PS-02 Gestión de los recursos materiales y servicios
- PS-03 Gestión documental
- PS-04 Satisfacción, expectativas y necesidades
- PS-05 Gestión de las incidencias (SQR)
- PS-06 Información pública

La USC, además, cuenta con un Área de Calidad y Mejora de los Procedimientos de cara a la coordinación y mejora de los procedimientos, así como, la responsable de recopilación de datos e indicadores.

Responsables del Sistema de Garantía de Calidad

Como responsable del Sistema de garantía de calidad la Escuela de Doctorado dispone de una Comisión de Calidad, órgano que participa en las tareas de planificación, desarrollo y seguimiento del SGIC de la Escuela, actuando además como medio para la difusión interna del sistema y de sus logros.

La composición, funcionamiento, estructura y competencias vienen descritas en el RRI de la EDIUS. A nivel de seguimiento del SIGC tiene como funciones:

- Realizar la implantación, el seguimiento y mejora del SGIC de los estudios de doctorado en la EDIUS.
- Elaborar la Política de Calidad de la EDIUS que deberá ser ratificada por el director/a.
- Elaborar la memoria de calidad de la EDIUS.
- Fomentar la realización y el seguimiento periódico del plan de mejora anual de la EDIUS.
- Estimular la participación de todos los colectivos implicados en el evaluación y mejora de la calidad de los programas de doctoramiento.
- Realizar el seguimiento de los resultados de la EDIUS.
- Elaborar el manual de buenas prácticas de la EDIUS.
- Informar la modificación de los procedimientos existentes de la EDIUS o la creación de otros nuevos.
- Proponer al equipo de dirección la información que debe ser pública.
- Revisar las nuevas propuestas de Programas, y las modificaciones y extensiones de la oferta actual.
- Informar favorablemente, o proponer modificaciones de ser el caso, de los informes de resultados o seguimiento y acreditación elaborados por las comisiones académicas de los programas de doctorado

La persona directora de la Escuela asume las funciones de Responsable de Calidad de la Escuela (RdCEDIUS). Teniendo en cuenta el gran número de programas de doctorado y sus particularidades, así como las diferentes áreas a que pertenecen, en el ámbito del SGIC de la EDIUS se contará con cuatro coordinadores de calidad, figura que será ejercida por los subdirectores o subdirectoras de la Escuela. Sus funciones serán las de apoyo al responsable de calidad EDIUS y a la Comisión de Calidad de la EDIUS.

Las funciones básicas del Responsable de Calidad de la EDIUS:

- Coordinar el funcionamiento de la Comisión de Calidad de la EDIUS.
- Trasladar a la Comisión de calidad y a las comisiones académicas de los programas información sobre resultados de aprendizaje, inserción laboral, satisfacción de los grupos de interés, así como de cualquier otra relacionada con resultados que pueda afectar a la calidad del desarrollo de los programas de doctorado.
- Realizar propuestas a la Comisión de calidad para mejorar el SGIC de la Escuela.
- Ser interlocutor con el Área de Calidad y Mejora de los Procedimientos del Vicerrectorado con competencias en calidad y planificación.
- Atender las instrucciones y requerimientos dados por la persona coordinadora de calidad del SGIC de la USC para implantar los ajustes y mejoras del SGIC aprobados por la Comisión de Calidad Delegada del Consello de Gobierno.
- Dirigir la elaboración de la Memoria de Calidad de la EDIUS.

Dentro de cada programa de doctorado la persona coordinadora y la CAPD son los responsables de la coordinación del programa, así como de las actividades de supervisión, seguimiento y mejora de la calidad del mismo.

La CAPD se reúne, al menos, una vez durante cada curso académico con el objeto de evaluar y hacer el seguimiento del programa, y es responsable, en este ámbito, de:

- Realizar, cada curso académico, un análisis del funcionamiento del programa a partir de la información aportada por el/la coordinador/a, y proponer las mejoras oportunas al desarrollo de aquel. El resultado de este análisis se recoge en el informe anual de seguimiento del programa.
- Proponer pautas de actuación para garantizar la calidad del programa de doctorado y transmitirlos a todas las instituciones, centros y personal participantes en el mismo.
- Proponer las modificaciones oportunas en el programa y en su memoria para adaptarse a la normativa vigente.
- Realizar un seguimiento de las acciones que se deriven de la respuesta a sugerencias, reclamaciones o quejas recibidas.
- Velar por el cumplimiento de los requisitos incluidos en el presente documento y de lo establecido en este sistema de garantía de la calidad del programa de doctorado en la(s) universidad(es) u organismos, centros, instituciones, ... que colaboren en el mismo.
- Contribuir al proceso de seguimiento y velar por la renovación de la acreditación.
- Analizar, en el caso de programas interuniversitarios, la eficacia de la coordinación y las posibles incidencias detectadas para identificar posibilidades de mejora.

La persona coordinadora actuará como responsable de la presentación de la documentación oficial requerida o surgida de los procedimientos oficiales de calidad ante los órganos o instituciones correspondientes.

Procedimiento de medición, análisis y mejora de cada programa de doctorado

El Sistema de Garantía de Calidad de la EDIUS dispone de un procedimiento, el PC-05 “Análisis de resultados y mejora de los programas” en el que se concretan los datos de los que hay que disponer y los resultados a medir. Los indicadores e informes definidos en el Sistema de Garantía de Calidad están accesibles en el siguiente enlace: <https://www.usc.gal/gl/centro/escola-doutoramento-internacional-usc/calidade/documentacion-sgc>

La persona coordinadora es la persona responsable de recabar y unificar, especialmente en el caso de programas de doctorado interuniversitarios, y junto con el/la responsable de calidad de la EDIUS de revisar y comprobar la validez de la información necesaria para la realización del informe de seguimiento del programa por parte de la CAPD. Los servicios centrales de la(s) universidad(es) y/o instituciones, entidades participantes facilitarán a la coordinación del programa de doctorado la información centralizada precisa para la realización del seguimiento.

En el caso de detectarse alguna ausencia o error en la información, el/la responsable de calidad de la EDIUS debe comunicarlo al Área de Calidad y Mejora de los Procedimientos (ACMP) para su corrección.

La CAPD realiza un seguimiento sistemático del desarrollo del programa, tomando como referencia la memoria de diseño del programa, desde las competencias hasta el desarrollo del programa y los resultados académicos obtenidos, con el fin de comprobar que el plan de estudios se está llevando a cabo de acuerdo con su proyecto inicial y que se están obteniendo los resultados previstos.

Este seguimiento permite detectar las debilidades y fortalezas del programa, así como identificar posibles propuestas de mejora. El análisis quedará documentado en el informe anual de seguimiento del programa de doctorado en el que se incluirán las acciones o propuestas de mejora, así como el desarrollo previsto para su materialización además de las reflexiones oportunas sobre la implantación y/o desarrollo del mismo.

En el caso de programas interuniversitarios, la CAPD también analiza la eficacia de la coordinación y las incidencias detectadas.

El informe anual de seguimiento emitido y aprobado por la comisión académica del programa de doctorado tendrá que ser informado favorablemente por la comisión de calidad de la EDIUS a efectos de su posterior tramitación en los órganos/agencias pertinentes por parte de la Escuela de Doctorado de la USC. En el caso de programas de doctorado interuniversitarios, la universidad coordinadora será la responsable de la presentación del informe anual de seguimiento.

Las propuestas de modificación y/o mejora de la memoria verificada del programa que afecten a los asientos registrales del programa de doctorado tendrán seguir el procedimiento establecido en la normativa de referencia.

Publicidad, transparencia y rendición de cuentas

El Sistema de Garantía Interno de Calidad de la EDIUS dispone de un procedimiento, el PS-06 “Información Pública” que garantiza la publicación de la información oficial relevante del programa, debidamente actualizada y su accesibilidad por parte de toda la sociedad y futuros estudiantes.

Anualmente las CAPD serán las responsables de revisar y analizar si la información pública de los programas está actualizada y cumple con la información mínima requerida en el ciclo VSMA (verificación, seguimiento, modificación y acreditación). De lo contrario, las personas coordinadoras de los programas promoverán la actualización y el/la responsable de calidad de la Escuela de Doctorado asegurará que la revisión y modificación oportunas se realizan. En el caso de considerar que la información es insuficiente o errónea el/la responsable de calidad de la Escuela de doctorado, o persona en quien delegue, deberá recopilar los datos o mejorar aquellos aspectos que resulten deficientes, solicitando al Área de Calidad y Mejora de los Procedimientos (ACMP) aquella información de la que no disponga.

La persona coordinadora del programa velará por la actualización y validez de la información y los datos publicados en la web oficial del programa, que contendrá información sobre la admisión, la matrícula y el contenido del programa, y el Responsable de Calidad de la Escuela de Doctorado lo hará en relación con los contenidos incluidos en la web oficial de la Escuela, que contendrá información general sobre la normativa, reglamentos y procedimiento relativo a elaboración, tramitación y evaluación de las tesis doctorales y vínculos con la información de utilidad sobre los servicios generales prestados por la USC a los y las estudiantes de doctorado.

El Sistema de Garantía Interno de Calidad de la EDIUS dispone de un procedimiento, “PS-04 Satisfacción, expectativas y necesidades” que establece los mecanismos de medición de la satisfacción de los grupos de interés y su posterior tratamiento de cara a la planificación de acciones de mejora. El responsable de calidad de EDIUS será la persona encargada de recopilar y remitir a las CAPD y a la CCdEDIUS los resultados con el fin de analizarlos en el marco de los procesos “PC-05 Análisis de resultados” y “PE-02 Revisión y mejora”.

Control de las acciones de movilidad

La movilidad de los estudiantes de doctorado, así como la del profesorado de cada programa es un aspecto fundamental para alcanzar las competencias que debe alcanzar un doctor o doctora y para ampliar el conocimiento del profesorado que constituye los diferentes programas de doctorado.

Las acciones de movilidad del programa de doctorado se engloban y definen dentro del apartado de actividades formativas de cada programa, y como tal, estas se incorporan en el documento de actividades del doctorado para su informe y aprobación por sus directores de tesis y la CAPD.

De forma concreta, todas las estancias de movilidad de los programas de doctorado requieren, previa a su realización, un informe favorable de su CAPD, en las que se avala que la estancia está relacionada con el desarrollo de su plan de investigación y/o de formación. Posteriormente, tras su realización, deben registrarse en el documento de actividades para lo que se requiere la presentación de una memoria académica y un certificado del centro donde se realizó dicha estancia.

Si la movilidad se realiza a través de convocatorias de concurrencia competitiva, dicha convocatoria establece a mayores otros de procedimientos de control y justificación de la actividad realizada.

En los casos que la movilidad parte de colaboraciones vía convenio, estos determinan las especificaciones y justificaciones necesarias para acogerse a estas acciones de movilidad.

Así el SIGC de EDIUS interviene en la supervisión de las acciones de movilidad de los programas a través de los siguientes procesos: “PC-04 Desarrollo de las enseñanzas” y “PE-02 Revisión y mejora”

Los indicadores de movilidad asociados a cada programa proporcionan información que deberá ser analizada por la CAPD para su traslado al informe de seguimiento del programa, de forma que le permita:

- Una planificación más adecuada de estas acciones
- La revisión de las colaboraciones de movilidad del programa con otras instituciones
- La toma de decisiones sobre acciones de mejora

El programa de doctorado, a través de su coordinador o coordinadora promoverá, en la medida de sus posibilidades, la tramitación y mantenimiento de convenios de movilidad con otras universidades que faciliten el intercambio tanto de las personas doctorandas como del profesorado.

TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %
	26,96%
TASA DE EFICIENCIA %	
A tasa de eficiencia no se aplica a los programas de doctorado por ser formación no estructurada en ECTS	
TASA	VALOR %

JUSTIFICACIÓN DE LOS INDICADORES PROPUESTOS

La tasa de graduación se calcula como el porcentaje de estudiantes que defendieron su tesis sobre el total de estudiantes matriculados desde el inicio del programa hasta el curso 2023/24 incluido.

La tasa de abandono se calcula como el porcentaje de estudiantes que no defendiendo su tesis no renovaron su matrícula (para este cálculo excluimos del cómputo a los que consta como renovada la matrícula en el curso 2023/24)

Perfil de egreso y salidas profesionales del programa.

El perfil de egreso de los alumnos del programa de doctorado en Comunicación e Información Contemporánea es coherente con los objetivos establecidos. Todos los doctorandos/as que realizan sus estudios en el programa adquieren los conocimientos y las habilidades propias de las metodologías de investigación aplicadas a la comunicación, tanto cuantitativas como cualitativas. Además, adquieren competencias sobre los procesos de producción, gestión y difusión de la información, en todos los formatos y soportes. Otra de las líneas en las que se forman los alumnos es el universo multimedia y transmedia, y la gestión de las redes sociales, tanto en lo referente a su estructura como a la generación de contenidos.

En el programa de doctorado en Comunicación e Información Contemporánea también se adquieren competencias sobre los diferentes aspectos de la comunicación audiovisual, especialmente en el ámbito de la narrativa.

Seguimiento de los doctores y doctoras egresados e inserción laboral

El procedimiento para el seguimiento de los doctores y doctoras egresados está recogido en el Manual de Procesos del Sistema de Garantía de Calidad de la EDIUS: <https://www.usc.gal/gl/centro/escola-doutoramento-internacional-usc/calidade/documentacion-sgc>, dentro del proceso PC-05: *Análisis de resultados y mejora de los programas* y del proceso PS-04 *Satisfacción, expectativas y necesidades*.

Desde el Centro de Datos y con la colaboración del Área de Calidad y Mejora de Procedimientos (ACMP) de la USC se recopilan los datos sobre:

- Grado de satisfacción de los egresados y egresadas del programa.
- Resultados de inserción laboral

que se trasladan al responsable de calidad de la EDIUS y a las personas coordinadoras de los programas quienes deberán de revisarlos para, posteriormente, trasladarlos a la Comisión de Calidad de la EDIUS y a las CAPDs para su estudio y análisis.

Otra vía adicional para recabar datos de inserción laboral es la información del Vicerrectorado de Investigación de la USC respecto a los datos de personas doctoras egresadas por la USC y los contratos de investigación formalizados por la USC.

Además, desde la EDIUS y en el momento de autorización de la defensa de la tesis, se arbitrarán los mecanismos de recogida de información que permitan una comunicación futura con las personas doctoras egresadas así como la detección de personas doctorandas que ya posean:

- Contratos laborales durante la realización de su tesis, tanto los relacionados como los no relacionados con el desempeño de su trabajo doctoral, y el ámbito profesional de los mismos.
- Contratos aceptados una vez defiendan su tesis doctoral, y el ámbito profesional de los mismos

Indicar métodos de recogida internos del programa de la información para medir y analizar la inserción laboral, así como el grado de satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados. Indicar la frecuencia de la recogida y del análisis para la revisión y mejora del programa.

La CAPD realiza un seguimiento de la inserción laboral de los doctores y doctoras del Programa de Doctorado en Comunicación e Información Contemporánea desde el año 2022 (se actualiza anualmente), con el objetivo de conocer tanto el sector de actividad (academia, industria, centros de investigación u otros) como el área geográfica donde realizan su trabajo (Galicia, España, UE, Sudamérica u Otras Áreas). Dicho estudio arroja unos datos de inserción laboral que permiten conocer la situación profesional de los egresados.

La base de datos de los alumnos/as del programa de doctorado en Comunicación e Información Contemporánea que han obtenido el grado de Doctor en los últimos tres años permite documentar sus perfiles laborales y disponer de unos datos esenciales para conocer la trayectoria de la situación profesional de los egresados en este periodo:

Título de Tesis: "Ante la influencia de las nuevas tecnologías en el periodismo en el Ecuador, en la prensa matriz"

Autor: Jorge Andrés Cruz Silva

Director: Xosé López García

Fecha de lectura: 04/03/2022

Situación laboral actual: Profesor universitario de Comunicación en Ecuador.

Título de Tesis: "Relación, comunicación y vinculación de la universidad con la empresa en el Ecuador. el caso de la fundación para las empresas y el desarrollo social (fedes)"

Autor: Ramiro Orlando Cárdenas Carrillo

Director: Francisco Manuel Campos Freire

Fecha de lectura: 13/05/2022

Situación laboral actual: Vicerrector en la UTPL de Ecuador y Director de una asesoría de negocios para España e Iberoamérica.

Título de la Tesis: "La nueva dinámica de la relación entre medios y Olimpismo: pluralización de las plataformas web y redefinición de los derechos de retransmisión"

Autor: Ticiano Augusto Domínguez Philocreón

Director: Xosé Antonio Neira Cruz

Fecha de lectura: 21/09/2022

Situación laboral actual: Guía turístico.

Título de Tesis: "Inmigración gallega: reflexiones sobre influencias antropológicas culturales que remiten subjetivamente a la presencia gallega en el cine brasileño".

Autor: Francisco Acioly de Lucena Neto

Director: José Luis Castro de Paz

Fecha de lectura: 29/09/2022

Situación laboral actual: Profesor universitario de Comunicación en Brasil.

Título de la Tesis: "La imagen de árabes y europeos en los medios digitales nativos. Análisis de medios de seis países: España, PORTUGAL, Francia y Líbano, Irak y Arabia Saudita.

Autor: Mushira Nasr Allah Salem Alzyod

Directora: Berta García Orosa

Fecha de lectura: 10/07/2022

Situación laboral actual: En estos momentos está desempleada.

Título de la Tesis: "Comunicar el valor de los medios de comunicación de servicio público en Europa".

Autor: Andrea Valencia Bermúdez

Directores: Francisco Manuel Campos Freire y José Miguel Túñez López

Fecha de lectura: 15/11/2022

Situación laboral actual: Traductora y trabajadora de la Unión Europea de Radiodifusión.

Título de la Tesis: "Innovación y tecnología en los medios de servicio público europeos post-Covid: automatización, verificación y cocreación para el desarrollo corporativo y social".

Autor: Martín Vaz Álvarez

Directores: Francisco Manuel Campos Freire y José Miguel Túñez López

Fecha de lectura: 03/02/2023

Situación laboral actual: FPU en la Universidad de Santiago de Compostela hasta 2023 y actualmente Investigador Posdoctoral en la Universidad Pompeu Fabra.

Título de Tesis: "La efectividad de lotaip para periodistas de programas de investigación de televisión en el Ecuador".

Autor: Patricio Marcelo Ortega San Martín

Directores: Francisco Manuel Campos Freire

Fecha de lectura: 30/03/2023

Situación laboral actual: Periodista en Ecuador.

Título de Tesis: "Innovación Educativa en las radios universitarias del Ecuador y su influencia en la producción radiofónica".

Autor: Ana Magali Culqui Medina See More

Director: José Ramón Pousa Estévez

Fecha de lectura: 20/04/2023

Situación laboral actual: Profesora universitaria de Comunicación en Ecuador.

Título de la Tesis: "La autopromoción de la serie en plataformas televisivas".

Autor: Isaac Maroto González

Directores: Francisco Manuel Campos Freire y José Miguel Túñez López

Fecha de lectura: 25/05/2023

Situación laboral actual: FPI en la Universidad de Santiago de Compostela. Contrato vinculado a un proyecto de investigación.

Título de Tesis: "Las noticias de los sitios web oficiales de los clubes de la Liga de Fútbol Profesional. Estudio de caso del Athletic Club, Real Sociedad y Deportivo Alavés."

Autor: David Guardo Puertas

Director: José Soengas Pérez

Fecha de lectura: 29/05/2023

Situación laboral actual: Profesor universitario de Comunicación en Cantabria y en Colombia (Universidad Autónoma de Occidente). En esta última universidad imparte docencia on line.

Título de Tesis: "El tratamiento mediático de los diarios El Comercio y El Diario sobre el movimiento indígena como actor político en Ecuador entre 1990-1995 y en Bolivia entre 2000-2005"

Autor: Aldo Benito Romero Ortega

Director: José Miguel Túñez López

Fecha de lectura: 21/06/2023

Situación laboral actual: Profesor universitario de Comunicación en Ecuador.

Título de la Tesis: "El big data storytelling como modelo de periodismo local aplicado al ecosistema híbrido de Lugo".

Autor: María Valcárcel Tabernero

Director: José Sixto García

Fecha de lectura: 06/07/2023

Situación laboral actual: Profesora asociada de Periodismo en la Universidad de Santiago de Compostela y trabajadora en una empresa de gestión cultural.

Título de la Tesis: "El reto de la reputación online en la alta restauración gallega".

Autor: María Mosquera Leal

Director: Fermín Galindo Arranz

Fecha de lectura: 17/07/2023

Situación laboral actual: Responsable de comunicación en Fundación Empresa-Universidad Gallega (FEUGA).

Título de la Tesis: "Coronavirus y desinformación en Europa: análisis de proyectos de factchecking para luchar contra la manipulación de la información en España, Reino Unido, Francia, Italia y Alemania".

Autor: Hermenegildo José Casas García

Directores: Xosé López García y Alba Silva Rodríguez

Fecha de lectura: 12/05/2023

Situación laboral actual: Profesor asociado de Periodismo en la Universidad de Santiago de Compostela y jefe de proyecto digital en una agencia social media.

Título de Tesis: "Cine en transición. Dialéctica entre narrativa y producción en el documental cooperativo "En todas las manos".

Autor: Miguel López Calzada

Dirección: Pérez Pereiro, Marta

Fecha de lectura: 12/11/2023

Situación laboral actual: Trabajador en una empresa de iluminación en Barcelona.

Análisis de resultados:

Como consecuencia del análisis de resultados, se propondrán acciones de mejora del programa de doctorado en función de los resultados obtenidos. Este análisis y la propuesta de acciones se recogerán en los autoinformes de seguimiento/acreditación del programa.

Los resultados de los procedimientos de consulta internos o externos permiten valorar la relevancia y actualización del perfil de egreso de los estudiantes del programa, además de la valoración de la adquisición de aprendizaje. Permiten la puesta en marcha acciones de divulgación y formación para futuros egresados y egresadas, con la colaboración del Área de Orientación Laboral y Empleo de la USC

8.3 DATOS RELATIVOS A LOS RESULTADOS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS Y PREVISIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA

TASA DE ÉXITO (3 AÑOS)%	TASA DE ÉXITO (4 AÑOS)%

TASA	VALOR %

DATOS RELATIVOS A LOS RESULTADOS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS Y PREVISIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA

En este apartado se deben mostrar los resultados e indicadores, aportar las tesis defendidas y las contribuciones de al menos los últimos 5 años.

Relación de las tesis defendidas en el programa de doctorado en Comunicación e Información Contemporánea en los últimos 5 años:

Título de la tesis: “ESTUDIO ECONÓMICO DA TELEVISIÓN PRIVADA DO ECUADOR DA LEI DE COMUNICACIÓN. APLICACIÓN DO SISTEMA EXPERTO DE ANÁLISE FINANCEIRA (2010-2017).”

Autora: Ana Cecilia Vaca Tapia

Director: Francisco Campos Freire / Francklin Rivas Echeverría

Fecha de lectura: 10/01/2020

Calificación: Sobresaliente Cum Laude

Título de la tesis: “O surrealismo no cinema centroeuropeo durante a etapa comunista.”

Autor: Luis Eduardo Froiz Casal

Director: José Luis Castro de Paz

Fecha de lectura: 18/06/2020

Calificación: Sobresaliente Cum Laude

Título de la tesis: “Los Memes en México. Entre la información y el entretenimiento.”

Autor: Marco Antonio Medina Colunga

Director: Xosé López García

Fecha de lectura: 16/07/2020

Calificación: Sobresaliente

Título de la tesis: “El discurso de Mons. Leonidas Proaño como proceso de cambio social en las comunidades indígenas la región central de Ecuador.”

Autor: Julio Bravo Mancero

Director: Fermín Galindo Arranz

Fecha de lectura: 21/07/2020

Calificación: Sobresaliente Cum Laude

Título de la tesis: “As eleccións municipais de 2015 na prensa escrita galega: tratamento informativo do novo escenario político.”

Autor: Francisco Cortez-Lobão Sineiro

Director: José Soengas Perez

Data de lectura: 16/10/2020

Calificación: Sobresaliente Cum Laude

Título de la tesis: “Cibermedios locais e hiperlocais en España: mapa, modelos e produción informativa.”

Autora: María Cruz Negreira Rey

Director: Xosé López García

Fecha de lectura: 26/11/2020

Calificación: Sobresaliente Cum Laude

Título de la tesis: “Zona Salvaxe: violencia e cinema dirixido por mulleres no Estado español (2000-2018)”

Autora: Eire García Cid

Directora: Margarita María Ledo Andión

Fecha de lectura: 19/02/2021

Calificación: Sobresaliente Cum Laude

Título de la tesis: “O ÁLBUM FOTOGRÁFICO EN DISPOSITIVOS MÓBILES. NOVOS HORIZONTES NA FOTOGRAFÍA DOMÉSTICA.”

Autor: Andrés Fraga Pérez

Director: Enrique Castelló Mayo

Fecha de lectura: 26/02/2021

Calificación: Sobresaliente Cum Laude. Mención internacional

Título de la tesis: “A representación do pobo galego a través da creación de personaxes de ficción das longametraxes cinematográficas”

Autora: Silvia Roca Baamonde

Directora: Margarita María Ledo Andión

Fecha de lectura: 16/04/2021

Calificación: Sobresaliente Cum Laude. Mención internacional

Título de la tesis: “Novas Tendencias na Producción de Programas Televisivos de Debate: O caso das canles Aljazeera (AJA e AJE). Un estudo analítico e de campo.”

Autor: Mohsen Alafranji

Directora: Berta García Orosa

Data de lectura: 06/05/2021

Calificación: Sobresaliente Cum Laude. Mención internacional

Título de la tesis: “A última cidade. Vagabundeos terminais pola metrópole e o cinema contemporáneos.”

Autor: José Manuel López Fernández

Director: Jose Luis Castro de Paz

Fecha de lectura: 21/05/2021

Calificación: Sobresaliente Cum Laude

Título de la tesis: “O uso de fontes xornalísticas na produción de xornalismo cultural en Portugal”

Autora: Maria Manuel Pedrosa Simões e Silva Freitas

Director: Xosé López García

Fecha de lectura: 24/05/2021

Calificación: Sobresaliente

Título de la tesis: “As probas de valor público en Europa: unha análise da súa transferencia, adaptación e uso centrada en Alemaña, Bélxica e España”

Autora: Marta Rodríguez Castro

Directora: Francisco Manuel Campos Freire

Fecha de lectura: 18/06/2021

Calificación: Sobresaliente Cum Laude. Mención Internacional

Título de la tesis: “La gestión de comunicación de la marca Ciudad. Investigación y propuesta para el desarrollo de la marca Ciudad de Loja a partir de sus rasgos de identidad cultural y potencial turístico.”

Autor: Carlos Vladimir Granda Tandazo

Director: Xosé Ramón Pousa Estévez

Fecha de lectura: 30/06/2021

Calificación: Sobresaliente Cum Laude

Título de la tesis: “Design e Multimédia da página inicial: Análise comparativa dos Ciberjornais em Portugal.”

Autor: Julio Miguel Cabral da Costa Pinto

Director: Xosé López García

Fecha de lectura: 16/07/2021

Calificación: Sobresaliente Cum Laude

Título de la tesis: “A Gestão de Comunicação de Marca das PME. Análise das Startups em Portugal.”

Autora: Paula Cristina Ribeiro De Oliveira

Directores: José Miguel Túñez López / Ana Paula Azevedo Arriscado Ribeiro

Fecha de lectura: 21/07/2021

Calificación: Sobresaliente Cum Laude

Título de la tesis: “Modelos de producción e perfís profesionais para a infografía multimedia en medios de comunicación.”

Autor: Vizoso García, Ángel Antonio

Directores: Xosé López García / José Pereira Fariña

Fecha de lectura: 13/09/2021

Calificación: Sobresaliente Cum Laude. Mención Internacional

Título de la tesis: “Xornalismo en internet: interactividade na practica xornalística de Folha de S.Paulo (Brasil) e El País (España)”

Autora: De Oliveira Carvalho, Carmen Regina

Directora: María Luisa Otero López

Fecha de lectura: 17/09/2021

Calificación: Sobresaliente Cum Laude

Título de la tesis: “Xornalismo inmersivo con vídeo 360 graos: evolución, experiencia de usuario e produción das radiotelevisións públicas europeas”

Autora: Pérez Seijo, Sara

Director: Xosé López García

Fecha de lectura: 30/09/2021

Calificación: Sobresaliente Cum Laude. Mención Internacional

Título de la tesis: “Arturo Ruiz-Castillo en el cine español”

Autor: Fernando Gómez Beceiro

Director: José Luis Castro de Paz

Fecha de lectura: 26/10/2021

Calificación: Sobresaliente Cum Laude

Título de la tesis: “Los modelos de negocio digitales de los diarios de referencia de los países de la comunidad andina de naciones”

Autora: Yalitza Therly Ramos Gil

Director: Fermín Galindo Arranz

Fecha de lectura: 22/11/2021

Calificación: Sobresaliente Cum Laude

Título de la tesis: “As faces da violênciã no jornalismo literário brasileiro da contemporaneidade”

Autora: Laísa Veroneze Bisol

Directores: Xose Antonio Neira Cruz / Lizandro Carlos Calegari

Fecha de lectura: 10/12/2021

Calificación: Sobresaliente Cum Laude

Tese en réxime de cotutela vía convenio

Título de la tesis: “Diante da influencia das novas tecnoloxías no xornalismo en Ecuador, na prensa matriz”

Autor: Jorge Andrés Cruz Silva

Director: Xose López García

Fecha de lectura: 04/03/2022

Calificación: Sobresaliente Cum Laude

Título de la tesis: “RELACIÓN, COMUNICACIÓN E VINCULACIÓN DA UNIVERSIDADE COA EMPRESA DO ECUADOR. O CASO DA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y SOCIAL (FEDES)”

Autor: Ramiro Orlando Cárdenas Carrillo

Director: Francisco Manuel Campos Freire

Fecha de lectura: 13/05/2022

Calificación: Sobresaliente Cum Laude

Título de la tesis: “A nova dinámica da relación entre medios e olimpismo: pluralización de plataformas web e redefinición dos dereitos de transmisión”

Autor: Ticiano Augusto Domínguez Philocreón

Director: Xosé Antonio Neira Cruz

Fecha de lectura: 21/09/2022

Calificación: Sobresaliente Cum Laude. Mención Internacional

Título de la tesis: “Inmigración galega: reflexións sobre as influencias antropolóxicas culturais que remiten subxectivamente á presenza galega no cine brasileiro.”

Autor: Francisco Acioly de Lucena Neto

Director: Jose Luis Castro de Paz

Fecha de lectura: 29/09/2022

Calificación: Sobresaliente

Título de la tesis: “A imaxe de árabes e europeos nos medios nativos dixitais. Análise de medios de seis países: España, PORTUGAL, Francia y Líbano, Irak y Arabia Saudí.”

Autora: Mushira Nasr Allah Salem Alzyod

Directora: Berta García Orosa

Fecha de lectura: 07/10/2022

Calificación: Sobresaliente Cum Laude. Mención Internacional

Título de la tesis: “A comunicación do valor dos medios de servizo público en Europa.”

Autora: Andrea Valencia Bermúdez

Directores: Francisco Manuel Campos Freire / José Miguel Túñez López

Fecha de lectura: 15/11/2022

Calificación: Sobresaliente Cum Laude

Título de la tesis: “A innovación e a tecnoloxía nos Medios de Servizo Público Europeos Post-Covid: Automatización, Verificación e Co-creación para o desenvolvemento corporativo e social.”

Autor: Martín Vaz Álvarez

Directores: Francisco Manuel Campos Freire / José Miguel Túñez López

Fecha de lectura: 03/02/2023

Calificación: Sobresaliente Cum Laude. Mención Internacional

Título de la tesis: “A EFICACIA DO LOTAIP PARA XORNALISTAS DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN DE INVESTIGACIÓN EN ECUADOR.”

Autor: Patricio Marcelo Ortega San Martín

Director: Francisco Manuel Campos Freire

Fecha de lectura: 30/03/2023

Calificación: Sobresaliente Cum Laude

Título de la tesis: “A Innovación educativa nas radios universitarias do Ecuador e a súa influencia na produción radiofónica.”

Autor: Ana Magali Culqui Medina

Director: José Ramón Pousa Estévez

Fecha de lectura: 20/04/2023

Calificación: Sobresaliente Cum Laude

Título de la tesis: “A autopromoción das series nas plataformas televisivas.”

Autor: Isaac Maroto González
Directores: Francisco Manuel Campos Freire / José Miguel Túniz López
Data de lectura: 25/05/2023
Calificación: Sobresaliente Cum Laude. Mención Internacional

Título de la tesis: “As noticias das páxinas web oficiais dos clubs da Liga de Fútbol Profesional. Estudo de caso do Athletic Club, Real Sociedad e Deportivo Alavés.”

Autor: David Guardo Puertas
Director: José Soengas Pérez
Fecha de lectura: 29/05/2023
Calificación: Sobresaliente Cum Laude

Título de la tesis: “O tratamento mediático dos xornais El Comercio e El Diario sobre o movemento indíxena como actor político en Ecuador entre 1990-1995 e en Bolivia entre 2000-2005”

Autor: Aldo Benito Romero Ortega
Director: Jose Miguel Túniz López
Data de lectura: 21/06/2023
Calificación: Sobresaliente Cum Laude. Mención Internacional

Título de la tesis: “Storytelling de big data como modelo de xornalismo de proximidade aplicado ao ecosistema híbrido de Lugo.”

Autora: María Valcárcel Taberner
Director: José Sixto García
Fecha de lectura: 06/07/2023
Calificación: Sobresaliente Cum Laude

Título de la tesis: “O reto da reputación en liña na alta restauración de Galicia.”

Autora: María Mosquera Leal

Director: Fermín Galindo Arranz

Fecha de lectura: 17/07/2023

Calificación: Sobresaliente Cum Laude

Título de la tesis: “Coronavirus e desinformación en Europa: análise de proxectos de fact checking para loitar contra a manipulación informativa en España, Reino Unido, Francia, Italia e Alemaña.”

Autor: Hermenegildo José Casás García

Directores: Xosé López García / Alba Silva Rodríguez

Fecha de lectura: 05/12/2023

Calificación: Sobresaliente Cum Laude

Título de la tesis: “Cinema en transición. Dialéctica entre narrativa e produción no documental cooperativo "En todas as mans".

Autor: Miguel López Calzada

Directora: Pérez Pereiro, Marta

Fecha de lectura: 11/12/2023

Calificación: Notable

Título de la tesis: “Comunicación institucional y plurilingüismo en el Ecuador. Estudio de las lenguas ancestrales como soporte vehicular de la comunicación de Gobierno.”

Autora: Elizabeth Maryanella Castro Mediavilla

Director: José Miguel, Túñez López

Fecha de lectura: 23/01/2024

Calificación: Sobresaliente Cum Laude

Título de la tesis: “Agenda mediática y encuadres en el contexto de la crisis sanitaria del COVID-19 en el Cono Sur de América. Cobertura informativa en prensa y en Twitter en Argentina, Chile y Uruguay (2020-2022)”

Autor: Juan Arturo Mila Maldonado

Director e tutor: José Soengas Pérez

Data da defensa: 21/05/2024

Calificación: Sobresaliente Cum Laude. Mención Internacional

Título de la tesis: Incidencia de la automatización en la gestión de la comunicación de las organizaciones. Análisis del impacto en las relaciones con los públicos.

Autor: Karen Cesibel Valdiviezo Abad

Director: José Miguel Túñez López

Fecha de lectura: 19/06/2024

Calificación: Sobresaliente Cum Laude. Mención Internacional

Título de la tesis: El periodismo cultural en Quito, después de Guayasamín 1999 – 2019

Autor: María Magdalena Bravo

Director: Fermín Galindo Arranz

Fecha de lectura: 19/06/2024

Calificación: Sobresaliente Cum Laude

Título de la tesis: Recepción de formatos audiovisuais interculturais GaliciaPortugal emitidos pola TVG: Análise de audiencias en Galicia e na emigración galega da Área Metropolitana de New York.

Autor: Marcos Taboada García

Directora: Ana Isabel Rodríguez Vázquez

Fecha de lectura: 28/06/2024

Calificación: Sobresaliente Cum Laude

Título de la tesis: Intelixencia artificial, innovación e novas tecnoloxías en medios de comunicación públicos e privados

Autor: César Feiras Ceide

Director: Miguel Túñez López

Fecha de lectura: 08/11/2024

Calificación: Sobresaliente Cum Laude. Mención Internacional

Título de la tesis: Representación de las mujeres y la amistad femenina en series originales de Netflix. Un análisis de contenido narrativo de Desenfrenadas, Sweet Magnolias y Valeria

Autor: Paulina Cano Vila

Directora: Marta Pérez Pereiro

Fecha de lectura: 20/11/2024

Calificación: Sobresaliente Cum Laude

Título de la tesis: Análisis del potencial educativo presencial y a distancia utilizando recursos inmersivos en realidad virtual y aumentada

Autor: Rocío del Pilar Sosa Fernández

Director: Roi Méndez Fernández

Fecha de lectura: 29/11/2024

Calificación: Sobresaliente Cum Laude. Mención Internacional

Título de la tesis: Análisis de la presencia de las científicas gallegas en La Voz de Galicia: estudio de caso

Autor: Ariana Nieves Fernández Palomo

Director: Xosé López García e Ana María González Tizón

Fecha de lectura: 13/12/2024

Calificación: Sobresaliente Cum Laude

Título de la tesis: THE EFFECT OF PALESTINIAN SOCIAL MEDIA INFLUENCERS ON THE PUBLIC OPINION IN THE MIDDLE EAST

Autor: Wafa' Atieh Mohammad Harb

Director: José Sixto García

Fecha de lectura: 16/12/2024

Calificación: Sobresaliente Cum Laude

La tasa de éxito a los tres años se calcula como el porcentaje de tesis que se defendieron sin pedir la primera prórroga sobre el total de tesis defendida, considerando el número de tesis defendidas en el programa desde su inicio.

La tasa de éxito a los 4 años se calcula como el porcentaje de tesis que se defendieron tras pedir la primera prórroga, pero si solicitar la segunda prórroga. El cálculo es sobre el total de tesis defendida, considerando el número de tesis defendidas en el programa desde su inicio

La información de los indicadores de resultados y de las tesis defendidas por curso académico esta accesible a través de la página web del programa: <https://www.usc.gal/es/estudios/doctorados/artes-humanidades/programa-doctorado-xxxxxxx>

Se deben interpretar y comentar los indicadores de resultados.

Importancia de la financiación en la captación

El 25% de los estudiantes matriculados en el programa de doctorado en Comunicación e Información Contemporánea tienen algún tipo de financiación. El 5% mediante contratos predoctorales a cargo de proyectos de programas competitivos europeos, nacionales o autonómicos, y un 20% mediante becas predoctorales FPI/FPU de carácter nacional. Los alumnos que realizan los estudios de doctorado sin financiación son el 75%.

Contribuciones científicas de los egresados

Indicar las contribuciones científicas derivadas de las tesis de doctorado, junto con sus indicadores de calidad (JCR,...)

LOS DATOS CORRESPONDIENTES A ESTA APARTADO, OBTENIDOS DEL DEPARTAMENTO DE CALIDAD DE LA USC, SON 250 PÁGINAS. POR RAZONES DE ESPACIO ES IMPOSIBLE INCLUIRLOS TODOS.

Empleabilidad en los tres años posteriores al egreso

Incluir por parte del programa una estimación del porcentaje de personas egresadas que obtienen ayudas para contratos posdoctorales y datos de la empleabilidad de los antiguos doctorandos durante los tres años posteriores a la lectura de la tesis. Indicar instituciones/empresas, de ser posible.

Ejemplo: De las ***** personas egresadas que defendieron la tesis entre el año ***** , bajo el RD 99/2011, indicar que el ***** encontró su primer empleo durante el primer año posterior a la obtención del título de doctor, el *****% profesional docente investigador (academia), centro de I+D+i *****% y el *****% en el sector productivo. El *****% en Galicia, el *****% a nivel nacional y *****% en el extranjero.

Movilidad de las personas doctorandas

La movilidad de personas doctorandas, investigadoras y profesores con otras universidades juega un papel importante en la estrategia global del Programa de Doctorado de ***** , ya que permite complementar la formación con una visión más ***** . Además, el conocimiento de otras realidades permite valorar las competencias adquiridas, así como la incorporación a nuestro entorno de nuevas ideas para su implementación.

Los actuales estudiantes y egresados y egresadas del programa de doctorado han realizado estancias de investigación en centros nacionales y/o extranjeros de una duración media de ***** meses. Los centros destino son preferentemente ***** . En los últimos años ***** doctorandos y doctorandas han realizado estancias de investigación en unas ***** universidades y centros de investigación a lo largo del mundo (indicar centros y países, si es posible, en % por distribución geográfica por continentes).

A continuación, se relacionan las **estancias realizadas por los alumnos del programa de doctorado en Comunicación e Información Contemporánea**, las fechas en las que se han realizado, la duración y la Universidad de destino.

Estancia de Aldo Romero Ortega en la Universidad Mariana de Colombia, del 10 de enero de 2022 al 30 de abril de 2022.

Estancia de Mushira Nasr Allah Salem Alzyod en la Universidad de Beira Interior, de Portugal, del 15 de febrero de 2022 al 15 de mayo de 2022.

Estancia de Marius Dragomir en Center for Media, Data and Society, de Budapest, del 1 de marzo de 2022 al 30 de abril de 2022.

Estancia de Vanessa Karina Duque Rengel, en la universidad de Roma Sapienza, del 25 de abril al 18 de julio de 2022.

Estancia de Cesar Fieiras Ceide en la Universidade Fernando Pessoa de Porto (Portugal), del 1 de septiembre al 30 de diciembre de 2022.

Estancia de Marius Dragomir, en el Center for Media, Data and Society de la Universidad de Bucarest, del 25 de noviembre de 2022 al 4 de enero de 2023.

Estancia de Marius Dragomir en la Universidad Klagenfurt de Austria, del 1 de febrero al 15 de marzo de 2023.

Estancia de Isaac Maroto González en la Universidade Fernando Pessoa de Porto (Portugal), del 1 de junio de 2023 al 1 de agosto 2023.

Estancia de Juan Arturo Mila Maldonado en la Aichi Prefectural University de Japón, del 29 de septiembre de 2022 al 28 de abril de 2023.

Estancia de Juan Arturo Mila Maldonado, en la Aichi Prefectural University de Japón, del 29 de abril al 31 de agosto de 2023.

Estancia de César Fieiras Ceide en el Stockholm School of Economics de Riga, del 26 de junio al 26 de julio de 2023.

Estancia de Juan Camilo Hernández, de la Universidad de La Sabana, de Colombia, del 18 de septiembre al 8 de diciembre de 2023.

Estancia de Marius Dragomir en Inglaterra, en Goldsmiths University of London, del 1 de noviembre de 2023 al 30 de noviembre de 2023.

Estancia de Rocío del Pilar Sosa Fernández, del 21 de septiembre de 2023 al 21 de diciembre, en la Universidad de Aalto, de Finlandia.

El alumno Ricardo Zocca, de la Universidade do Minho (Portugal), realizó una estancia en el programa de doctorado de la USC Comunicación e Información Contemporánea desde septiembre de 2022 hasta marzo de 2023. Esta estancia es un ejemplo de las **relaciones interuniversitarias** que mantiene el programa de doctorado.

Y en 2023 también realizó una estancia en el Grupo Novos Medios el alumno Cristian Augusto González Arias, de la universidad católica de Valparaíso, para colaborar en algunas de las investigaciones que se desarrollan en las líneas que vertebran el programa de doctorado.

Estancia de Manuel Barreiro Rozados en la Universidade do Minho (Portugal), del 1 de marzo de 2024 al 30 mayo de 2024,

Estancia de Juan Manuel Prieto Arosa en la Katholieke Universiteit Leuven (Bélgica), del 1 de marzo de 2024 al 31 de mayo 2024.

Estancia de Mercedes del Pilar Quito Ulloa en la Universidad Nacional de Jaén (Perú), del 13 de marzo al 30 de mayo de 2024.

Estancia de Beatriz Gutiérrez Caneda en la University of Bergen, de Noruega, del 11 de marzo al 10 de junio de 2024.

En los últimos 5 años un *****% obtuvieron la mención internacional, ***** de las ***** tesis defendidas bajo el RD 99/2011, entre cuyos requisitos se encuentra la realización de al menos una estancia de investigación de 3 meses en otro país. De estas estancias de investigación, derivan publicaciones en revista del JCR y no menos importante la posibilidad de iniciar nuevas colaboraciones de investigación entre universidad con la consecuente posibilidad de solicitar proyectos europeos.

Título de la tesis: “O ÁLBUM FOTOGRÁFICO EN DISPOSITIVOS MÓBILES. NOVOS HORIZONTES NA FOTOGRAFÍA DOMÉSTICA.”

Autor: Andrés Fraga Pérez

Director: Enrique Castelló Mayo

Fecha de lectura: 26/02/2021

Calificación: Sobresaliente Cum Laude. Mención internacional

Título de la tesis: “A representación do pobo galego a través da creación de personaxes de ficción das longametraxes cinematográficas”

Autora: Silvia Roca Baamonde

Directora: Margarita María Ledo Andión

Fecha de lectura: 16/04/2021

Calificación: Sobresaliente Cum Laude. Mención internacional

Título de la tesis: “Novas Tendencias na Produción de Programas Televisivos de Debate: O caso das canles Aljazeera (AJA e AJE). Un estudo analítico e de campo.”

Autor: Mohsen Alafranji

Directora: Berta García Orosa

Data de lectura: 06/05/2021

Calificación: Sobresaliente Cum Laude. Mención internacional

Título de la tesis: “As probas de valor público en Europa: unha análise da súa transferencia, adaptación e uso centrada en Alemaña, Bélxica e España”

Autora: Marta Rodríguez Castro

Directora: Francisco Manuel Campos Freire

Fecha de lectura: 18/06/2021

Calificación: Sobresaliente Cum Laude. Mención Internacional

Título de la tesis: “Modelos de produción e perfís profesionais para a infografía multimedia en medios de comunicación.”

Autor: Vizoso García, Ángel Antonio

Directores: Xosé López García / José Pereira Fariña

Fecha de lectura: 13/09/2021

Calificación: Sobresaliente Cum Laude. Mención Internacional

Título de la tesis: “Xornalismo inmersivo con vídeo 360 graos: evolución, experiencia de usuario e produción das radiotelevisións públicas europeas”

Autora: Pérez Seijo, Sara

Director: Xosé López García

Fecha de lectura: 30/09/2021

Calificación: Sobresaliente Cum Laude. Mención Internacional

Título de la tesis: “A nova dinámica da relación entre medios e olimpismo: pluralización de plataformas web e redefinición dos dereitos de transmisión”

Autor: Ticiano Augusto Domínguez Philocreón

Director: Xosé Antonio Neira Cruz

Fecha de lectura: 21/09/2022

Calificación: Sobresaliente Cum Laude. Mención Internacional

Título de la tesis: “A imaxe de árabes e europeos nos medios nativos dixitais. Análise de medios de seis países: España, PORTUGAL, Francia y Líbano, Irak y Arabia Saudí.”

Autora: Mushira Nasr Allah Salem Alzyod

Directora: Berta García Orosa

Fecha de lectura: 07/10/2022

Calificación: Sobresaliente Cum Laude. Mención Internacional

Título de la tesis: “A innovación e a tecnoloxía nos Medios de Servizo Público Europeos Post-Covid: Automatización, Verificación e Co-creación para o desenvolvemento corporativo e social.”

Autor: Martín Vaz Álvarez

Directores: Francisco Manuel Campos Freire / José Miguel Túnñez López

Fecha de lectura: 03/02/2023

Calificación: Sobresaliente Cum Laude. Mención Internacional

Título de la tesis: “A autopromoción das series nas plataformas televisivas.”

Autor: Isaac Maroto González

Directores: Francisco Manuel Campos Freire / José Miguel Túnñez López

Data de lectura: 25/05/2023

Calificación: Sobresaliente Cum Laude. Mención Internacional

Título de la tesis: “O tratamento mediático dos xornais El Comercio e El Diario sobre o movemento indíxena como actor político en Ecuador entre 1990-1995 e en Bolivia entre 2000-2005”

Autor: Aldo Benito Romero Ortega

Director: Jose Miguel Túnñez López

Data de lectura: 21/06/2023

Calificación: Sobresaliente Cum Laude. Mención Internacional

Título de la tesis: “Agenda mediática y encuadres en el contexto de la crisis sanitaria del COVID-19 en el Cono Sur de América. Cobertura informativa en prensa y en Twitter en Argentina, Chile y Uruguay (2020-2022)”

Autor: Juan Arturo Mila Maldonado

Director e tutor: José Soengas Pérez

Data da defensa: 21/05/2024

Calificación: Sobresaliente Cum Laude. Mención Internacional

Título de la tesis: Incidencia de la automatización en la gestión de la comunicación de las organizaciones. Análisis del impacto en las relaciones con los públicos.

Autor: Karen Cesibel Valdiviezo Abad

Director: José Miguel Túnñez López

Fecha de lectura: 19/06/2024

Calificación: Sobresaliente Cum Laude. Mención Internacional

Título de la tesis: Intelixencia artificial, innovación e novas tecnoloxías en medios de comunicación públicos e privados

Autor: César Fieiras Ceide

Director: Miguel Túnñez López

Fecha de lectura: 08/11/2024

Calificación: Sobresaliente Cum Laude. Mención Internacional

Título de la tesis: Análisis del potencial educativo presencial y a distancia utilizando recursos inmersivos en realidad virtual y aumentada

Autor: Rocío del Pilar Sosa Fernández

Director: Roi Méndez Fernández

Fecha de lectura: 29/11/2024

Calificación: Sobresaliente Cum Laude. Mención Internacional

--

9. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

9.1 RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE DOCTORADO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
33858230E	JOSÉ	SOENGAS	PÉREZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
	15782	A CORUÑA	Santiago de Compostela
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
9.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
9.3 SOLICITANTE			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO

PROGRAMA DE DOCTORADO EN COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN CONTEMPORÁNEA

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Líneas de investigación

- Nº/Código Línea: L01
- Denominación Línea: **Novos Medios. Estudios periodísticos y procesos de comunicación. El impacto de Internet y de las tecnologías digitales en la estructura, en los contenidos y en los aspectos formales de los medios.**

Descripción (max 5 líneas): Producción, gestión y difusión de la información. Los procesos comunicativos y los procesos periodísticos: elaboración de mensajes, perspectiva periodística y perfiles profesionales. Estructuras, cambios, tendencias e innovaciones en los medios. Los modelos organizativos y funcionales de los actores del ecosistema comunicativo. La comunicación en las instituciones públicas, en las empresas y en las entidades del tercer sector. Medios de comunicación públicos y privados. Sociedad de la información de la comunicación y del conocimiento. La comunicación política. Divulgación del conocimiento en la sociedad Red. Comunicación y periodismo digital.

- Nº tesis defendidas (últimos 5 años)
- Relación de profesorado de cada línea

Apellidos Nombre	Universidad	Área
GARCÍA OROSA, BERTA.	Universidad de Santiago de Compostela	Periodismo
LÓPEZ GARCÍA, XOSÉ.	Universidad de Santiago de	Periodismo

	Compostela	
NEGREIRA REY, MARÍA CRUZ.	Universidad de Santiago de Compostela	Comunicación Audiovisual y Publicidad
PÉREZ SEIJO, SARA.	Universidad de Santiago de Compostela	Periodismo
QUIAN PAMPÍN, ALBERTO.	Universidad de Santiago de Compostela	Periodismo
RIVAS DE ROCA GARCÍA, RUBÉN RAFAEL.	Universidad de Santiago de Compostela	Periodismo
RODRÍGUEZ CASTRO, MARTA.	Universidad de Santiago de Compostela	Comunicación Audiovisual y Publicidad
SILVA RODRÍGUEZ, ALBA.	Universidad de Santiago de Compostela	Periodismo
SIXTO GARCÍA, JOSÉ.	Universidad de Santiago de Compostela	Periodismo
SOENGAS PÉREZ, JOSÉ.	Universidad de Santiago de Compostela	Comunicación Audiovisual y Publicidad
TOURAL BRAN, CARLOS.	Universidad de Santiago de Compostela	Titular de Periodismo
TÚÑEZ LÓPEZ, JOSÉ MIGUEL.	Universidad de Santiago de Compostela	Periodismo
VAZ ÁLVAREZ, MARTÍN.	Universidad de Santiago de Compostela Universidad de Santiago	Comunicación Audiovisual y Publicidad

	de Compostela	
VÁZQUEZ HERRERO, JORGE.	Universidad de Santiago de Compostela	Periodismo
VIZOSO GARCÍA, ÁNGEL ANTONIO.	Universidad de Santiago de Compostela	Periodismo

Líneas de investigación

- Nº/Código Línea: L02
- Denominación Línea: **Estudios Audiovisuales. Los espacios de la comunicación: discursos, objetos y sujetos de la Comunicación Audiovisual.**

Descripción (max 5 líneas): Políticas de comunicación y cultura. Diversidad y patrimonio material e inmaterial. Espacios geolingüísticos de la comunicación. Estudios fílmicos, sonoros y visuales. Cine, documental y fotoperiodismo. Ideación, producción y circulación de contenidos audiovisuales. Programación y análisis de audiencias. Tendencias de consumo, planificación y estrategias. Entornos virtuales. Representación y políticas de género. Teoría crítica y comunicación. Análisis histórico y formal. Las prácticas profesionales y los discursos institucionales a nivel local e internacional.

- Nº tesis defendidas (últimos 5 años)
- Relación de profesorado de cada línea

Apellidos Nombre	Universidad	Área
BARREIRO GONZÁLEZ, MARÍA SOLIÑA.	Universidad de Santiago de Compostela	Comunicación Audiovisual y Publicidad

CASTELLÓ MAYO, ENRIQUE.	Universidad de Santiago de Compostela	Comunicación Audiovisual y Publicidad
CASTRO DE PAZ, JOSÉ LUIS.	Universidad de Santiago de Compostela	Comunicación Audiovisual y Publicidad
LÓPEZ GÓMEZ, ANTÍA.	Universidad de Santiago de Compostela	Comunicación Audiovisual y Publicidad
MÉNDEZ FERNÁNDEZ, ROI.	Universidad de Santiago de Compostela	Comunicación Audiovisual y Publicidad
PÉREZ PEREIRO, MARTA.	Universidad de Santiago de Compostela	Comunicación Audiovisual y Publicidad
REDONDO NEIRA, FERNANDO.	Universidad de Santiago de Compostela	Comunicación Audiovisual y Publicidad
RODRÍGUEZ VÁZQUEZ, ANA ISABEL.	Universidad de Santiago de Compostela	Comunicación Audiovisual y Publicidad
TENREIRO UZAL, CIBRÁN.	Universidad de Santiago de Compostela	Comunicación Audiovisual y Publicidad

Tabla 1: Proyectos de investigación activo (*)

Proyectos de Investigación							
Título del Proyecto	Entidad Financiadora	Referencia	Período duración (fecha concesión y finalización)	Tipo de convocatoria	Cuantía de la financiación	Investigador responsable	Relacionado con línea(s) de investigación N°

Consolidación 2020 GPC GI-1641 Novos Medios (tendencias, cibermedios, impresos)	Xunta de Galicia	ED431B 2020/20	01/01/2020 - 31/12/2022	Competitiva autonómica (grupos) - Consolidación e estruturación de unidades de investigación competitivas	90.000,00 €	Coord.: Xosé López García. Equipo (profesores del PD): Xosé López García, Berta García Orosa, María Cruz Negreira Rey, Xosé Antonio Neira Cruz, Alba Silva Rodríguez, José Sixto García, José Soengas Pérez, Carlos Toural Bran, José Miguel Túdez López y Jorge Vázquez Herrero.	Novos Medios GI-1641
Efervescencia 22-23	FECYT	FCT-21-17197	01/07/2022 - 30/06/2023	Competitiva nacional (proyectos) - FECYT 2021	13.400,00 €	IP: Xosé López García. Equipo (profesores del PD): Xosé López García	Novos Medios GI-1641
IBERIFIER	EDMO, Comisión Europea	INEA/CEF/ICT/A2020/2381931	01/09/2021 - 29/02/2024	Competitiva internacional (proyectos) -	1,5 millones €	IP: Xosé López García. Equipo	Novos Medios GI-1641

				CEF Telecom		(profesores del PD): Xosé López García, Alba Silva Rodríguez, José Sixto García, Carlos Toural Bran y Jorge Vázquez Herrero.	
Consolidación e estruturación 2023 GRC GI-1641 Novos Medios (tendencias, cibermedios, impresos)	Xunta de Galicia	ED431C 2023/11	01/01/2023 - 31/12/2026	Competitiva autonómica (grupos) - Consolidación e estruturación de unidades de investigación competitivas	280.000,00 €	Coord.: Xosé López García. Equipo (profesores del PD): Xosé López García, Berta García Orosa, María Cruz Negreira Rey, Xosé Antonio Neira Cruz, Alba Silva Rodríguez, José Sixto García, José Soengas Pérez, Carlos Toural Bran, José Miguel Túniz López y Jorge Vázquez Herrero.	Novos Medios GI-1641
Efervescencia 23-24	FECYT	FCT-22-17713	01/07/2023 - 30/06/2024	Competitiva nacional	14.000,00 €	IP: Xosé López García.	Novos Medios GI-1641

				(proyectos) - FECYT 2022		Equipo (profesores del PD): Xosé López García	
Creación de una plataforma generadora de chatbots mediante IA para la comunicación del valor público del PSM	Agencia Estatad de Investigación	PDC2023- 145885-I00	01/01/2024 - 31/12/2025	Competitiva nacional (proyectos) - Prueba de Concepto 2023	165.770,00 €	IP: José Miguel Túñez López. Equipo (profesores del PD): José Miguel Túñez López	Novos Medios GI-1641
Radón en España: percepción de la opinión pública, agenda mediática y comunicación del riesgo	Consejo de Seguridad Nuclear	SUBV- 13/2021	01/01/2023 - 31/12/2026	Competitiva nacional (proyectos) - Consejo de Seguridad Nuclear Subvenciones 2021	72.900,00€	IP: Berta García Orosa. Equipo (profesores del PD): Xosé López García, Berta García Orosa, María Cruz Negreira Rey, Ana Isabel Rodríguez Vázquez, Alba Silva Rodríguez, José Sixto García, José Soengas Pérez y Jorge Vázquez Herrero.	Novos Medios GI-1641

Medios audiovisuales públicos ante el ecosistema de las plataformas: modelos de gestión y evaluación del valor público de referencia para España - Generación de conocimiento 2021 - Proyectos investigación orientada / PID2021-122386OB-I00	Ministerio de Ciencia e Innovación	PID2021-122386QB-I00	01/01/2022 - 31/12/2024	Competitiva nacional (proyectos)	137.214,00 €	IP: José Miguel Túniz López, Francisco Campos Freire. Equipo (profesores del PD): José Miguel Túniz López	Novos Medios GI-1641
Medios nativos digitales en España: estrategias, competencias, implicación social y (re)definición de prácticas en la producción y difusión periodísticas	Ministerio de Ciencia e Innovación	PID2021-122534OB-C21	01/09/2022 - 31/08/2025	Competitiva nacional (proyectos) - Generación de conocimiento 2021	72.600,00 €	IP: Xosé López García, Berta García Orosa. Equipo (profesores del PD): Xosé López García, Berta García Orosa, María Cruz Negreira Rey, Ana Isabel Rodríguez	Novos Medios GI-1641

						Vázquez, Alba Silva Rodríguez, José Sixto García, José Soengas Pérez, Carlos Toural Bran y Jorge Vázquez Herrero.	
IBERIFIER Plus	EDMO, Comisión Europea	101158511	01/05/2024 - 31/10/2026	Competitiva internacional (proyectos)	1,3 millones €	IP: Xosé López García. Equipo (profesores del PD): Xosé López García, Berta García Orosa, María Cruz Negreira Rey, Ana Isabel Rodríguez Vázquez, Alba Silva Rodríguez, José Sixto García, José Soengas Pérez y Jorge Vázquez Herrero.	Novos Medios GI-1641
Efervescencia 24- 25	FECYT	FCT-23- 19263	01/07/2024 - 30/06/2025	Competitiva nacional (proyectos) - FECYT 2023	14.000,00 €	IP: Xosé López García. Equipo (profesores del	Novos Medios GI-1641

						PD): Xosé López García	
LEXCAV: El impacto de la vigente Ley 13/2022 en el tejido audiovisual: hacia una propuesta de modificación para combatir la exclusión digital de las lenguas cooficiales	Programa Estatal de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad	PID2022-142353OB-I00	01/09/2023-31/08/2026	Proyecto de Generación de Conocimiento 2022	98.750 €	IP1 Antía M ^a López Gómez / IP2 Enrique Castelló Mayo Equipo (profesores del PD): Marta Pérez Pereiro, M ^a Soliña Barreiro González, Roi Méndez Fernández, Ana Isabel Rodríguez Vázquez, Fernando Redondo Neira, José Luis Castro de Paz, Cibrán Tenreiro Uzal.	Grupo de Estudos Audiovisuais GEA (GI-1786) www.estudosaudiovisuais.gal
Cartografías del Cine de Movilidad en el Atlántico Hispánico	Ministerio de economía, comercio y empresa	CSO2017-85290-P	01/01/2018-30/09/2022	Proyectos de Generación de Conocimiento	66.187€	Equipo (profesores del PD): José Luis Castro.	Grupo de Estudos Audiovisuais GEA (GI-1786) www.estudosaudiovisuais.gal

FACCTMEDIA. Instrumentos de rendición de cuentas ante la desinformación: Impacto de las plataformas de fact-checking como herramientas de accountability y propuesta curricular	Ministerio de Ciencia e Innovación	PID2019-106367GB-I00	01/06/2020-31/05/2024	Agencia Estatal de Investigación. MICIU/ AEI/ 10.13039/501100011033	42.350 euros	Equipo (profesores del PD): Marta Pérez Pereiro.	Grupo de Estudios Audiovisuais GEA (GI-1786) www.estudiosaudiovisuais.gal
Fútbol y cultura visual en el franquismo: discursos de clase, género y construcción nacional en el cine, la prensa y los noticiarios 1939-1975 (FUCAV)	Ministerio de Ciencia e Innovación	PID2020-116277GA-I00	2021-2025	Proyectos de I+D de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento científico 2020	85.184 euros	Equipo (profesores del PD): M ^a Soliña Barreiro González.	Grupo de Estudios Audiovisuais GEA (GI-1786) www.estudiosaudiovisuais.gal
El documental institucional y el cine de aficionado coloniales: análisis y usos	Agencia Estatal de Investigación (AEI)	PID2021-123567NB-I00	01/09/2022-31/08/2025	Proyectos de I+D+I (Generación de Conocimiento y Retos Investigación)	99.220€	Equipo (profesores del PD): José Luis Castro.	Grupo de Estudios Audiovisuais GEA (GI-1786) www.estudiosaudiovisuais.gal
Plantando cara al	Fundación	FCT-21-	01/07/2022-	Convocatoria	31.000,00	Equipo	Grupo de

fuego 2 - FECYT 2021 (2021-PN086)	Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT)	16729	30/06/2023	de ayudas para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación (FECYT) 2021		(profesores del PD): Roi Méndez Fernández.	Estudos Audiovisuais GEA (GI-1786) www.estudosaudiovisuais.gal
Service-learning to improve training and employability in wildfire management in southern europe (FacingFire) (2020-PI140)		2020-1-ES01-KA203-083219	12/11/2020-31/08/2023	ERASMUS+ (2014-2020)	43.218,00	Equipo (profesores del PD): Roi Méndez Fernández.	Grupo de Estudos Audiovisuais GEA (GI-1786) www.estudosaudiovisuais.gal
CloudClass: Low Cost, Mobile, Cloud e Template Based Augmented Reality Studio for Education'		2021-CE168	01/10/2021-30/03/2024	Eurostars - E115354	15.000,00	Enrique Castelló Mayo e Roi Méndez Fernández	Grupo de Estudos Audiovisuais GEA (GI-1786) www.estudosaudiovisuais.gal

(*). Se entiende por proyecto de investigación activo aquel que ha sido desarrollado en parte o su totalidad en los tres años anteriores

Tabla 2: Profesorado del PD

Apellidos Nombre	Universidad	Área	Categoría Profesional	Dedicación	Nº de Tramos concedidos	Fecha concesión último tramo	Línea/s del PD Nº/código/s	Grupo/s de Investigación en los que participa Referencia Tabla 2	Nº Tesis doctorales defendidas en los últimos 5 años en las que fue director/tutor
BARREIRO GONZÁLEZ, MARÍA SOLIÑA.	Universidad de Santiago de Compostela	Comunicación Audiovisual y Publicidad	Titular de Comunicación Audiovisual y Publicidad	Tiempo Completo	1	2021	Línea 02	Estudios Audiovisuales	-
CASTELLÓ MAYO, ENRIQUE.	Universidad de Santiago de Compostela	Comunicación Audiovisual y Publicidad	Titular de Comunicación Audiovisual y Publicidad	Tiempo Completo	3	2019	Línea 02	Estudios Audiovisuales	2
CASTRO DE PAZ, JOSÉ LUIS.	Universidad de Santiago de Compostela	Comunicación Audiovisual y Publicidad	Catedrático de Comunicación Audiovisual y Publicidad	Tiempo Completo	5	2022	Línea 02	Estudios Audiovisuales	3
LÓPEZ GÓMEZ, ANTÍA.	Universidad de Santiago de Compostela	Comunicación Audiovisual y Publicidad	Titular de Comunicación Audiovisual y Publicidad	Tiempo Completo	2	2019	Línea 02	Estudios Audiovisuales	1
MAROTO GONZÁLEZ. ISAAC.	Universidad de Santiago de Compostela	Comunicación Audiovisual y Publicidad	Ayudante Doctor de Comunicación Audiovisual y Publicidad	Tiempo Completo			Línea 01	Novos Medios	

MÉNDEZ FERNÁNDEZ, ROI.	Universidad de Santiago de Compostela	Comunicación Audiovisual y Publicidad	Contratado Doctor de Comunicación Audiovisual y Publicidad	Tiempo Completo	1	2019	Línea 02	Estudios Audiovisuales	2
NEGREIRA REY, MARÍA CRUZ.	Universidad de Santiago de Compostela	Comunicación Audiovisual y Publicidad	Ayudante Doctora de Comunicación Audiovisual y Publicidad	Tiempo Completo	1	2021	Línea 01	Novos Medios	
PÉREZ PEREIRO, MARTA.	Universidad de Santiago de Compostela	Comunicación Audiovisual y Publicidad	Titular de Comunicación Audiovisual y Publicidad	Tiempo Completo	2	2022	Línea 02	Estudios Audiovisuales	2
REDONDO NEIRA, FERNANDO.	Universidad de Santiago de Compostela	Comunicación Audiovisual y Publicidad	Titular de Comunicación Audiovisual y Publicidad	Tiempo Completo	2	2022	Línea 02	Estudios Audiovisuales	
RODRÍGUEZ CASTRO, MARTA.	Universidad de Santiago de Compostela	Comunicación Audiovisual y Publicidad	Ayudante Doctora de Periodismo	Tiempo Completo			Línea 01	Novos Medios	
RODRÍGUEZ VÁZQUEZ, ANA ISABEL.	Universidad de Santiago de Compostela	Comunicación Audiovisual y Publicidad	Titular de Comunicación Audiovisual y Publicidad	Tiempo Completo	2	2023	Línea 02	Estudios Audiovisuales	1
SOENGAS PÉREZ, JOSÉ.	Universidad de Santiago de Compostela	Comunicación Audiovisual y Publicidad	Catedrático de Comunicación	Tiempo Completo	3	2020	Línea 01	Novos Medios	4

			Audiovisual y Publicidad						
TENREIRO UZAL, CIBRÁN.	Universidad de Santiago de Compostela	Comunicación Audiovisual y Publicidad	Ayudante Doctor de Comunicación Audiovisual y Publicidad	Tiempo Completo			Línea 02	Estudios Audiovisuales	
VAZ ÁLVAREZ, MARTÍN.	Universidad de Santiago de Compostela	Comunicación Audiovisual y Publicidad	Ayudante Doctor de Comunicación Audiovisual y Publicidad	Tiempo Completo			Línea 01	Novos Medios	
FERNÁNDEZ LOMBAO, TANIA	Universidad de Santiago de Compostela	Periodismo	Ayudante Doctora de Periodismo	Tiempo Completo			Línea 01	Novos Medios	
GARCÍA OROSA, BERTA.	Universidad de Santiago de Compostela	Periodismo	Catedrática de Periodismo	Tiempo Completo	3	2019	Línea 01	Novos Medios	3
LÓPEZ GARCÍA, XOSÉ.	Universidad de Santiago de Compostela	Periodismo	Catedrático de Periodismo	Tiempo Completo	4	2018	Línea 01	Novos Medios	11
PÉREZ SEIJO, SARA.	Universidad de Santiago de Compostela	Periodismo	Ayudante Doctora de Periodismo	Tiempo Completo			Línea 01	Novos Medios	
QUIAN	Universidad de Santiago	Periodismo	Ayudante	Tiempo Completo			Línea 01	Novos Medios	

PAMPÍN, ALBERTO.	de Compostela		Doctor de Periodismo						
RIVAS DE ROCA GARCÍA, RUBÉN RAFAEL.	Universidad de Santiago de Compostela	Periodismo	Ayudante Doctor de Periodismo	Tiempo Completo			Línea 01	Novos Medios	
SILVA RODRÍGUEZ, ALBA.	Universidad de Santiago de Compostela	Periodismo	Titular de Periodismo	Tiempo Completo	1	2021	Línea 01	Novos Medios	2
SIXTO GARCÍA, JOSÉ.	Universidad de Santiago de Compostela	Periodismo	Titular de Periodismo	Tiempo Completo	1	2020	Línea 01	Novos Medios	4
TOURAL BRAN, CARLOS.	Universidad de Santiago de Compostela	Periodismo	Titular de Periodismo	Tiempo Completo			Línea 01	Novos Medios	
TÚÑEZ LÓPEZ, JOSÉ MIGUEL.	Universidad de Santiago de Compostela	Periodismo	Catedrático de Periodismo	Tiempo Completo	5	2020	Línea 01	Novos Medios	6
VÁZQUEZ HERRERO, JORGE.	Universidad de Santiago de Compostela	Periodismo	Titular de Periodismo	Tiempo Completo	1	2021	Línea 01	Novos Medios	
VIZOSO GARCÍA, ÁNGEL ANTONIO.	Universidad de Santiago de Compostela	Periodismo	Ayudante Doctor de Periodismo	Tiempo Completo			Línea 01	Novos Medios	

Tabla 3: Contribuciones científicas

Contribuciones Científicas					
Autores	Título	Cita (Revista, volumen y año de publicación; Libro, editorial; patente, etc)	Tipo de contribución (artículo, capítulo de libro, libro, etc)	Indicadores de calidad	Relacionada con línea de investigación N°
González-López, Roberto; Negreira-Rey, María-Cruz, Vázquez-Herrero, Jorge	Periodismo en Twitch: análisis exploratorio de las primeras iniciativas informativas	Revista de comunicación, Vol. 23, Núm. 1, 2024	Artigo	Journal Impact Factor - JIF (JCR) (Valores previstos, calculados en base ao último indicador recollido, ano 2.023) Ano 2023 Factor de impacto da revista: 1.3 Factor de impacto sen autocitas: 1.2 Cuartil maior: Q2 Área: COMMUNICATION Cuartil: Q2 Posición na área: 108/228 (Edición: ESCI)	
Penelas, S.; Sixto-García, José	Sexual-affective education on Instagram: branded	Feminist Media Studies, 2024	Artigo	Journal Impact Factor - JIF (JCR) (Valores previstos, calculados en	

	<i>content in Spanish sex shops</i>			<p>base ao último indicador recollido, ano 2.023)</p> <p>Ano 2023</p> <p>Factor de impacto da revista: 1.6</p> <p>Factor de impacto sen autocitas: 1.4</p> <p>Cuartil maior: Q2</p> <p>Área: COMMUNICATION Cuartil: Q2 Posición na área: 84/228 (Edición: SSCI)</p> <p>Área: WOMENS STUDIES Cuartil: Q2 Posición na área: 25/66 (Edición: SSCI)</p>	
Rodríguez-Vázquez, Ana-Isabel; Negreira-Rey, María-Cruz; López-García, Xosé	<i>The Challenge of Audiences as (re)Active Drivers of Journalistic Change</i>	Comunicar: Revista Científica de Comunicación y Educación, Núm. 78, 2024, pp. 132-143	Artigo	<p>Journal Impact Factor - JIF (JCR)</p> <p>(Valores previstos, calculados en base ao último indicador recollido, ano 2.023)</p> <p>Ano 2023</p> <p>Factor de impacto da revista: 5.1</p> <p>Factor de impacto sen autocitas: 4.9</p> <p>Cuartil maior: Q1</p>	Novos Medios + GEA

				<p>Área: EDUCATION & EDUCATIONAL RESEARCH Cuartil: Q1 Posición na área: 13/760 (Edición: SSCI)</p> <p>Área: COMMUNICATION Cuartil: Q1 Posición na área: 10/228 (Edición: SSCI)</p>	
Dragomir, Marius; Túñez-López, Miguel	How public service media are changing in the platform era: A comparative study across four European countries	European Journal of Communication, Vol. 39, Núm. 6, 2024, pp. 608-624	Artigo	<p>Journal Impact Factor - JIF (JCR)</p> <p>(Valores previstos, calculados en base ao último indicador recollido, ano 2.023)</p> <p>Ano 2023</p> <p>Factor de impacto da revista: 1.8</p> <p>Factor de impacto sen autocitas: 1.8</p> <p>Cuartil maior: Q2</p> <p>Área: COMMUNICATION Cuartil: Q2 Posición na área: 76/228 (Edición: SSCI)</p>	
Fieiras, César; Vaz-Álvarez, Martín; Túñez-López, Miguel	Building the future of European Public Service Media: innovation priorities, key points and	Comunicación y sociedad = Communication & Society, Vol. 37, Núm. 3, 2024, pp. 107-123	Artigo	<p>Journal Impact Factor - JIF (JCR)</p> <p>(Valores previstos, calculados en base ao último indicador recollido, ano 2.023)</p>	

	optimization areas in PSM			<p>Ano 2023</p> <p>Factor de impacto da revista: 1.6</p> <p>Factor de impacto sen autocitas: 1.5</p> <p>Cuartil maior: Q2</p> <p>Área: COMMUNICATION Cuartil: Q2 Posición na área: 84/228 (Edición: ESCI)</p>	
Sixto-García, José; Rodríguez-Vázquez, Ana-Isabel; López-García, Xosé	News Sharing Using Self-destructive Content in Digital Native Media from an International Perspective	Journalism Practice, Vol. 17, Núm. 7, 2023, pp. 1341-1356	Artigo	<p>Journal Impact Factor - JIF (JCR)</p> <p>Ano 2023</p> <p>Factor de impacto da revista: 2.2</p> <p>Factor de impacto sen autocitas: 1.9</p> <p>Cuartil maior: Q1</p> <p>Área: COMMUNICATION Cuartil: Q1 Posición na área: 57/228 (Edición: SSCI)</p>	Novos Medios + GEA
Negreira-Rey, María-Cruz; Vázquez-Herrero, Jorge; López-García, Xosé	No People, No News: News Deserts and Areas at Risk in Spain	Media and Communication, Vol. 11, Núm. 3, 2023	Artigo	<p>Journal Impact Factor - JIF (JCR)</p> <p>Ano 2023</p>	

				<p>Factor de impacto da revista: 2.7</p> <p>Factor de impacto sen autocitas: 2.5</p> <p>Cuartil maior: Q1</p> <p>Área: COMMUNICATION</p> <p>Cuartil: Q1 Posición na área: 41/228 (Edición: SSCI)</p>	
<p>Castro de Paz, José Luis; Aranzubia, Asier</p>	<p>Chicas de servir y señoritas de clase media en el Madrid predesarrollista: Saura y Patino en el IIEC</p>	<p>L'Atalante: revista de estudios cinematográficos, Núm. 36, 2023, pp. 51-65</p>	<p>Artigo</p>	<p>Journal Citation Indicator - JCI (JCR)</p> <p>Ano 2023</p> <p>JCI da revista: 0.07</p> <p>Cuartil maior: Q4</p> <p>Área: FILM, RADIO, TELEVISION</p> <p>Cuartil: Q4 Posición na área: 56/66</p>	<p>GEA</p>
<p>Sixto-García, José; Silva-Rodríguez, Alba; Rodríguez-Vázquez, Ana-Isabel; López-García, Xosé</p>	<p>Redefining journalism narratives, distribution strategies, and user involvement based on innovation in digital native media</p>	<p>Journalism, Vol. 24, Núm. 6, 2023, pp. 1322-1341</p>	<p>Artigo</p>	<p>Journal Impact Factor - JIF (JCR)</p> <p>Ano 2023</p> <p>Factor de impacto da revista: 2.7</p> <p>Factor de impacto sen autocitas: 2.5</p> <p>Cuartil maior: Q1</p> <p>Área: COMMUNICATION</p>	<p>Novos Medios</p> <p>+</p> <p>GEA</p>

				<i>Cuartil: Q1 Posición na área: 41/228 (Edición: SSCI)</i>	
<i>Pérez-Seijo, Sara; Vicente, P.N.; López-García, Xosé</i>	<i>Immersive Journalism: The Effect of System Immersion on Place Illusion and Co-Presence in 360-Degree Video Reporting</i>	<i>Systems, Vol. 11, Núm. 1, 2023</i>	<i>Artigo</i>	<p>Journal Impact Factor - JIF (JCR)</p> <p>Ano <i>2023</i></p> <p><i>Factor de impacto da revista: 2.3</i></p> <p><i>Factor de impacto sen autocitas: 1.9</i></p> <p><i>Cuartil maior: Q1</i></p> <p><i>Área: SOCIAL SCIENCES, INTERDISCIPLINARY</i></p> <p><i>Cuartil: Q1 Posición na área: 44/267 (Edición: SSCI)</i></p>	
<i>Balsebre-Torroja, Armand; Ortiz-Sobriño; Miguel-Ángel; Soengas-Pérez, Xosé</i>	<i>Radio crossmedia y radio híbrida: la nueva forma de informarse y entretenerse en el escenario digital</i>	<i>Revista Latina de Comunicación Social, Núm. 81, 2023</i>	<i>Artigo</i>	<p>Journal Impact Factor - JIF (JCR)</p> <p>Ano <i>2023</i></p> <p><i>Factor de impacto da revista: 3.0</i></p> <p><i>Factor de impacto sen autocitas: 2.8</i></p> <p><i>Cuartil maior: Q1</i></p> <p><i>Área: COMMUNICATION</i></p> <p><i>Cuartil: Q1 Posición na</i></p>	

				área: 34/228 (Edición: ESCI)	
Gutiérrez-Caneda, Beatriz; Vázquez-Herrero, Jorge; López- García, Xosé	AI application in journalism: ChatGPT and the uses and risks of an emergent technology	El profesional de la información, Vol. 32, Núm. 5, 2023	Artigo	Journal Impact Factor - JIF (JCR) Ano 2023 Factor de impacto da revista: 2.6 Factor de impacto sen autocitas: 2.2 Cuartil maior: Q1 Área: COMMUNICATION Cuartil: Q1 Posición na área: 46/228 (Edición: SSCI) Área: INFORMATION SCIENCE & LIBRARY SCIENCE Cuartil: Q2 Posición na área: 43/161 (Edición: SSCI)	
Soengas-Pérez, Xosé; Rodríguez-Castro, Marta; Campos-Freire, Francisco	La credibilidad de los informativos de la televisión pública en España	Comunicar: Revista Científica de Comunicación y Educación, Núm. 76, 2023, pp. 73-84	Artigo	Journal Impact Factor - JIF (JCR) Ano 2023 Factor de impacto da revista: 5.1	

				<p>Factor de impacto sen autocitas: 4.9</p> <p>Cuartil maior: Q1</p> <p>Área: EDUCATION & EDUCATIONAL RESEARCH Cuartil: Q1 Posición na área: 13/760 (Edición: SSCI)</p> <p>Área: COMMUNICATION Cuartil: Q1 Posición na área: 10/228 (Edición: SSCI)</p>	
Pérez-Pereiro, Marta	Cómo llegar a la segunda: : entrevistas con creadoras del cine español contemporáneo	Obra digital: revista de comunicación, Núm. 23, 2023, pp. 147-150	Artigo	<p>Journal Impact Factor - JIF (JCR)</p> <p>Ano 2023</p> <p>Factor de impacto da revista: 0.9</p> <p>Factor de impacto sen autocitas: 0.8</p> <p>Cuartil maior: Q3</p> <p>Área: COMMUNICATION Cuartil: Q3 Posición na área: 137/228 (Edición: ESCI)</p>	GEA
Negreira-Rey, María-Cruz; Vázquez-Herrero, Jorge; López-García, Xosé	Blurring Boundaries Between Journalists and TikTokers: Journalistic Role Performance on TikTok	Media and Communication, Vol. 10, Núm. 1, 2022, pp. 146-156	Artigo	<p>Journal Impact Factor - JIF (JCR)</p> <p>Ano 2022</p> <p>Factor de impacto da revista: 3.1</p>	

				<p>Factor de impacto sen autocitas: 3.0</p> <p>Cuartil maior: Q2</p> <p>Área: COMMUNICATION</p> <p>Cuartil: Q2 Posición na área: 33/96 (Edición: SSCI)</p>	
Vázquez-Herrero, Jorge; Negreira-Rey, María-Cruz; López-García, Xosé	Let's dance the news! How the news media are adapting to the logic of TikTok	Journalism, Vol. 23, Núm. 8, 2022, pp. 1717-1735	Artigo	<p>Journal Impact Factor - JIF (JCR)</p> <p>Ano 2022</p> <p>Factor de impacto da revista: 2.9</p> <p>Factor de impacto sen autocitas: 2.6</p> <p>Cuartil maior: Q2</p> <p>Área: COMMUNICATION</p> <p>Cuartil: Q2 Posición na área: 38/96 (Edición: SSCI)</p>	
Aranzubí, Asier; Aguilar, Santiago; Castro de Paz, José Luis	El cine fantástico de la Escuela Oficial de Cinematografía. Matheson, Bradbury y Sheckley en Monte Esquinza	Arte, individuo y sociedad, Vol. 34, Núm. 4, 2022, pp. 1335-1351	Artigo	<p>Journal Citation Indicator - JCI (JCR)</p> <p>Ano 2022</p> <p>JCI da revista: 1.06</p> <p>Cuartil maior: Q1</p> <p>Área: ART Cuartil: Q1 Posición na área: 18/141</p>	GEA

Rodríguez-Castro, Marta; López-Cepeda, Ana-María; Soengas-Pérez, Xosé	La televisión educativa en España: la oferta de Atresmedia, Mediaset y RTVE	RIED: revista iberoamericana de educación a distancia, Vol. 25, Núm. 1, 2022, pp. 203-221	Artigo	Journal Impact Factor - JIF (JCR) Ano 2022 Factor de impacto da revista: 4.6 Factor de impacto sen autocitas: 4.4 Cuartil maior: Q1 Área: EDUCATION & EDUCATIONAL RESEARCH Cuartil: Q1 Posición na área: 32/269 (Edición: SSCI)	
Sixto-García, José; Rodríguez-Vázquez, Ana-Isabel; Soengas-Pérez, Xosé	Co-creation in North American and European digital native media: Web, social networks and offline spaces	Journalism, Vol. 23, Núm. 9, 2022, pp. 1955-1974	Artigo	Journal Impact Factor - JIF (JCR) Ano 2022 Factor de impacto da revista: 2.9 Factor de impacto sen autocitas: 2.6 Cuartil maior: Q2 Área: COMMUNICATION Cuartil: Q2 Posición na área: 38/96 (Edición: SSCI)	Novos Medios + GEA
Castelló-Mayo, Enrique; Ledo-Andión, Margarita; López-Gómez, Antía	Making room inside the doughnut: European audiovisual	Language and Communication, Vol. 81, 2021, pp. 93-102	Artigo	Journal Impact Factor - JIF (JCR) Ano 2021	GEA

	<u>subtitling in non-hegemonic languages as an opportunity for global language justice</u>			<p>Factor de impacto da revista: 1.89</p> <p>Factor de impacto sen autocitas: 1.73</p> <p>Cuartil maior: Q2</p> <p>Área: LINGUISTICS Cuartil: Q2 Posición na área: 58/195 (Edición: SSCI)</p> <p>Área: COMMUNICATION Cuartil: Q3 Posición na área: 66/95 (Edición: SSCI)</p>	
Costa-Sánchez, Carmen; Túñez-López, Miguel; Míguez-González, María-Isabel	<u>Normal is not normative: Public relations indicators from a Spanish secondary political and economic region</u>	Public Relations Inquiry, Vol. 10, Núm. 2, 2021, pp. 197-219	Artigo	<p>Journal Citation Indicator - JCI (JCR)</p> <p>Ano <u>2021</u></p> <p>JCI da revista: 0.66</p> <p>Cuartil maior: Q2</p> <p>Área: COMMUNICATION Cuartil: Q2 Posición na área: 100/218</p>	
Redondo Neira, Fernando	<u>Film Practices of Testimony and Commitment: Piquetero Cinema</u>	Latin American Perspectives, Vol. 48, Núm. 6, 2021, pp. 243-253	Artigo	<p>Journal Impact Factor - JIF (JCR)</p> <p>Ano <u>2021</u></p>	GEA

	during Argentina's 2001 Crisis			<p>Factor de impacto da revista: 1.047</p> <p>Factor de impacto sen autocitas: 1.013</p> <p>Cuartil maior: Q3</p> <p>Área: AREA STUDIES Cuartil: Q3 Posición na área: 49/84 (Edición: SSCI)</p> <p>Área: POLITICAL SCIENCE Cuartil: Q4 Posición na área: 151/188 (Edición: SSCI)</p>	
Costa-Sánchez, Carmen; Rodríguez-Vázquez, Ana-Isabel; López-García, Xosé	Transmedia or repurposing journalism? News brands in the era of convergence. Compared study of Greek elections coverage by El País (ES), The Guardian (UK), La Repubblica (IT), and Público (PT)	Journalism, Vol. 21, Núm. 9, 2020, pp. 1300-1319	Artigo	<p>Journal Impact Factor - JIF (JCR)</p> <p>Ano 2020</p> <p>Factor de impacto da revista: 4.436</p> <p>Factor de impacto sen autocitas: 3.872</p> <p>Cuartil maior: Q1</p> <p>Área: COMMUNICATION Cuartil: Q1 Posición na área: 16/95 (Edición: SSCI)</p>	Novos Medios + GEA
García-Orosa, Berta; Pérez-Seijo,	The Use of 360° Video	Voluntas, Vol. 31, Núm.	Artigo	Journal Impact Factor - JIF (JCR)	

Sara	<u>by International Humanitarian Aid Organizations to Spread Social Messages and Increase Engagement</u>	6, 2020, pp. 1311-1329		<p>Ano <u>2020</u></p> <p>Factor de impacto da revista: 2.468</p> <p>Factor de impacto sen autocitas: 2.027</p> <p>Cuartil maior: Q2</p> <p>Área: SOCIAL ISSUES</p> <p>Cuartil: Q2 Posición na área: 20/44 (Edición: SSCI)</p>	
Rodríguez-Vázquez, Ana-Isabel; Silva-Rodríguez, Alba; Direito-Rebollal, Sabela; García-Orosa, Berta	<u>Convenciones y disrupciones en la cobertura de los eventos políticos en la TV lineal y social. Análisis de la noche de las elecciones del 26M de 2019</u>	El profesional de la información, Vol. 29, Núm. 2, 2020	Artigo	<p>Journal Impact Factor - JIF (JCR)</p> <p>Ano <u>2020</u></p> <p>Factor de impacto da revista: 2.253</p> <p>Factor de impacto sen autocitas: 1.68</p> <p>Cuartil maior: Q3</p> <p>Área: INFORMATION SCIENCE & LIBRARY SCIENCE</p> <p>Cuartil: Q3 Posición na área: 44/85 (Edición: SSCI)</p> <p>Área: COMMUNICATION</p> <p>Cuartil: Q3 Posición na</p>	Novos Medios + GEA

				área: 54/95 (Edición: SSCI)	
--	--	--	--	------------------------------------	--

Las 25 contribuciones científicas más relevantes del personal académico del programa en los últimos 5 años.

Tabla 4: Tesis doctorales dirigidas por el profesorado del Programa

<i>Tesis dirigidas por el profesorado que participa en el Programa</i>									
Título	Doctorando	Director/es	Año defensa	Calificación	Universidad	Referencia de una contribución científica	Menciones (doctorado internacional, industrial, cotutela, premio extraordinario)	Fuente de financiación del doctorando	Relacionada con línea de investigación Nº
<i>As probas de valor público en Europa: unha análise da súa transferencia, adaptación e uso centrada en Alemaña, Bélxica e España</i>	<i>Marta Rodríguez Castro</i>	<i>Francisco Manuel Campos Freire</i>	<i>2021</i>	<i>Sobresaliente Cum Laude</i>	<i>USC</i>		<i>Mención internacional</i>	<i>FPU</i>	<i>LO1. Novos Medios</i>
<i>Modelos de producción e perfís profesionais para a infografía multimedia en medios de comunicación</i>	<i>Vizoso García, Ángel Antonio</i>	<i>Xosé López García / José Pereira Fariña</i>	<i>2021</i>	<i>Sobresaliente Cum Laude</i>	<i>USC</i>		<i>Mención internacional</i>	<i>FPU</i>	<i>LO1. Novos Medios</i>
<i>Xornalismo inmersivo con vídeo 360 graos: evolución,</i>	<i>Pérez Seijo, Sara</i>	<i>Xosé López García</i>	<i>2021</i>	<i>Sobresaliente Cum Laude</i>	<i>USC</i>		<i>Mención internacional</i>	<i>FPU</i>	<i>LO1. Novos Medios</i>

<i>experiencia de usuario e produción das radiotelevisións públicas europeas</i>									
<i>A imaxe de árabes e europeos nos medios nativos dixitais. Análise de medios de seis países: España, PORTUGAL, Francia y Líbano, Irak y Arabia Saudí</i>	<i>Mushira Nasr Allah Salem Alzyod</i>	<i>Berta García Orosa</i>	<i>2022</i>	<i>Sobresaliente Cum Laude</i>	<i>USC</i>		<i>Mención internacional</i>		<i>LO1. Novos Medios</i>
<i>A innovación e a tecnoloxía nos Medios de Servizo Público Europeos Post-Covid: Automatización, Verificación e Co-creación para o desenvolvemento corporativo e social.</i>	<i>Martín Vaz Álvarez</i>	<i>Francisco Manuel Campos Freire / José Miguel Tۇñez López</i>	<i>2023</i>	<i>Sobresaliente Cum Laude</i>	<i>USC</i>		<i>Mención internacional</i>	<i>FPU</i>	<i>LO1. Novos Medios</i>
<i>A autopromoción das series nas plataformas televisivas</i>	<i>Isaac Maroto González</i>	<i>Francisco Manuel Campos Freire / José Miguel Tۇñez López</i>	<i>2023</i>	<i>Sobresaliente Cum Laude</i>	<i>USC</i>		<i>Mención internacional</i>	<i>FPI</i>	<i>LO1. Novos Medios</i>

<i>O tratamiento mediático dos xornais El Comercio e El Diario sobre o movemento indíxena como actor político en Ecuador entre 1990-1995 e en Bolivia entre 2000-2005</i>	<i>Aldo Benito Romero Ortega</i>	<i>Jose Miguel Túñez López</i>	<i>2023</i>	<i>Sobresaliente Cum Laude</i>	<i>USC</i>		<i>Mención internacional</i>		<i>LO1. Novos Medios</i>
<i>Agenda mediática y encuadres en el contexto de la crisis sanitaria del COVID-19 en el Cono Sur de América. Cobertura informativa en prensa y en Twitter en Argentina, Chile y Uruguay (2020-2022)</i>	<i>Juan Arturo Mila Maldonado</i>	<i>José Soengas Pérez</i>	<i>2024</i>	<i>Sobresaliente Cum Laude</i>	<i>USC</i>		<i>Mención internacional</i>		<i>LO1. Novos Medios</i>

<i>Intelixencia artificial, innovación e novas tecnoloxías en medios de comunicación públicos e privados</i>	<i>César Fieiras Ceide</i>	<i>Miguel Tۇñez López</i>	<i>2024</i>	<i>Sobresaliente Cum Laude</i>	<i>USC</i>		<i>Mención internacional</i>	<i>FPI</i>	<i>LO1. Novos Medios</i>
<i>Análisis del potencial educativo presencial y a distancia utilizando recursos inmersivos en realidad virtual y aumentada</i>	<i>Rocío del Pilar Sosa Fernández</i>	<i>Roi Méndez Fernández</i>	<i>2024</i>	<i>Sobresaliente Cum Laude</i>	<i>USC</i>		<i>Mención internacional</i>		<i>LO2. Estudios Audiovisuales.</i>

Una selección de 10 tesis dirigidas en los últimos 5 años por los profesores del programa